



Informe Anual 2017





Informe Anual 2017



CONTENIDOS

Investigamos para
crecer en salud.

4 Magnitudes básicas

5 Magnitudes financieras y no financieras
10 Perfil del grupo

14 Carta del presidente

18 Acerca de este informe

19 Características del informe
20 Análisis de materialidad

22 Modelo de negocio

23 Identidad y compromiso
31 Unidades de negocio

50 Estrategia

51 Entorno de mercado
53 Prioridades estratégicas y financieras
55 Plan estratégico de RSC

58 Gobierno corporativo

59 Modelo de gobierno corporativo
60 Órganos de gobierno corporativo
71 Política de remuneraciones
73 Marco ético
75 Gestión de riesgos

80 Ejercicio 2017

81 Resultados del ejercicio
91 Información bursátil
94 Clientes, pacientes y profesionales
96 Recursos humanos
101 Proveedores
103 Sociedad y Administraciones Públicas
106 Medio ambiente

110 Índice de contenidos GRI

Magnitudes básicas

**5 Magnitudes
financieras y no
financieras**

10 Perfil de grupo

Magnitudes financieras y no financieras

Magnitudes financieras

Millones de euros

Cuadro de resultados

(en millones de euros)	2017	2016	2015	2014	2013
Cifra de negocio	277,4	266,7	247,0	240,9	218,9
EBITDA	30,5	39,3	31,8	36,6	32,4
EBIT	19,0	28,3	21,8	27,7	25,5
Beneficio neto	17,2	26,1	19,8	24,1	23,0
Inversiones	19,9	18,1	19,9	25,1	24,7
Deuda financiera	43,2	33,8	42,8	36,3	31,0
Deuda financiera neta	1,1	-9,0	12,1	8,3	-5,8

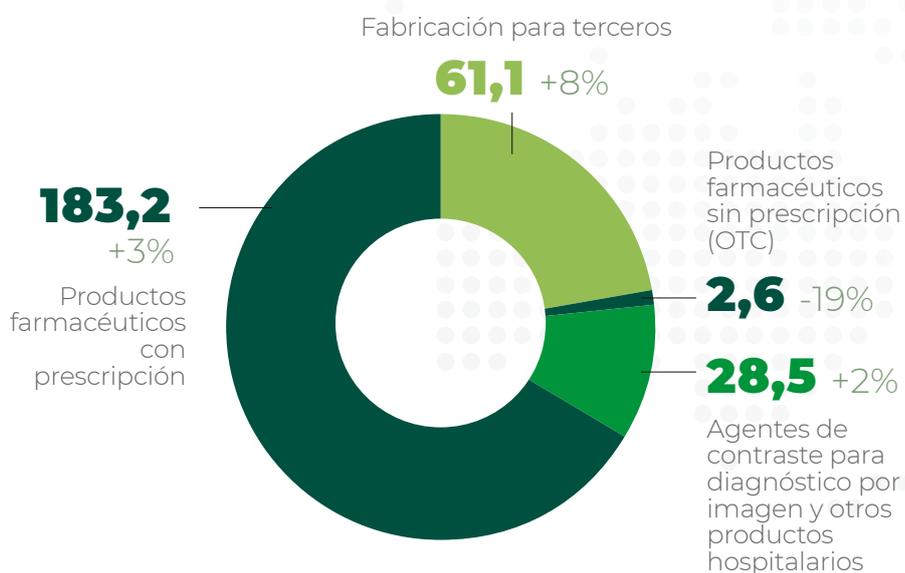
Ventas por geografías

(en porcentaje)



Ventas por actividades

(en millones de euros)



Estructura financiera

(ratio)	2017	2016	2015	2014	2013
Deuda neta/EBITDA	0,04x	-0,23x	0,38x	0,23x	-0,18x
Deuda neta/recursos propios	0,01x	-0,05x	0,07x	0,05x	-0,04x

Información bursátil

	2017	2016
Número de acciones	50.000.000	50.000.000
Cotización al cierre	15,65 euros	12,33 euros
Capitalización al 31/12	782.500.000 euros	616.500.000 euros
Dividendo total	9.025.000 euros	6.853.000 euros
Dividendo por acción pagado en 2017 con cargo a los resultados de 2016	0,1830 euros	0,1390 euros
Dividendo por acción propuesto con cargo a los resultados de 2017	0,1207 euros	0,1830 euros
Pay out (como % del beneficio neto consolidado)	35%	35%
Beneficio por acción	0,34 euros	0,52 euros
PER	45,4	23,6

Magnitudes no financieras

G4-9, G4-10

Recursos Humanos

	2017	2016	2015
Número de empleados medio	1.177	1.126	1.102
Creación neta de empleo	51	24	20
Diversidad (hombres / mujeres)	525 / 652	508 / 618	495 / 607
<i>Por geografía</i>			
España y Portugal	1.175	1.126	1.102
Alemania	1	-	-
Francia	1	-	-
Italia	-	-	-
Reino Unido	1	-	-
Horas de formación	28.215	636.059	9.000
Rotación	2,9%	2,8%	2,9%
Índice de accidentalidad	1,1%	1,3%	2,9%
Tasa de absentismo	1,9%	2,9%	3,4%

Medioambiente

	2017	2016	Variación
<i>Emisiones CO₂ (toneladas)</i>	8.957	9.926	-10%
<i>Ton CO₂/millón uds. producidas</i>	0,04	0,07	-37%
<i>Generación de residuos peligrosos (toneladas)</i>	1.079	642	68%
<i>Generación de residuos no peligrosos (toneladas)</i>	1.948	2.169	-10%
<i>kWh de energía eléctrica consumidos</i>	19.313.337	17.846.340	-24%
<i>kWh de gas natural consumidos</i>	24.103.226	23.187.891	-27%
<i>Litros combustible vehículos</i>	469.620	454.705	3%
<i>m³ de agua consumidos</i>	156.021	125.022	25%
<i>m³ de agua / millón uds. producidas</i>	0,76	0,87	-12%

Comunidad

	2017	2016	2015
Valor económico generado (millones de euros)	277,4	270,8	247,0
Valor distribuido (millones de euros)			
<i>Accionistas</i>	6,0	9,1	7,0
<i>Proveedores</i>	154,7	153,5	137,0
<i>Sociedad</i>	0,3	1,8	1,1
<i>I+D</i>	28,3	17,5	16,5
<i>Empleados</i>	64,0	60,5	61,8
<i>Proveedores de capital</i>	0,9	0,5	0,9
<i>Amortizaciones y depreciaciones</i>	11,5	11,0	10,0
<i>Reservas (valor retenido)</i>	11,8	17,0	12,8

Perfil del grupo

ROVI es una compañía farmacéutica especializada dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas. Su actividad abarca la comercialización de productos propios y productos bajo licencia y la prestación de servicios a terceros, como producción, envasado, empaquetado o elaboración de ensayos clínicos.

Dentro de su cartera de productos propios destaca Bemiparina, que actualmente se distribuye en más

de 56 países mediante alianzas estratégicas y se ha convertido en una de las primeras propuestas terapéuticas para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa.

Por otra parte, la compañía ofrece una amplia gama de servicios a terceros, desde la producción, envasado, empaquetado y distribución del producto hasta la elaboración de ensayos clínicos.

Datos societarios

Denominación: Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.

Dirección: Julián Camarillo, 35. 28037 Madrid. España

Teléfono: 0034 91 375 62 30

Página web: www.rovi.es

Capital social: 3.000.000,00 euros

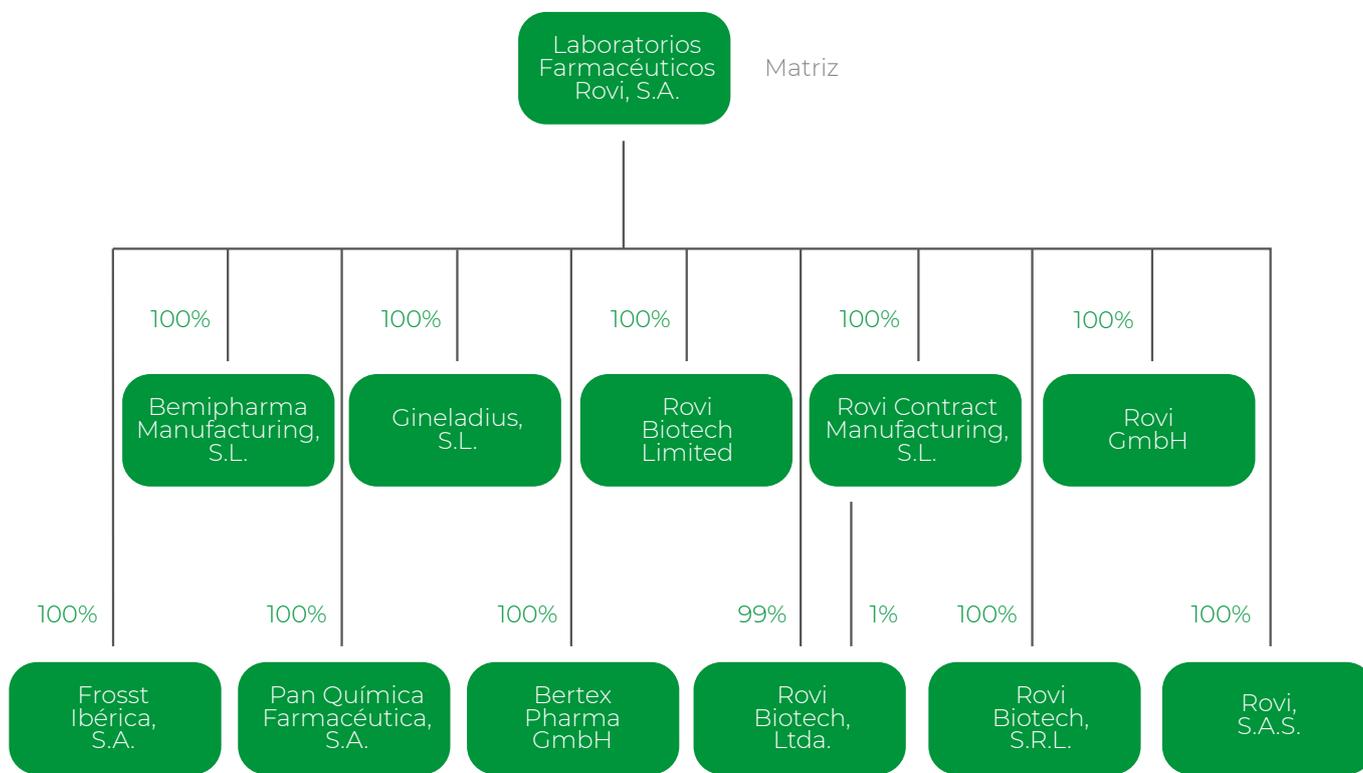
Número de acciones: 50.000.000

Nominal: 0,06€ acción

Actividad: Fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y servicios de fabricación a terceros.

Mercados: El grupo ROVI está presente de forma directa en España, Portugal, Alemania, Francia, Reino Unido e Italia y cotiza en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid.

Estructura societaria

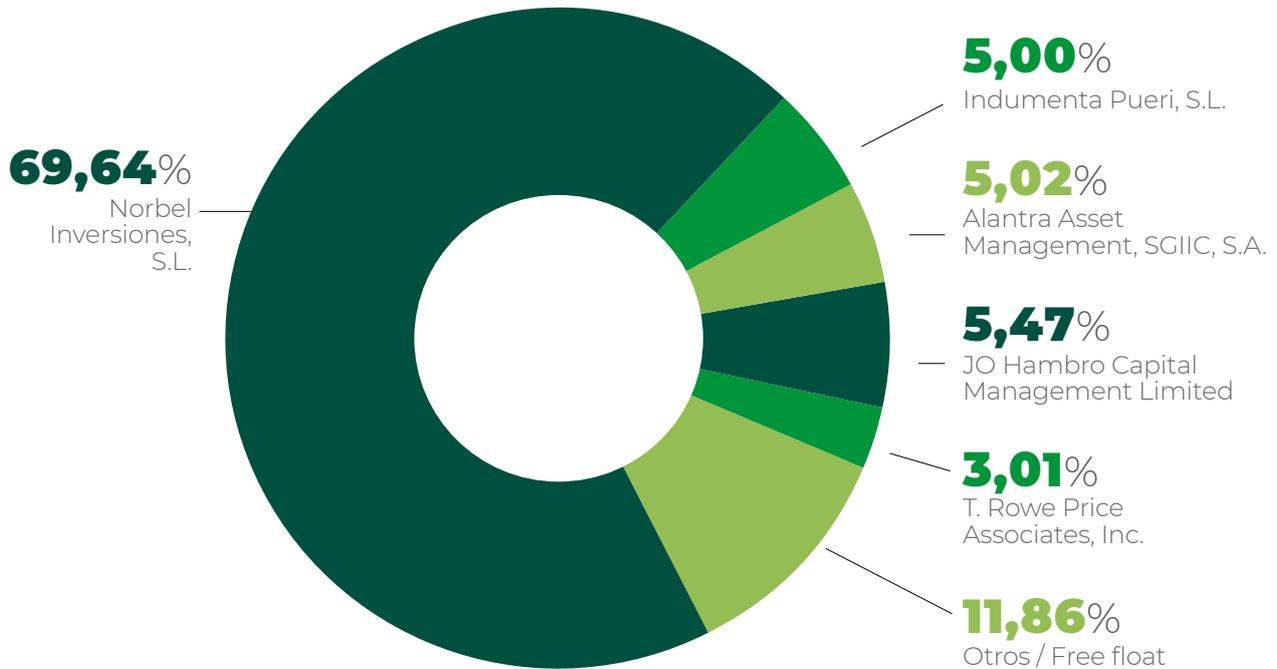


Denominación Social	Domicilio	Actividad
Pan Química Farmacéutica, S.A.	Madrid, C/Rufino González, 50	(A)
Gineladius, S.L.	Madrid, C/Rufino González, 50	(B)
Rovi Contract Manufacturing, S.L.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	(A)
Bemipharma Manufacturing, S.L.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	(A)
Bertex Pharma GmbH	Inselstr.17. 14129 Berlín (Alemania)	(C)
Frosst Ibérica, S.A.	Alcalá de Henares, Avenida Complutense, 140 (Madrid)	(A)
Rovi Biotech, Ltda.	La Paz (Bolivia)	(A)
Rovi Biotech Limited	Davis House. 4th Floor, Suite 425 Robert Street. CRO 1QQQ. Croydon (Reino Unido)	(A)
Rovi Biotech, S.R.L.	Via Monte Rosa 91, Milán (Italia)	(A)
Rovi GmbH	Ruhlandstr. 5, Bad Tölz (Alemania)	(A)
Rovi, S.A.S.	24 Rue du Drac, Seyssins (Francia)	(A)

- (A) Elaboración, comercialización y venta de productos farmacéuticos, sanitarios y de medicina
- (B) Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de artículos relacionados con el cuidado integral de la mujer.
- (C) Desarrollo, distribución y comercio de productos farmacéuticos relacionados con tecnología de micro-partículas

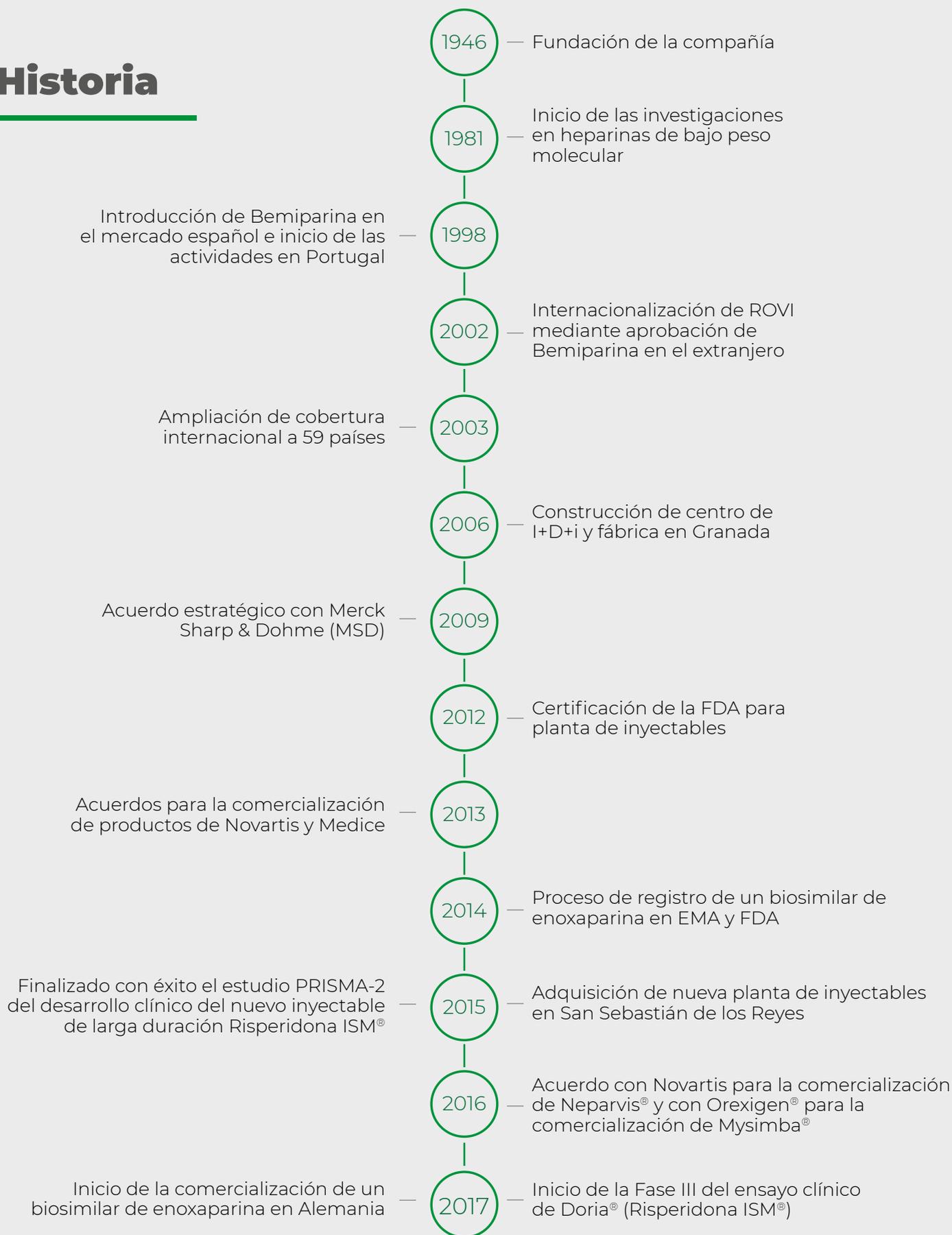
Composición accionarial

A 31 de diciembre de 2017



Alantra Asset Management, SGIIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva a la que los accionistas QMC II Iberian Capital Fund FIL y QMC II Iberian, S.L. han delegado la gestión de su participación en ROVI y que, por tanto, ejerce los derechos de voto correspondientes a dichos accionistas.

Historia



Carta del Presidente



Estimados accionistas,

Todos los años se presentan retos, oportunidades y momentos clave, pero el año pasado para ROVI, sin lugar a dudas, pasará por ser uno de los más importantes en su historia. Es el año en el que hemos dado el salto internacional más decidido. Comenzamos nuestra entrada en Europa, tanto por presencia propia, con el desembarco en Alemania, como por desarrollo y lanzamiento de productos de un potencial enorme y vocación marcadamente global. También es cuando tenemos más cerca que nunca los resultados y los éxitos del tremendo esfuerzo en I+D+i que garantiza el futuro de la compañía a largo plazo.

Todo ello ante la previsión de nuevos ajustes del gasto en sanidad nacional, desde el 6% al 5,8% del PIB, la expectativa de gasto más baja desde 2007, con un aumento de solo un 2% en el mercado de productos innovadores según QuintilesIMS, y apunta a una tasa de crecimiento en España de entre el 1 y el 4% hasta 2021. Aún con esta difícil situación, ROVI no sólo ha superado las estimaciones de gasto farmacéutico, sino que está preparada para seguir haciéndolo en el futuro.

Negocio rentable en un entorno complicado y con altas perspectivas de futuro

En 2017, hemos alcanzado un crecimiento del 4% en ingresos operativos, principalmente por la fortaleza de nuestros negocios de fabricación a terceros y de especialidades farmacéuticas.

Esto se traduce en cifras de 277,4 millones de euros de ingresos, un beneficio bruto de 167,2 millones de euros y un beneficio neto de 17,2 millones de euros.

Bien es cierto que el EBITDA, 30,5 millones de euros y el EBIT, 19 millones de euros, suponen un retroceso frente a las cifras alcanzadas en años anteriores, pero hay que tener en cuenta que los gastos en I+D se incrementaron un 62%, hasta los 28,3 millones de euros, con la mirada puesta en el futuro y la rentabilidad que aportarán esas inversiones.

Productos rentables y negocios en crecimiento

De nuevo, las ventas de Bemiparina, la heparina de bajo peso molecular de ROVI, marcaron un nuevo

avance del 5% hasta alcanzar los 83,9 millones de euros y se mantuvieron como la base del negocio de la compañía, dentro y fuera de España.

Las ventas de productos farmacéuticos con prescripción de ROVI crecieron un 3% en 2017, superando al mercado en 1 punto porcentual. Las ventas de agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios, hacían lo propio con un crecimiento del 2%, hasta los 28,5 millones de euros, y las ventas de fabricación a terceros crecieron un 8%, situándose en los 61,1 millones de euros, principalmente por el buen comportamiento del negocio de inyectables, cuyas ventas crecieron un 13% como resultado de los mayores volúmenes fabricados para algunos clientes, y el crecimiento del 2% en la fábrica Frosst Ibérica.

Presente y futuro de ROVI basado en su esfuerzo innovador

A nuestro producto estrella, Bemiparina, fuertemente asentado en todos los mercados en los que está presente, en 2017 tenemos que añadir, en el segmento de las heparinas de bajo peso molecular, el biosimilar de enoxaparina, que debutaba en Alemania en septiembre, y cuya presencia esperamos ampliar, tanto en Europa como en otros continentes, en los próximos años.

Este producto, que ya ha aportado una cifra significativa de ventas de 1,5 millones de euros sólo durante el último trimestre del año en Alemania, tiene unas perspectivas enormes, ya que apunta a un mercado de más de 1.500 millones de euros, donde existen unas barreras de entrada importantes para nuestros competidores.

Con el biosimilar de enoxaparina, ROVI aspira a convertirse en uno de los principales jugadores europeos gracias a la ventaja competitiva que ofrece la integración vertical de procesos en el grupo, para lo cual nos hemos preparado a conciencia, realizando un importante esfuerzo inversor en los últimos años en las plantas de producción, plenamente preparadas para el hito productivo que se le presenta próximamente. Este producto, por tanto, es el presente y el éxito de una estrategia basada en la innovación, con el objetivo siempre puesto en los mercados más sólidos y rentables.

Pero el futuro se asegura manteniendo el ritmo y la capacidad innovadora, y ahí ROVI tiene otro nombre propio: Doria®. La que hasta ahora conocíamos como Risperidona IMS® ha entrado ya en la Fase III de su estudio clínico, el estadio final antes de la comercialización que llegará, de ser positivos los resultados del ensayo y de cumplirse todos los plazos, previsiblemente en 2019.

Es un producto que esperamos mejore la calidad de vida de los pacientes con esquizofrenia en sus cuadros más agudos, asegurando una correcta medicación ya que se basa en una de las tecnologías con mayor proyección de futuro en el mercado de los inyectables de larga duración. La tecnología ISM®, patentada por ROVI, es puntera en este ámbito. En los próximos años ofrecerá nuevos productos para eliminar la necesidad de la toma oral diaria no sólo en los pacientes esquizofrénicos, sino también, gracias al desarrollo de Letrozol ISM®, en otros segmentos de población de alto peso en el mercado sanitario como son los afectados por el cáncer de mama.

Tanto unos como otros podrán olvidarse de la pastilla diaria y con una simple inyección cada mes, o incluso hasta trimestralmente, tendrán la seguridad de cumplir un tratamiento que mejorará su calidad de vida. Por su parte, los médicos podrán hacer un seguimiento y un control mucho más seguro de sus pacientes y, en definitiva, más sostenible para todas las partes.

ROVI ha dedicado 28,3 millones de euros a la investigación en 2017, superando ampliamente los 17,5 que dedicó en 2016, y va a realizar una inversión en I+D aún más importante en los próximos años para desarrollar la FASE III de Doria® junto con la Fase I de Letrozol ISM®. La media será cercana a los 32 millones de euros al año, pero bajará a los 22 millones al año de cara al periodo 2020-2021, coste que podremos afrontar tanto con fondos propios como con el crédito de 45 millones de euros otorgado por el Banco Europeo de Inversiones para apoyar el esfuerzo innovador del grupo.

ROVI, un valor de futuro

ROVI ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, a pesar de la difícil situación que todavía atraviesa la industria farmacéutica en España, y esperamos seguir creciendo, en los

El año 2017 ha sido récord tanto en ingresos como en beneficios recurrentes, lanzamiento de nuevos productos y consolidación de negocios

próximos años, por encima de las estimaciones de crecimiento del gasto farmacéutico.

Nuestras sólidas bases de gestión, la innovación en el día a día y una hoja de ruta de productos con altas perspectivas de crecimiento en mercados nicho y con competencia limitada, hacen que todo el equipo que formamos parte del grupo nos sintamos orgullosos y esperanzados ante las oportunidades que se abren ante nosotros.

La respuesta, por otra parte, no ha tardado en llegar. El año 2017 ha sido récord tanto en ingresos como en beneficios recurrentes, lanzamiento de nuevos productos y consolidación de negocios. Al mismo tiempo, también es el año en el que hemos planteado el plan de inversiones más ambicioso.

Todo esto, trimestre a trimestre durante 2017, se ha reflejado en el valor de ROVI en bolsa. La revalorización de su acción ha sido constante y sostenida, lo que ha continuado durante los primeros meses de 2018, colocándose en sus máximos valores históricos. Además, los buenos resultados de 2017, permitirán a la Junta de Accionistas ofrecer un dividendo de 0,1207 euros por acción, lo que implicaría el reparto de aproximadamente el 35% del beneficio neto consolidado de 2017.

Un carácter internacional consolidado

Este año, ROVI ha desembarcado en nuevas zonas, con la apertura de la filial en Francia, lo que nos hace tener presencia local en los principales países de la Unión Europea, como son también Alemania, Italia, Reino Unido, además de, por supuesto, España y Portugal.

Las ventas fuera de España en 2017 crecieron un 5% situándose en los 79,9 millones de euros en 2017, frente a 2016, principalmente por el incremento del negocio internacional de fabricación a terceros y el registro de las ventas del biosimilar de enoxaparina. Ya representan el 29% de los ingresos operativos, cifra que aumentará progresivamente en los próximos ejercicios.

Pero la apuesta internacional de ROVI en 2017 y los años venideros va más allá. No sólo queremos estar, sino liderar. Y el camino es el desarrollo de productos innovadores, además de mantener sólidas relaciones con socios clave en los diferentes mercados internacionales. Estamos muy ilusionados con esta nueva etapa en la que aspiramos a convertirnos en una de las compañías líderes en el campo de las heparinas de bajo peso molecular a nivel mundial.

Estos tres pilares, equilibrados dentro del grupo, que aprovechan la personalidad única de ROVI gracias al músculo que le ofrece su carácter de fabricante con procesos de última generación y capacidad global, nos colocan en una posición inmejorable.

Crecimiento sostenido, sostenible y ético

Tampoco perdemos de vista en ROVI otra de las señas de nuestra identidad. La búsqueda de rentabilidad y crecimiento pero desde el profundo compromiso con los valores de responsabilidad social corporativa (RSC) y ética profesional.

Es por ello que en 2017 hemos seguido ampliando y desarrollando el Plan Estratégico de RSC 2017-2020. Es también el año en el que se ha aprobado el nuevo Código Ético de la compañía que guiará tanto su actividad como la relación con todo su entorno y grupos de interés, en un esfuerzo por mejorar tanto nuestro desempeño como el de quien nos rodea, con el objetivo de lograr un impacto social aún más profundo y beneficioso.

Gracias

Llegados a este punto, sólo puedo dar las gracias. Gracias, en primer lugar, a un equipo de dirección que ha sabido sortear un entorno difícil, convencidos de que los valores y la estrategia que habíamos iniciado hace ya muchos años eran el camino adecuado.

Gracias a todo el equipo de investigación y desarrollo, ya que nada sería posible sin su pasión por crear productos que supongan un antes y un después en el tratamiento de los pacientes. No olvidemos que, en definitiva, estamos en el negocio de mejorar su salud.

Gracias a todos y a cada uno de los que componen el equipo humano de ROVI, que son los beneficios intangibles. La dedicación plena, la capacidad de superación y las ganas de contribuir, desde todos los ámbitos al éxito de la empresa, son los motores que mueven la compañía.

Y también, gracias a todos los que apoyan el proyecto de ROVI. A nuestros inversores y accionistas, ya que su implicación nos permite ser cada vez más ambiciosos y ofrecer mejores resultados. Las empresas cotizadas con participación de familia dan fiabilidad y seguridad al accionista. A los organismos oficiales y educativos y autoridades, que creen en el impulso innovador y el beneficio que aporta a la sociedad la labor de ROVI.

Juan López-Belmonte López
PRESIDENTE

Acerca de este informe

**19 Características del
documento**

**21 Análisis de
materialidad**

Características del documento

El presente Informe Anual recoge información relevante de ROVI sobre aspectos financieros, estratégicos y de ASG (ambientales, sociales y de gobernanza empresarial) durante el ejercicio 2017. El anterior se elaboró en 2017, incluyendo los datos del año natural 2016. La información aportada en este documento se refiere al conjunto de la compañía, excepto en aquellos datos en los que se especifique un perímetro concreto diferente.

La estructura de la información aquí contenida sigue el marco [IR] del Integrated International Reporting Council (IIRC) y, para los aspectos no financieros, la guía para la elaboración del Informe de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) versión 4.

El departamento de Relación con Inversores junto con el de Comunicación y RSC han recopilado los datos de las distintas áreas del grupo, han estructurado la información y la han elevado a la Dirección para su validación, antes de ser publicado este documento.

Este Informe Anual contiene informaciones con previsiones de futuro. Dichas informaciones implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados, la rentabilidad o los logros reales de ROVI, o sus resultados industriales, sean materialmente diferentes de los resultados, rentabilidad o logros futuros, expresados o implícitos en dichas informaciones sobre previsiones de futuro.

Las informaciones contenidas en este documento representan las perspectivas y previsiones de ROVI a la fecha de este documento. ROVI desea hacer constar que los acontecimientos y desarrollos futuros pueden provocar cambios en dichas perspectivas y

previsiones. No obstante, si bien ROVI puede optar por actualizar estas informaciones con previsiones de futuro en algún momento posterior, desea advertir expresamente de que no está obligada a hacerlo. Estas declaraciones con previsiones de futuro no deben tomarse como base, en el sentido de que representan las perspectivas o previsiones de ROVI, en cualquier fecha posterior a la fecha de este documento.

En 2017, la empresa externa que ha llevado a cabo la auditoría de las cuentas anuales fue KPMG Auditores S.L., cambiando por tanto frente a ejercicios anteriores donde la labor fue desempeñada por PriceWaterhouseCoopers Auditores S.L.

Cualquier consulta referida a este informe puede dirigirse a:

Marta Campos

Relación con inversores

José Isbert, 2

28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Tel: + 34 91 244 44 22

Fax: + 34 91 304 78 81

Email: ir@rovi.es

Análisis de materialidad

Con la finalidad de determinar los temas más relevantes para ROVI y para sus diferentes grupos de interés en el ejercicio de su actividad, y con el objetivo de plasmar estos temas en el informe anual de la compañía, durante 2017 se elaboró un análisis de materialidad en colaboración con la consultora PwC. El trabajo consistió en un diagnóstico externo –donde se analizó a cuatro empresas del mismo sector, 15 estudios de referencia e informaciones aparecidas en medios generalistas, económicos y sectoriales– y otro interno –con una autoevaluación de desempeño del grupo y seis entrevistas a miembros del equipo directivo–. De tal manera se identificaron 20 asuntos materiales, que son tratados en el presente informe, agrupados en ocho categorías:

Buen gobierno y comportamiento ético

1. Gobierno responsable (Cap. Gobierno corporativo)
2. Ética y compliance (Subcap. Marco ético)
3. Riesgos y gestión de crisis (Subcap. Gestión de riesgos)

Transparencia y diálogo

4. Transparencia informativa (Cap. Acerca de este informe)
5. Diálogo y relación con los grupos de interés (Subcap. Identidad y compromisos)

Calidad y seguridad de productos

6. Calidad de los productos (Subcap. Clientes)
7. Farmacovigilancia y seguridad de los productos (Subcap. Clientes)

Medio ambiente

8. Economía circular (Subcap. Medio ambiente)
9. Emisiones atmosféricas (Subcap. Medio ambiente)
10. Cambio climático (Subcap. Medio ambiente)
11. Contaminación por fármacos (Subcap. Medio ambiente)

Relación con clientes, pacientes y profesionales sanitarios

12. Atención y relación con clientes, pacientes y profesionales sanitarios (Subcap. Clientes)

Entorno de trabajo

13. Seguridad y bienestar (Subcap. Recursos Humanos)
14. Formación y desarrollo (Subcap. Recursos Humanos)
15. Atracción y fidelización del talento (Subcap. Recursos Humanos)
16. Diálogo y comunicación interna (Subcap. Recursos Humanos)

Cadena de suministros

17. Responsabilidad en la cadena de suministro (Subcap. Proveedores)

Salud y bienestar de la sociedad

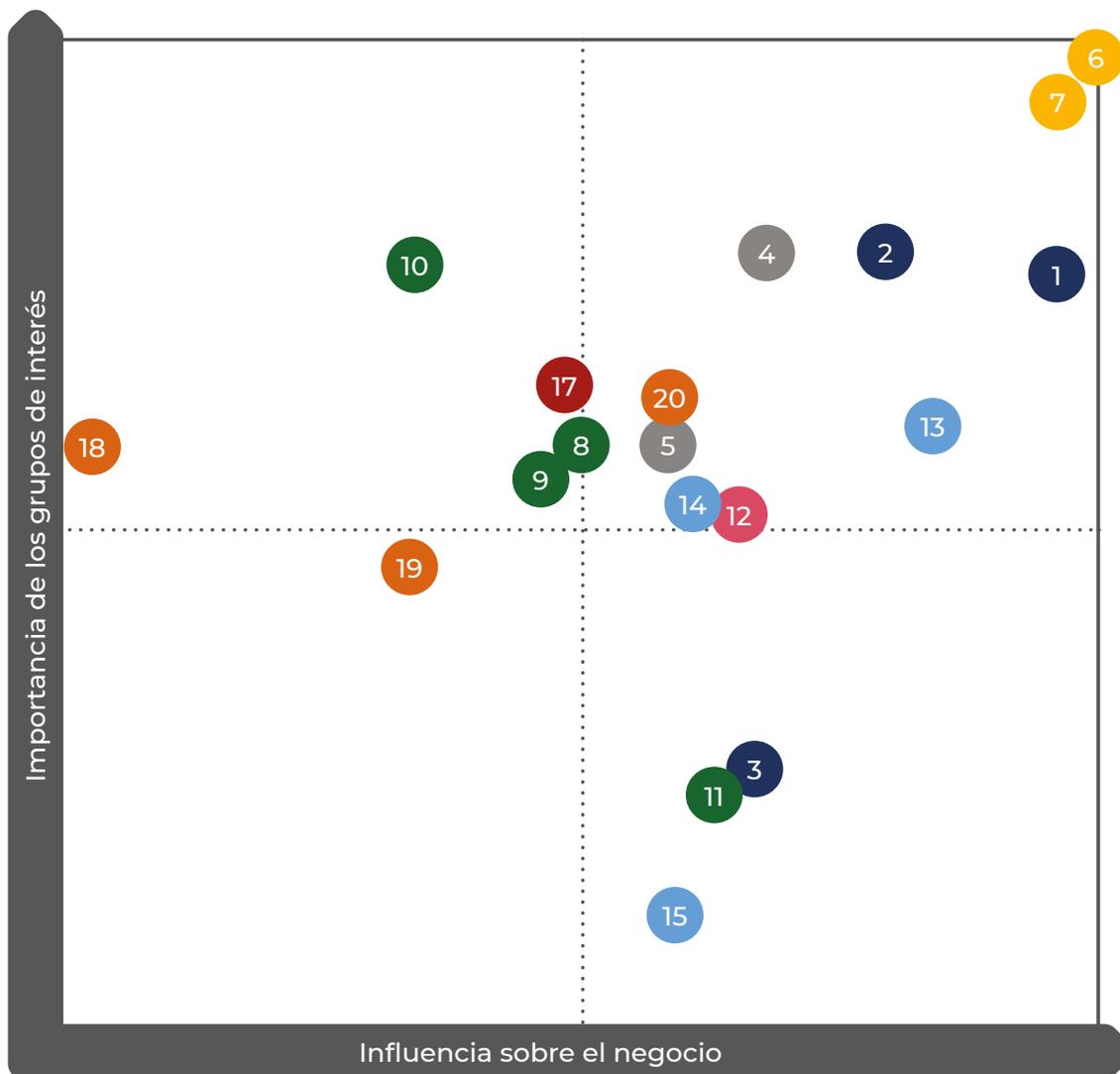
18. Acceso a los medicamentos

19. Investigación y desarrollo (Subcap. Unidades de negocio)

20. Contribución al progreso socio-económico de las comunidades en las que opera ROVI (Subcap. Sociedad y Administraciones Públicas)

La siguiente matriz de materialidad muestra el grado de influencia de estos asuntos para los objetivos a largo plazo de ROVI entendida dicha influencia en un doble eje: la influencia en el éxito del negocio y la importancia para los grupos de interés.

Matriz de materialidad



Modelo **de negocio**

23 Identidad y
compromiso

31 Unidades
de negocio

Identidad y compromiso



Misión

Trabajamos por el bienestar de la sociedad y para mejorar la calidad de vida y la asistencia a los pacientes, promoviendo la salud humana a través de la investigación, fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y otros productos sanitarios



Visión

Aspiramos a ser reconocidos como un referente por nuestra labor en investigación y desarrollo de nuevos productos, y un proveedor de confianza por nuestro compromiso con la fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y productos sanitarios.



Valores

Honestidad, integridad y ética



Coherencia
Autocrítica
Equidad
Justicia
Honradez
Legalidad

Equipo, colaboración, implicación



Compromiso
Cooperación
Empatía
Co-responsabilidad
Solidaridad

Eficiencia



Justicia
Objetividad
Equilibrio
Determinación
Rentabilidad

Beneficio del paciente



Compromiso
Involucración
Empatía
Cercanía
Proactividad

Respeto



Consideración
Veracidad
Honradez

Innovación



Proactividad
Implicación
Creatividad

Gestión de la RSC en Laboratorios ROVI

La responsabilidad social corporativa (RSC) es parte fundamental de la identidad de ROVI. Está integrada dentro de la estrategia de negocio de la compañía para asegurar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y reforzar la confianza de los grupos de interés.

La RSC para ROVI es un compromiso con la sociedad. La importancia del trabajo que desarrolla y la calidad de los productos que ofrece tienen un impacto directo en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas. Es por ello que en los últimos años ha desarrollado una importante e intensa actividad de apoyo a la investigación así como fomento de la prevención, información y divulgación para el conocimiento de ciertas enfermedades.

La compañía integra la RSC en su gobierno, gestión y actividad diaria. Las decisiones sobre la estrategia de RSC recaen sobre el Comité de Dirección y, en última instancia, sobre el Consejo de Administración.

El compromiso de ROVI con la gestión ética y la transparencia se refleja en la nueva Política General de RSC aprobada por el Consejo de Administración en 2015 y actualizada el 20 de abril de 2017. Adicionalmente, ROVI revisó su estrategia de RSC, aprobando en el

primer semestre del 2017 su Plan Estratégico de RSC 2017-2020. Este se estructura y fundamenta en las siete materias esenciales de la norma internacional ISO 26000, que describen que es la responsabilidad social y que tienen que hacer las organizaciones para operar de una manera socialmente responsable.

Tanto ROVI a nivel global, como todas las empresas que forman parte de la compañía, son conscientes de que los productos que ofrecen aportan una mejora en la salud de las personas y con ellos se quiere dar respuesta a demandas sociales concretas que tienen que ver con el impacto de su actividad empresarial en la sociedad y el medio ambiente.

Objetivos de la política de RSC e instrumentos de apoyo

El desarrollo económico de ROVI tiene que ser compatible con un comportamiento ético tanto en el ámbito social como laboral, ambiental y de respeto de los derechos humanos. El compromiso de ROVI en materia de ética empresarial y la labor que realiza la RSC de difusión, conocimiento e implementación de estos valores, marca las guías de actuación y decisión del Consejo de Administración y el resto de órganos de ROVI en su relación con los grupos de interés.

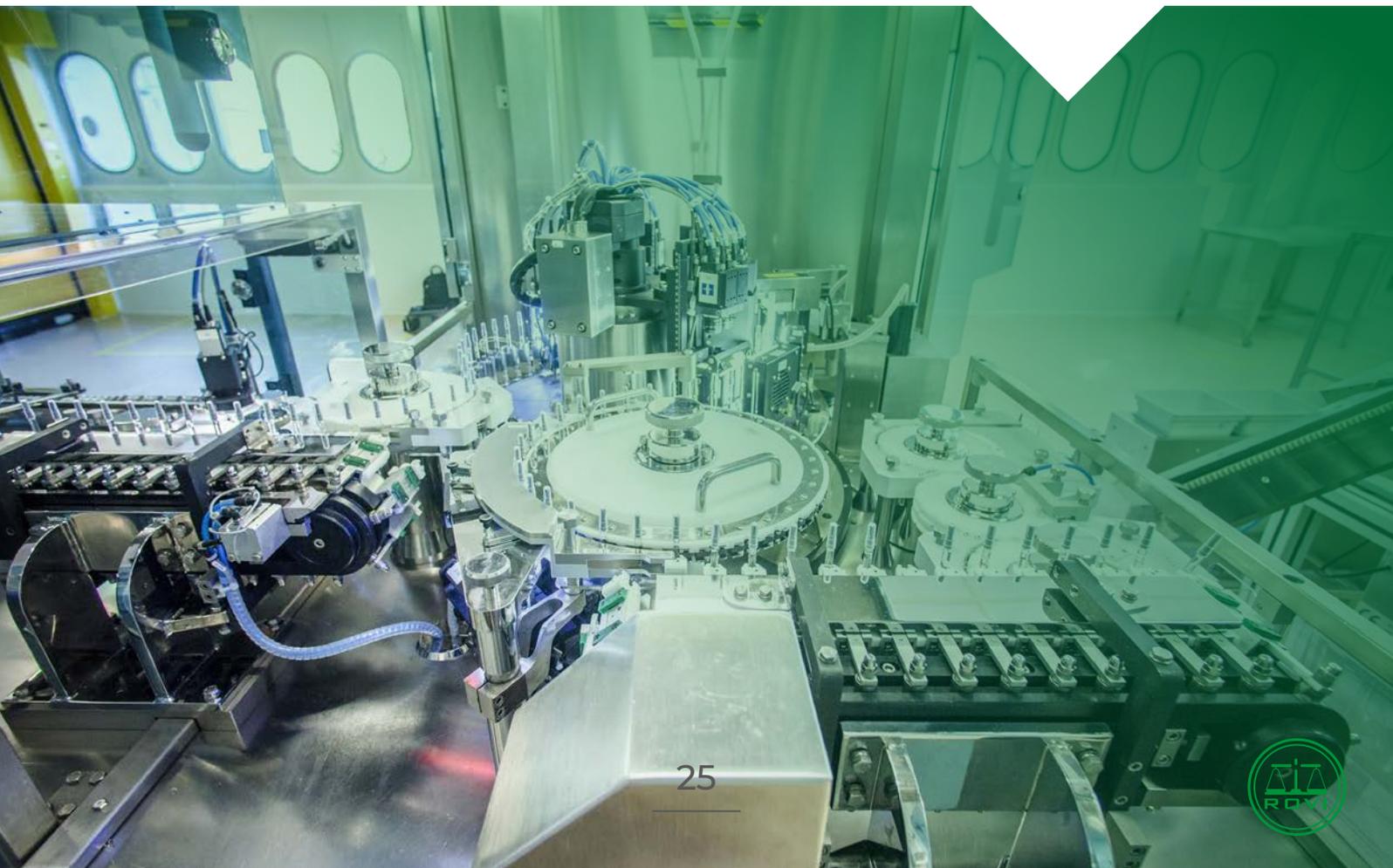
Instrumentos de apoyo desarrollados:

- 1 Política de Responsabilidad Social Corporativa
- 2 Política Integrada de Gestión (Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo)
- 3 Código Ético
- 4 Memoria Anual de Responsabilidad Social Corporativa

La aplicación de estos instrumentos en el día a día de ROVI permiten:

- Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del grupo.
- Mejorar la competitividad del grupo mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la igualdad de oportunidades, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
- Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, así como maximizar los impactos positivos de su actividad en los distintos territorios en los que opera y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos.
- Fomentar una cultura de comportamientos éticos e incrementar la transparencia empresarial para generar credibilidad y confianza en los grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.
- Promover las relaciones de confianza y la creación de valor para todos sus grupos de interés, dando una respuesta equilibrada e integradora a todos ellos.

ROVI aprobó su Plan Estratégico de RSC 2017-2020, *que se fundamenta en siete materias esenciales*



Principios Generales de Actuación de ROVI



Legalidad

Cumplir la legalidad vigente en los lugares en los que se encuentran las empresas de ROVI.



Derechos humanos

Apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.



Ética

Seguir las directrices del Código Ético, que recoge el compromiso de ROVI con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y regula el comportamiento responsable de todos los profesionales del grupo en el desarrollo de su actividad.



Honestidad

Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.



Comunicación

Impulsar las vías de comunicación y diálogo, así como favorecer las relaciones del grupo con sus accionistas, inversores, empleados, clientes, proveedores y, en general, con todos sus grupos de interés. De esa forma se contribuye a alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales adaptando, en la medida de lo posible, las políticas y estrategias del grupo a sus intereses, inquietudes y necesidades, utilizando todos los instrumentos de comunicación a su alcance tales como el contacto directo y la página web corporativa del grupo.



Medio Ambiente

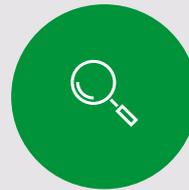
Conservación y promoción del medio ambiente. ROVI desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose este compromiso

a través de la integración del medio ambiente en las distintas áreas de negocio, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y adaptación y mitigación del cambio climático, de conformidad con lo establecido en la Política Medioambiental del grupo.



Contribución a la sociedad

Los tributos que ROVI satisface en los lugares en los que se desarrolla su actividad constituyen la principal aportación de las sociedades del grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.



Transparencia

Compromiso con la transparencia como una forma de transmitir confianza y credibilidad dentro de los grupos de interés. Esto implicará:

- a. *Difundir información relevante y veraz a los grupos de interés, cumpliendo con los requisitos legales de información pública que pudieran existir.*
- b. *Elaborar y publicar información financiera y no financiera, utilizando, en este último caso, alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente, y sometiénola a los procesos de verificación internos y externos que se consideren oportunos y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.*

Identificación y relación con grupos de interés

Como parte de la estrategia de RSC, ROVI trabaja para conocer las expectativas de sus grupos de interés y detectar y dar respuesta a sus intereses. Para ello, mantiene un diálogo fluido y constante con ellos, contribuyendo así a asegurar la viabilidad del negocio a largo plazo.

La compañía ha identificado a seis colectivos que contribuyen directa o indirectamente a la buena marcha de sus actividades:



Canales de comunicación

ROVI cuenta con diversos canales de comunicación y consulta para conocer las necesidades de sus grupos de interés y dar respuesta a sus expectativas y necesidades:

Trabajadores

- Buzones de sugerencias: se pueden encontrar a lo largo de las instalaciones, y tienen como objetivo facilitar la comunicación anónima de mejoras a los empleados.
- Mecanismos de comunicación confidencial sobre irregularidades considerada antijurídica, delictiva o que suponga un incumplimiento de los principios establecidos en el Código Ético de ROVI.

Proveedores

- Envío de documento voluntario denominado "compromiso con la RSC" a todos los proveedores y subcontratistas del grupo, en el que solicita certificaciones o les insta a adoptar buenas prácticas.
- Auditorías in-situ en las que se comprueba que:
 - Los proveedores operan en conformidad con las regulaciones nacionales y locales.
 - Hay ausencia de incumplimientos importantes en materia de seguridad laboral.
 - No se dan prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores.

Accionistas

La compañía, desde su salida a bolsa, informa con regularidad de todas sus actividades y mantiene actualizada su 'Política de Comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto'.

Canales de comunicación directa con inversores:

- ir@rovi.es
- Formulario web en www.rovi.es/contacto

Conocer las expectativas de los grupos de interés forma parte de la estrategia de RSC de ROVI

Los accionistas, si lo desean, tienen la posibilidad de recibir automáticamente información financiera de ROVI a través de un sistema de alertas por correo electrónico y el grupo ofrece información regular, puntual y relevante de la compañía como presentaciones y documentos legales económico-financieros y de gobierno corporativo, que pueden consultarse en la web corporativa www.rovi.es.

Para información adicional sobre la actividad de relación con inversores, ver apartado de Información bursátil (pág. 91).

Clientes

Cuentan con un canal de consultas para las solicitudes de información tanto por parte de los socios internacionales como por parte de los clientes directos, pacientes y profesionales: www.bemimed.com.

En el caso de que se produzca una reclamación, la compañía inicia inmediatamente un proceso de investigación para identificar la causa de la misma con el objetivo de impedir que se repita.

Sociedad y medio ambiente

El compromiso de ROVI con la sociedad y con la protección del medio ambiente es firme y constante y está integrado en la actividad diaria.

La política medioambiental de la compañía se basa en compromisos de mejora continua, en el cumplimiento de los requisitos legales y en requerimientos voluntarios adicionales. En relación con las consultas ambientales, ROVI dispone de un procedimiento corporativo (SOPc813 "Comunicación, participación y consulta") a través del cual se gestionan las comunicaciones (consultas, quejas, etc.) relacionadas con medio ambiente y seguridad y salud laboral. En la web corporativa (www.rovi.es) se encuentran, a disposición del público, las certificaciones de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo de las que disponen las empresas del grupo.

ROVI destina, adicionalmente, parte de sus recursos a impulsar la investigación médica. Durante los últimos años, la compañía ha desarrollado una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades.

La compañía desarrolla una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la
prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades



Unidades de negocio

ROVI es una compañía líder en especialidades farmacéuticas dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas. Cuenta con tres grandes pilares de crecimiento:

Especialidades farmacéuticas:

Cartera diversificada de productos propios y patentes de larga duración



Fabricación para terceros:

Especialista en soluciones de jeringas precargadas y formas orales



Política de I+D

Sólida y de bajo riesgo



Pese a enfrentarse a un entorno afectado por el recorte del gasto público farmacéutico, la solidez de estos pilares de crecimiento ha proporcionado a ROVI un perfil defensivo que ha sido la clave para incrementar sus beneficios durante los últimos años, algo que se ha repetido en 2017 con un crecimiento total de los ingresos del 4%.

Pilares de crecimiento

Empresa española líder en especialidades farmacéuticas

Ingresos 2017:
214,3 MN€
2004-17 TACC*
12%

Fabricación para terceros de jeringas precargadas y de formas sólidas orales

Ingresos 2017:
61,1 MN€
2004-17 TACC*
12%

Sólido I+D+i y amplia cartera de productos en desarrollo

**Más de
450 patentes:**
314 concedidas
137 en fase de examen y evaluación

INGRESOS
OPERATIVOS 2017:
**275,6
MILLONES €**

2004-17
TACC*:
12%

(*) TACC: Tasa anual de crecimiento compuesto.

Ventajas competitivas

El carácter, los principios y el compromiso de ROVI con la actividad que desarrolla ha permitido al grupo obtener una serie de ventajas competitivas que lo han posicionado como uno de los principales líderes de su nicho de mercado, un sector que, además, posee fuertes barreras de entrada.



Conocimiento único de las HBPM

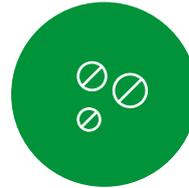
Desde su fundación en 1946, ROVI se ha dedicado, principalmente, al estudio y desarrollo de fármacos basados en la heparina, un anticoagulante de efecto rápido. A partir de 1981, en sus derivados fraccionarios, las heparinas de bajo peso molecular (HBPM). Gracias a los 70 años de experiencia de ROVI, su principal producto, la Bemiparina, se ha posicionado como uno de los principales tratamientos a nivel mundial contra la enfermedad tromboembólica venosa.



Infraestructura con ventajas operativas

ROVI es una de las principales empresas del sector en el negocio de fabricación a terceros y uno de los líderes mundiales en la producción de jeringas precargadas. Posee una de las mayores plantas europeas para la fabricación de formas sólidas orales y exporta a más de 40 países.

Sus plantas de producción en Madrid y Alcalá de Henares, junto con la de San Sebastián de los Reyes, adquirida en 2015 y que ha permitido ampliar las líneas de producción de inyectables, están aprobadas por los reguladores europeo (Agencia Europea de Medicamentos, EMA) y estadounidense (Food and Drug Administration, FDA).



Cartera diversificada y protegida por patentes

La compañía tiene una cartera de más de 30 productos (propios y comercializados bajo licencia) con creciente demanda y no afectados por el régimen de precios de referencia en España para nueve áreas terapéuticas:

- Cardiovascular
- Osteoarticular - salud de la mujer
- Anestesia - alivio del dolor
- Agentes de contraste para diagnóstico por imagen
- Sistema nervioso central
- Urología
- Endocrinología
- Respiratorio
- Atención primaria

También cuenta con una línea de productos OTC (sin prescripción médica) y más de 20 productos lanzados desde 2005.



Innovación con bajo riesgo

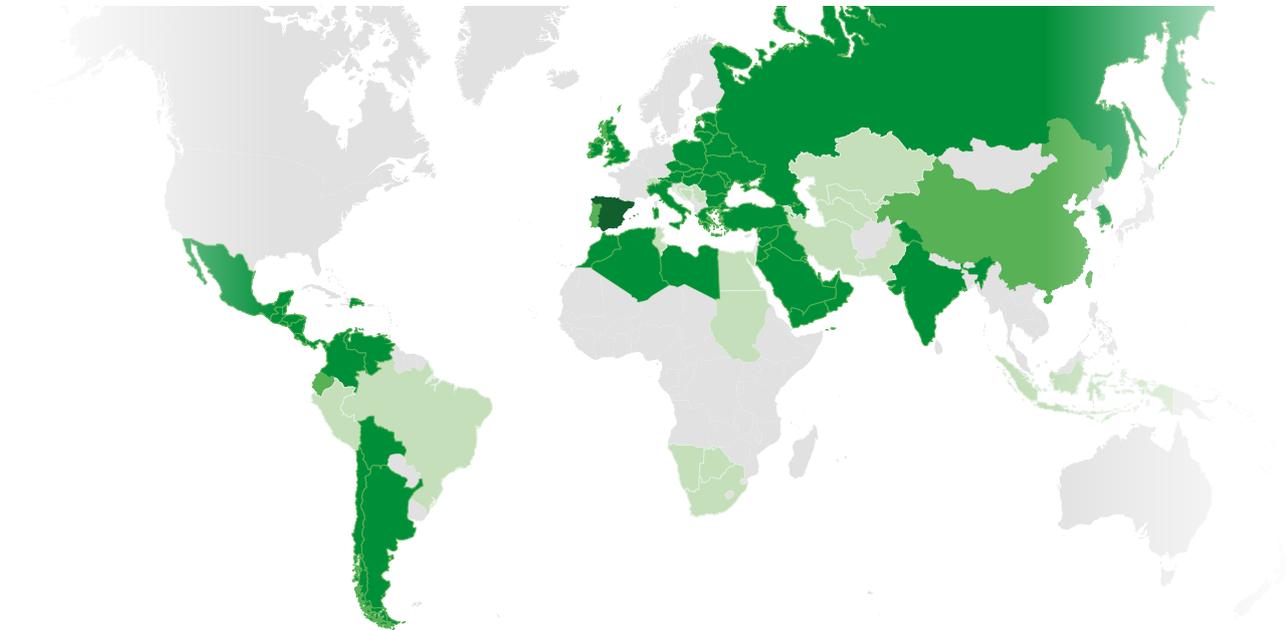
ROVI opera con una estrategia de bajo riesgo, centrándose en enfermedades crónicas con necesidades médicas amplias. Además, la compañía destina gran parte de sus ingresos a la investigación para mantenerse a la vanguardia tanto en el terreno de los productos como de los sistemas de liberación prolongada de fármacos.



Expansión internacional

ROVI mantiene el objetivo estratégico de ampliar su presencia internacional y en 2017 ha dado grandes pasos en este sentido. Ha ampliado su presencia con una nueva filial en Francia y arrancó en Alemania la comercialización del biosimilar de enoxaparina. Su principal producto, Bemiparina, está registrado en 60 países, gracias a alianzas estratégicas con socios internacionales, posicionándose como una de las principales propuestas terapéuticas para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa.

Presencia global de Bemiparina



● **Grupo
ROVI**

● **56 países**
en los que se ha lanzado
el producto a través
de alianzas estratégicas

● **60 países**
en los que el
registro ha sido
aprobado

● **14 países**
con el registro
pendiente de
aprobación

● **14 países**
en proceso
de registro

Especialidades farmacéuticas



ROVI cuenta con una cartera diversificada compuesta por más de una treintena de productos propios y comercializados bajo licencia tanto en Europa como en otras áreas geográficas. Esta cartera internacional posee un perfil defensivo, ya que no está prácticamente afectada por los precios de referencia en España y no se producirá ningún vencimiento significativo de patentes hasta 2019.

A continuación se detallan los productos más relevantes en cuanto a su contribución al EBITDA del grupo:

Hibor® (bemiparina)

Heparina de bajo peso molecular (anticoagulante de efecto rápido) indicada para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa (ETV) tanto en pacientes quirúrgicos como médicos y para el tratamiento agudo y a largo plazo de los pacientes que han sufrido un proceso de ETV. La ETV es un proceso grave y potencialmente mortal caracterizado por la formación de un coágulo de fibrina, trombosis, en el interior de las venas del sistema venoso profundo, con las consecuencias que tiene la evolución del trombo venoso, que puede crecer, progresar y fragmentarse. En este último caso, algunos de los fragmentos pueden llegar al pulmón y provocar un embolismo pulmonar.

Bemiparina se ha posicionado como una de las principales respuestas a nivel mundial contra esta enfermedad. Tras expandir su presencia a 56 países gracias a una red de alianzas estratégicas, la Bemiparina es el principal producto de ROVI y representa el 30% de los ingresos operativos del grupo.

Neparvis® (sacubitrilo/valsartán)

Se trata de un producto indicado para el tratamiento de pacientes adultos con insuficiencia cardiaca crónica sintomática y fracción de eyección (la proporción de sangre que sale del corazón) reducida. ROVI inició la comercialización de Neparvis® en diciembre de 2016, bajo licencia de Novartis.

Absorcol®, Vytorin® y Orvatez® (ezetimiba) / (ezetimiba y simvastatina) / (ezetimiba y atorvastatina)

Tratamiento complementario a la dieta en pacientes con hipercolesterolemia. Representa la primera de las cinco licencias de MSD que ROVI distribuye en España bajo acuerdo de co-marketing desde enero de 2011, en el caso de Absorcol y Vytorin, y desde junio de 2015, en el caso de Orvatez.

**Hirobriz® Breezhaler® y Ulunar®
Breezhaler®**

(maleato de indacaterol) / (maleato de indacaterol y bromuro de glicopirronio)

Broncodilatadores de larga duración de acción, indicados en el tratamiento de mantenimiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), en pacientes adultos, y se administran por vía inhalatoria a través del dispositivo Breezhaler. ROVI comercializa ambos productos desde 2014 bajo licencia de Novartis.

Volutsa®

(succinato de solifenacina e hidrocloreuro de tamsulosina)

Indicado para el tratamiento de los síntomas moderados a graves de llenado (urgencia, aumento de la frecuencia miccional) y síntomas de vaciado asociados a la hiperplasia prostática benigna (HPB) en hombres que no responden adecuadamente al tratamiento con monoterapia. ROVI comenzó a comercializar Volutsa, un producto de Astellas Pharma, en 2015.

Medikinet® y Medicebran®

(metilfenidato hidrocloreuro de liberación modificada) / (metilfenidato hidrocloreuro de liberación inmediata)

Productos de prescripción indicados para el tratamiento del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes. Propiedad de Medice, ROVI los distribuye en exclusiva en España desde diciembre de 2013.

Exxiv®

(etoricoxib)

Inhibidor selectivo de la COX-2, un anti-inflamatorio indicado para el alivio sintomático de la artrosis, la artritis reumatoide, la espondilitis anquilosante, el dolor y signos de inflamación asociados a la artrosis gotosa aguda y para el tratamiento a corto plazo del dolor moderado asociado a cirugía dental. Es un producto de investigación de Merck Sharp & Dohme comercializado en España por ROVI desde 2008.

Mysimba®

(naltrexona HCl / bupropion HCl liberación prolongada)

En el mes de agosto de 2016 se firmó un acuerdo con Orexigen Therapeutics Ireland Ltd. (Orexigen), una empresa biofarmacéutica enfocada en el tratamiento de la obesidad, para comercializar Mysimba® en España. El inicio de la comercialización fue en enero 2017.

Agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios

ROVI es uno de los líderes del mercado en la comercialización de agentes de contraste, productos de uso hospitalario para el diagnóstico por imagen (tomografía computarizada, resonancia magnética, ecografía, etc.). Esta área, que supone aproximadamente el 10% de los ingresos de la compañía, está compuesta por una amplia cartera de productos, como los comercializados bajo licencia de Bracco: Iomeron® e Iopamiro® (para tomografía computarizada e intervencionismo), Multihance® y Prohance® (para resonancia magnética), Sonovue® (para ultrasonidos) y Bracco Injeengineering: EmpowerCTA+®, EmpowerMR® y CT Exprès (sistemas de inyección de contraste y material desechable compatible).

La cartera de productos hospitalarios se completa con productos sanitarios destinados al cuidado y mantenimiento de las vías venosas: Fibrilin® y Fibrilin Salino®.

Productos OTC

ROVI también cuenta con una línea de negocio de distribución de productos farmacéuticos sin prescripción (OTC), cuyo principal activo es EnerZona, distribuido bajo licencia de Enervit. En marzo de 2016, ROVI y Enervit ampliaron esta colaboración con el establecimiento de una joint venture para la distribución de productos nutricionales y otros productos no farmacológicos en España y Portugal.

Biosimilar de enoxaparina

ROVI finalizó en marzo de 2017 el procedimiento descentralizado utilizado por la Sociedad para solicitar en veintiséis países de la Unión Europea la obtención de la autorización de comercialización de una heparina de bajo peso molecular (biosimilar de enoxaparina).

En septiembre de 2017, la compañía informó de que la fase nacional del proceso de autorización comercial para el biosimilar de enoxaparina había sido aprobada en Alemania por las autoridades nacionales competentes y se había iniciado su comercialización.

A 31 de diciembre de 2017, los países que han aprobado el registro nacional del biosimilar de enoxaparina son Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Noruega, Suecia, Austria, Hungría, Eslovenia, Estonia, Letonia, Eslovaquia y Bulgaria.

La compañía tiene ya firmados acuerdos de distribución con socios locales e internacionales, sujetos a la obtención de la autorización de comercialización por parte de las autoridades nacionales de cada país, para comercializar el producto en otros 26 países fuera de la Unión Europea y Estados Unidos. En Estados Unidos, ROVI se encuentra en avanzadas negociaciones con un socio para la distribución de su biosimilar de enoxaparina. Una vez se alcance el acuerdo especificará las fechas

para la nueva presentación del dossier antes las autoridades regulatorias (FDA).

ROVI fabricará y envasará su biosimilar de enoxaparina en España gracias a sus cuatro plantas de producción en las que ha invertido 17,2 millones de euros en los últimos tres años para aumentar la capacidad y preparar este nuevo hito productivo. La compañía tiene una capacidad inicial limitada ya que está sujeta a variaciones regulatorias durante los primeros 18/20 meses, por lo que la contribución a ventas de cada una de las sedes dependerá de las ventas en Alemania, que ha actuado como Estado Miembro de Referencia (EMR) en el procedimiento descentralizado y donde dio comienzo la comercialización del producto el pasado septiembre. Las proyecciones de los costes del biosimilar de la enoxaparina se espera que sean cercana a los 8 millones de euros en 2018, principalmente relacionados con los gastos de comercialización.

Con el biosimilar de enoxaparina, ROVI aspira a convertirse en uno de los principales jugadores europeos, en un mercado de 1.000 millones de euros, gracias a la ventaja competitiva que ofrece la integración vertical de procesos en el grupo. Asimismo, la compañía espera aumentar su presencia en los mercados emergentes, donde las ventas de enoxaparina alcanzan los 500 millones de euros.

Fabricación a terceros



ROVI, gracias al desarrollo de una estrategia que busca identificar las mejores y más rentables oportunidades en su sector, ha sabido aprovechar la tendencia de las compañías farmacéuticas a externalizar sus procesos de fabricación. Esto permite explotar la alta capacidad de fabricación disponible en sus instalaciones mediante la prestación de toda la gama de servicios de fabricación de inyectables, supositorios y formas orales.

A través de tres plantas de producción, dos dedicadas a los inyectables (ROVI Contract Manufacturing y una planta en San Sebastián de los Reyes) y una más especializada en formas sólidas (Frosst Ibérica), ofrece servicios de fabricación a terceros en un amplio rango de formas farmacéuticas que incluye jeringas precargadas, viales, supositorios, comprimidos, cápsulas duras y sobres.

ROVI ofrece un servicio global y flexible, caracterizado por la posibilidad de unificar de todos los servicios dentro de una misma compañía. Desde el desarrollo de un proyecto hasta la liberación final de un producto, pasando por los ensayos clínicos previos, estudios de estabilidad, análisis físico-químicos y microbiológicos. Se ofrece, por tanto un servicio personalizado en función de las necesidades de cada cliente aportando un importante ahorro de tiempo y dinero para estos últimos.

Los contratos firmados con los clientes para los que ROVI fabrica suelen tener una duración media de entre 3 y 5 años, contribuyendo así a la obtención de una notable estabilidad de ingresos. Además, el largo proceso regulatorio a la que una compañía farmacéutica tiene que enfrentarse para llevar a cabo un cambio de fabricante convierte al negocio

de fabricación a terceros en un modelo de negocio de colaboración en el largo plazo, y habitualmente permanente, siempre y cuando el servicio ofrecido responda de forma óptima a las necesidades del cliente.

**ROVI ofrece
un servicio
global y
flexible,
caracterizado
por la
posibilidad
de unificar
de todos
los servicios
dentro de
una misma
compañía**

La actividad de fabricación a terceros se divide en:

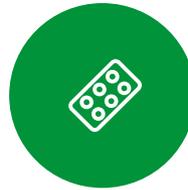


Inyectables

En la actualidad, ROVI es uno de los primeros fabricantes de jeringas precargadas en Europa en términos del número de unidades fabricadas (llenadas) al año, con una capacidad total de producción anual de 270 millones de unidades.

Se trata de un mercado con altas barreras de entrada debido al carácter biológico de los medicamentos que se fabrican y a las condiciones asépticas en las que se realiza el llenado de jeringas precargadas. Esto provoca la presencia de muy pocos competidores que sean capaces de igualar los procesos de ROVI como el llenado del producto en salas estériles controladas microbiológicamente, esterilización terminal si el producto lo requiere o la posibilidad adicional de colocar dispositivos de seguridad en las jeringas.

ROVI cuenta con dos plantas especializada en el envasado y empaquetado de soluciones parenterales en jeringas precargadas SCF desde 0,5ml hasta 20ml (llenadas desde 0,2ml hasta 20ml) y en viales de 2ml a 10ml. Su capacidad anual de viales es de 60 millones, mientras que la de supositorios asciende a 150 millones. La primera de las plantas está aprobada por los reguladores europeos y estadounidenses, las autoridades coreanas, brasileñas y de países del Golfo Pérsico, además de poseer las certificaciones ISO9001, ISO14001 y OSHAS. La planta San Sebastián de los Reyes, que se puso en marcha en 2016, cuenta ya con la aprobación de las autoridades sanitarias europeas.



Formas sólidas orales

ROVI cuenta con una planta de formas sólidas con una larga tradición en la fabricación de productos farmacéuticos y que utiliza la más avanzada tecnología en la fabricación de formas orales (comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres).

La planta, de 83.000 metros cuadrados, posee una capacidad global anual de 3.000 millones de comprimidos, 300 millones de cápsulas duras y 30 millones de sobres en diferentes líneas de fabricación. Además, tiene una capacidad de almacenado de 9.000 palés.

Para poder proveer a todos los mercados esta planta está aprobada por las autoridades europeas y estadounidenses. También dispone de la aprobación de los reguladores japoneses, mexicanos, brasileños, keniatas, bielorrusos y de países del Golfo Pérsico.



Ensayos clínicos

ROVI ofrece una amplia gama de servicios para la ejecución de ensayos clínicos, elaboración y envasado, etiquetado, empaquetado y logística, siempre bajo los estándares más estrictos de calidad. La maquinaria utilizada es la misma que la utilizada en un lote a tamaño industrial, por lo que se cumple con la última normativa europea referente a ensayos clínicos.

Además, la compañía ofrece un soporte técnico, competitivo desde el punto de vista de costes, flexible y fiable, al trabajar tanto bajo los estándares de calidad americanos como europeos.

Compromiso con la investigación y la tecnología



La investigación y el desarrollo son factores estratégicos para competir en el mercado actual y diferenciarse de otras compañías del sector. ROVI es una empresa que apuesta por la innovación, con una cartera de patentes, compuesta por más de 492 patentes de las cuales 366 son patentes concedidas y 126 están en fase de examen y evaluación.

Actualmente, la cartera de productos de ROVI en fase de investigación y desarrollo, se centra principalmente en el desarrollo de nuevos sistemas de liberación controlada basados en la tecnología ISM[®], con el objeto de obtener nuevos productos farmacéuticos que permitan la administración periódica de fármacos sujetos a administraciones diarias en tratamientos crónicos o prolongados, como son Doria[®] (risperidona ISM[®]) y el Letrozol ISM[®], ambos detallados ampliamente más adelante en este mismo epígrafe. Por otra parte, en el campo de la Glicómica, ROVI ha desarrollado recientemente un biosimilar de enoxaparina sódica (actualmente la heparina de bajo peso molecular Líder mundial) y que ya ha empezado a comercializarse en 2017 en Alemania. Asimismo, la compañía continúa ampliando el conocimiento científico sobre el uso de su heparina de bajo peso molecular de segunda generación, Hibor[®] (bemiparina sódica), en diversas situaciones clínicas y poblaciones de pacientes especiales, a través de acuerdos de colaboración con varios centros de investigación.

En 2017, el grupo invirtió en I+D+i un total de 28,3 millones de euros, es decir, el 10,3% de los ingresos operativos, superando ampliamente los 17,5 que dedicó en 2016. En este sentido, el principal hito en 2017 fue el acuerdo entre ROVI y el BEI (Banco Europeo de Inversiones), por el que se concedía a la

compañía un crédito de 45 millones para apoyar su investigación en la tecnología ISM[®]. Esto supondrá, en los próximos años, un gran impulso a esta área.

ROVI está realizando una importante inversión en I+D para desarrollar la Fase III de Doria[®] y la Fase I de Letrozol ISM[®]. Esta inversión será el pilar para el crecimiento futuro. Durante el periodo 2017-2019 se invertirán 32 millones de euros al año (76% destinado a la Fase III de Doria[®] y a la Fase I de Letrozol ISM[®]), mientras que de cara al periodo 2020-2021 ascenderá a 22 millones al año (57% destinados a la Fase III de Doria[®] y a la Fase I de Letrozol ISM[®]).

Las actividades de investigación asociadas a este acuerdo refuerzan la capacidad de innovación de ROVI y contribuyen a que la compañía mantenga una ventaja competitiva y amplíe su presencia internacional. Gracias a estas inversiones, en la actualidad, aproximadamente el 50% de los ingresos del área de especialidades farmacéuticas, proceden de productos propios como la Bemiparina, la primera heparina de bajo peso molecular de segunda generación, que se ha convertido en el principal producto de la compañía, y que actualmente se comercializa en 57 países.

ROVI cuenta con tres centros de I+D+i y dos plantas piloto para la fabricación de medicamentos inyectables en investigación y está presente en la creación de grandes Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación. Desde 2006 ha estado participando como socio en las actividades de diferentes consorcios de investigación dentro del programa CENIT, tales como el Consorcio Nanofarma (2006), el Consorcio Melius (2007) y el Consorcio CeyeC (2009). Asimismo, desde 2011 lidera de forma

activa otros, como son el Consorcio SNC_Integra (2012), el Consorcio ADELIS (2013) y el Consorcio BIOMAP (2015), en el marco del Programa FEDER-Innterconecta para Andalucía de cofinanciación con Fondos Estructurales de la Unión Europea.

Al mismo tiempo, ROVI está volcada en el apoyo a la investigación académica y mantiene acuerdos con diferentes universidades para sumar esfuerzos y potenciar las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento en España. Coopera con la Universidad de Granada en actividades de investigación y formación del personal científico, en la actualidad a través de dos proyectos: SNC_Integra y ADELIS, ambos enmarcados en el programa FEDER-Innterconecta, como se ha mencionado anteriormente. Asimismo, colabora con el Centro de Investigaciones biomédicas del CSIC y con la Universidad de La Rioja (UNIR).

Por otro lado, en 2017, ROVI ha recibido el apoyo del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en sus labores de Investigación y Desarrollo, a través del Programa Torres Quevedo. Dicho programa promueve la contratación de doctores que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad previos, a fin de favorecer la carrera profesional de los investigadores, así como estimular la demanda, en el sector privado, de personal suficientemente preparado para acometer planes y proyectos de I+D, y ayudar a la consolidación de empresas tecnológicas.

Gracias a la financiación recibida, se ha reforzado la plantilla de la compañía a través de la contratación de dos doctores para la realización de actividades de I+D+i en el marco de los siguientes proyectos:

- Investigación clínica plataforma tecnológica para desarrollo de medicamentos (ISM[®], In Situ Microparticles). Ref.: PTQ-15-07720
- Evaluación de eficacia de Risperidona ISM[®] en pacientes adultos con exacerbación aguda de la esquizofrenia. Ref.: PTQ-15-07457.

A 31 de diciembre de 2017, ROVI contaba con 186 empleados dedicados a la investigación y desarrollo.

ROVI está volcada en el apoyo a la investigación académica y mantiene acuerdos con diferentes universidades



FEDER - ININTERCONECTA



Una manera de hacer Europa



Subvencionado por el CDTI

Impulso tecnológico

Desde 2014, los asesores científicos de ROVI usan dispositivos móviles para realizar su trabajo de información sobre los productos de la compañía y la gestión de las transferencias de valor con profesionales sanitarios. Todo ello hace que la información esté centralizada y constantemente actualizada. Toda la actividad comercial está integrada en el CRM permitiendo el feed-back necesario para la actividad de la fuerza de ventas.

De cara a cubrir las necesidades de los profesionales sanitarios, ROVI ha abierto nuevos canales de comunicación, que se adaptan a los nuevos hábitos de acceso a la información, ayudando a la compañía a difundir sus mensajes entre el colectivo médico en función de sus preferencias. Las nuevas tendencias digitales hacen que cualquier compañía deba invertir en innovación digital, transformando este tipo de proyectos en procesos de mejora continua.

En 2017, ROVI renovó la flota de empresa para sus empleados con la marca Mercedes, permitiendo a sus empleados elegir entre vehículos de gama más alta y proporcionando a éstos mayor seguridad y comodidad.

Asimismo, en 2017, ROVI abrió nuevas oficinas en Pozuelo de Alarcón, Madrid (Calle José Isbert, 2), a las que se trasladaron el equipo directivo, las áreas de marketing, comercial y otros servicios centrales del grupo. Estas nuevas oficinas incorporan novedades tecnológicas con respecto a las otras sedes. Las salas disponen de 2 pantallas de 55 y 65 pulgadas y 3 formas para proyectar la información: inalámbricamente, a través de un dispositivo llamado Wepresent, a través de HDMI o a través de cable CGA. Asimismo, estas oficinas cuentan con una sala con webcam, para hacer videoconferencias.

Transformación digital

En el último cuatrimestre del año, ROVI lanzó internamente el Plan de Transformación Digital e Industria 4.0 para asegurar una posición favorable para afrontar con garantías de éxito los retos que ROVI tiene ante sí.

La evolución digital en otras compañías del sector farmacéutico está siendo lenta. Sin embargo, la firme apuesta por la transformación digital proporciona a ROVI una gran oportunidad para diferenciarse, lograr una ventaja competitiva y convertirse en el referente del sector.

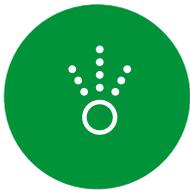
ROVI afronta la digitalización estableciendo un plan de acción que busque el equilibrio entre presente y futuro, operación e innovación, eficiencia y crecimiento, aplicando diferentes formas de gestión y estrategias. El plan consiste en una hoja de ruta a dos años (ROVI 2020) donde el objetivo es imbuir la digitalización en el ADN de ROVI y dentro de toda su cadena de valor, primando la orientación al dato y la agilidad. El marco metodológico de esta transformación abarca, de manera integral, a todos y cada uno de los departamentos de la empresa. Estos proyectos e iniciativas se desarrollan en los ejes de industria, comercial y marketing, cultura y comunicación, así como en los procesos de backoffice.

Entre de los beneficios directos de esta transformación digital se cuentan:

- Mejoras de la productividad.
- Experiencia del empleado multicanal que redundará en mayor satisfacción y compromiso.
- Automatización de procesos mediante mejoras operacionales que incrementan eficiencia y reducen costes.
- Mejora de la toma de decisiones e indicadores de desempeño gracias al acceso inmediato a información homogénea y granular.
- Activación de nuevos tipos de creatividad e innovación.
- Introducir de soluciones digitales que complementen los enfoques tradicionales.

Áreas de investigación

Los desarrollos actuales de investigación se dirigen primordialmente a tres áreas: tecnología de liberación de fármacos, glicómica y tecnología multicapa de aplicación a catéteres uretrales.



Tecnología de liberación de fármacos

El método de administración del fármaco tiene efectos directos en su eficacia ya que influye en factores como la concentración y la absorción por parte del organismo. La investigación en este campo permite minimizar factores como la degradación del principio activo, prevenir efectos secundarios o aumentar la biodisponibilidad (capacidad del medicamento para actuar con la dosis adecuada).

En los próximos años, la investigación de ROVI se centrará en este campo. Como ya se ha señalado, la compañía y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) suscribieron un crédito de 45 millones de euros en 2017 para impulsar la investigación en tecnologías de administración y liberación prolongada de medicamentos, incluyendo desarrollo preclínico y estudios clínicos, que permitan desarrollar futuros tratamientos contra el cáncer y enfermedades del sistema nervioso central. ROVI podrá disponer de dicho importe durante un plazo de 24 meses desde la firma del contrato, venciendo el crédito en el año 2029. El crédito prevé tres años de carencia y unas condiciones financieras (i.e., tipos de interés aplicables, periodos de amortización, etc.) favorables para ROVI. Esta operación de financiación tiene el apoyo de la Unión Europea bajo el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas ("EFSI"), en el marco del conocido como Plan Juncker.

Para la compañía, el crédito del BEI supone una vía de financiación complementaria para sus proyectos de I+D+i, a los que destina igualmente importantes recursos propios.



Tecnología ISM® y los inyectables de larga duración

ISM® es una plataforma tecnológica para la liberación de fármacos patentada por ROVI, que se basa en la formación in situ de matrices biodegradables tras la administración de un transportador líquido. El producto se presenta en forma de kit de dos jeringas. Una contiene el polímero y el principio activo en forma sólida, y la segunda contiene el líquido necesario para la reconstitución, que se realiza de forma extemporánea. El diseño incrementa notablemente la estabilidad de la composición, evitando la necesidad de conservar en frío y permite obtener perfiles de liberación terapéuticamente adecuados desde el primer día post inyección, mantenidos en el tiempo y reproducibles tras su administración intramuscular, por lo que no requiere suplementación oral ni el establecimiento de pautas de inicio.

Mediante la tecnología ISM®, el producto se reconstituye instantes antes de la administración. Tras la reconstitución se obtiene una suspensión que se administra a través de una inyección intramuscular. Esta precipita in situ en el organismo originando un implante sólido o semisólido biodegradable que contiene el fármaco activo. A medida que el implante se va erosionando, el fármaco activo se libera de forma controlada y sostenida a lo largo del tiempo.

La tecnología ISM®, exclusiva de ROVI y protegida por patentes hasta 2033, está pensada para superar la mayoría de los inconvenientes que presentan las

formulaciones orales o parenterales de liberación prolongada, y presenta ventajas como: ser más fácil de administrar, ofrecer una alta eficacia de encapsulación, una mayor estabilidad del principio activo y un mayor control en la liberación inicial del fármaco, entre otras.



Doria®, el futuro de ROVI en el mercado de los antipsicóticos

Bautizado como Doria®, y conocido hasta ahora como Risperidona ISM®, se trata de un antipsicótico inyectable de larga duración (long acting injectable o LAI) para el tratamiento de la esquizofrenia, basado en la tecnología ISM® patentada por ROVI. Con este nuevo producto, el grupo quiere ofrecer una alternativa a un mercado que sólo en Europa y Estados

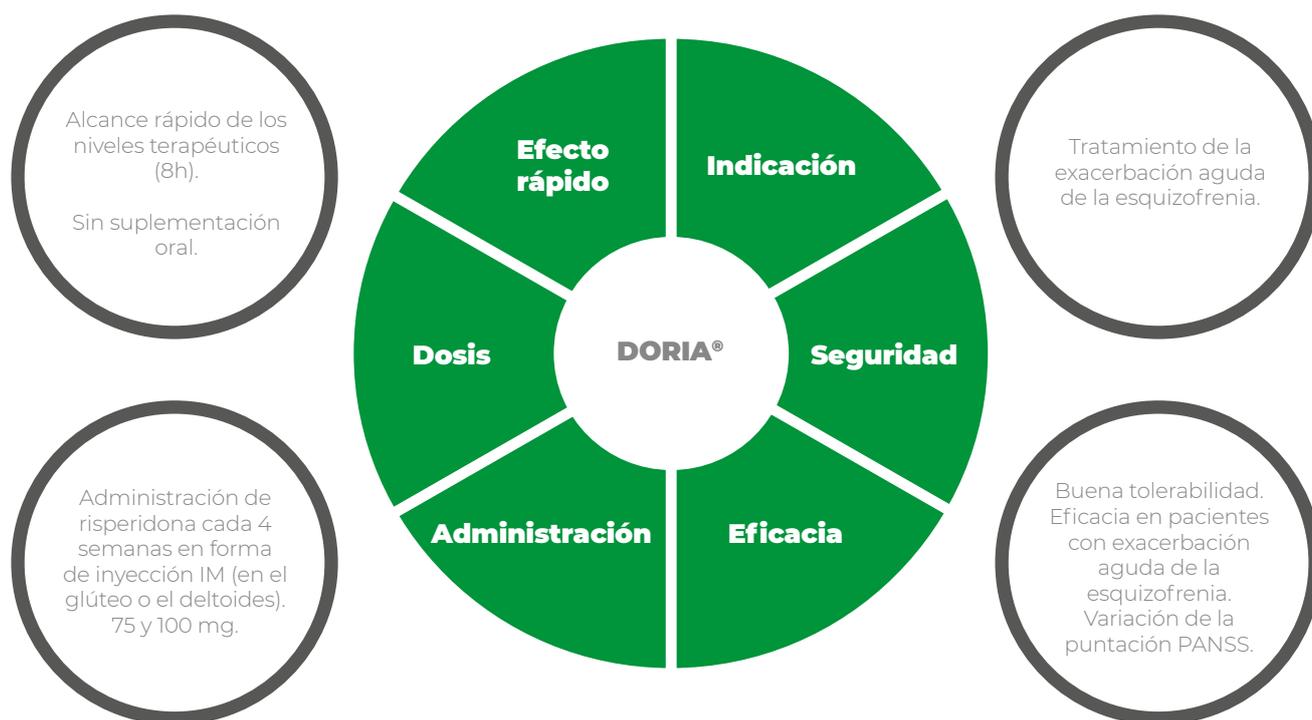
Unidos tiene un valor estimado para 2021 de 3.400 millones de dólares, y que cuenta con alrededor de 3 millones de pacientes, diagnosticados de esquizofrenia, una dolencia que no tiene cura pero cuyos síntomas pueden ser controlados eficazmente.

Los antipsicóticos LAI son ya una referencia para el tratamiento de la esquizofrenia, en lugar del tratamiento oral, y es donde ROVI quiere posicionar a Doria®. Su principio activo, la risperidona –antipsicótico de segunda generación –, es uno de los más utilizados para el tratamiento de esta enfermedad. Comparada con el haloperidol, la risperidona ha demostrado mayor eficacia para prevenir recaídas durante la fase de mantenimiento, contando además con un perfil de seguridad más robusto¹. En 2016, su cuota de mercado era del 19% del total de prescripciones para el tratamiento de la esquizofrenia en sus casos más agudos. Su combinación con la tecnología ISM® ha dado excelentes resultados en los estudios de Fase I y Fase II ^{2y3}.

Doria® posee un perfil farmacológico que permite un efecto rápido y una única inyección mensual sin



1 Csernansky J, Mahmoud R, Brenner R. A comparison of risperidone and haloperidol for the prevention of relapse in patients with schizophrenia. N Engl J Med 2002;346(1):16-22.
 2 Llaudó J, Anta L, Ayani I, Martínez J, Schronen J, Morozova M, Ivanov M, Gutierro I. Phase I, open-label, randomized, parallel study to evaluate the pharmacokinetics, safety, and tolerability of one intramuscular injection of risperidone ISM at different dose strengths in patients with schizophrenia or schizoaffective disorder (PRISMA-1). Int Clin Psychopharmacol 2016;31(6):323-31.
 3 Anta L, Llaudó J, Ayani I, Martínez J, Litman RE, Gutierro I. A phase II study to evaluate the pharmacokinetics, safety, and tolerability of Risperidone ISM multiple intramuscular injections once every 4 weeks in patients with schizophrenia. Int Clin Psychopharmacol 2018;33(2):79-87.



suplementos orales ni dosis de carga, lo que favorecería el cumplimiento terapéutico y reduciría las graves consecuencias derivadas del incumplimiento, en una patología crónica de tratamiento prolongado como es la esquizofrenia.

La falta de adherencia al tratamiento con los antipsicóticos orales provoca múltiples recaídas en los pacientes con esquizofrenia, siendo la principal causa de hospitalización. Por ello, estos pacientes son candidatos a una medicación antipsicótica con inyectables de larga duración, que idealmente permita obtener niveles terapéuticos desde la primera dosis, mediante pautas de administración sencillas, que minimicen la variabilidad entre las concentraciones plasmáticas máxima y mínima en equilibrio estacionario, y reduzcan la variabilidad inter e intraindividual. Para ello, ROVI pretende llevar a cabo una evaluación clínica en Fase III de un sistema implantable de liberación sostenida de risperidona desarrollado mediante la tecnología ISM® con el objeto de valorar la robustez de dicha formulación y conseguir un medicamento que solucione las limitaciones del estado de la técnica actual para este tipo de pacientes.

Los antipsicóticos LAI como Doria®, representan un nuevo abordaje terapéutico frente a la esquizofrenia.

Su objetivo es reducir las recaídas y los problemas derivados del incumplimiento terapéutico, como el avance de los daños cerebrales cognitivos irreversibles, lo que redundaría en una menor calidad de vida, e incluso, una repercusión negativa, emocional y económica en sus familias y cuidadores. Factores que, a su vez, justifican la rentabilidad farmacoeconómica de estos productos.

Doria® ofrece a ROVI la oportunidad única de lanzar al mercado un principio activo de eficacia y seguridad probada con un sistema innovador de administración. Entre 2017 y 2019 se realizará la Fase III (estudio PRISMA-3)⁴ del desarrollo clínico de este fármaco, en la que se pretende demostrar la eficacia, seguridad y tolerabilidad del mismo frente a un placebo en el tratamiento de pacientes con exacerbación aguda de la esquizofrenia. También está previsto realizar un estudio de biodisponibilidad comparativo frente a la risperidona oral.

El objetivo de cara a 2019/2020 es solicitar la autorización de comercialización a la FDA (Food and Drug Administration) para Estados Unidos y a la EMA (European Medicines Agency) para Europa. Posteriormente, se ampliarán las solicitudes a otros países.

4 Study to Evaluate the Efficacy and Safety of Risperidone In Situ Microparticles® (ISM®) in Patients With Acute Schizophrenia (PRISMA-3). <http://www.clinicaltrials.gov/show/NCT03160521>



Letrozol ISM[®], innovación en el campo del tratamiento del cáncer de mama

Letrozol es un inhibidor de la aromatasa (IA) que se utiliza actualmente para el tratamiento del cáncer de mama hormono-dependiente. Su posología es de administración oral diaria, por lo que la adherencia a un tratamiento de estas características durante un periodo de tiempo tan prolongado como actualmente recomiendan los expertos (al menos 5 años) es un reto, incluso para pacientes tan motivados como los oncológicos. La tecnología ISM[®] podría proporcionar mejores resultados

y beneficios adicionales a aquellos pacientes que están sufriendo ese tipo de tumores.

El objetivo de ROVI con el desarrollo de Letrozol ISM[®] es la obtención de una formulación inyectable de letrozol de duración prolongada (2 o 3 meses), que permita evitar la administración diaria, para el tratamiento del cáncer de mama hormono-dependiente. Es el primer inyectable de este tipo que se está desarrollando y cuenta con diferentes ventajas potenciales, como una mejora de la calidad de vida del paciente, disminución de los costes socio-sanitarios y una mejora de la tasa de cumplimiento terapéutico.

Actualmente, ROVI se encuentra en la Fase I (Estudio LISA-1) con el objetivo de definir el perfil farmacocinético de dosis únicas ascendentes de Letrozol ISM[®], así como evaluar la seguridad y la tolerabilidad del mismo en mujeres postmenopáusicas sanas.





Glicómica

La Glicómica es el estudio y caracterización de los azúcares que componen una célula, entre ellos los glicosaminoglicanos (GAG), que además de su papel en la regulación de la coagulación sanguínea, están involucrados en procesos como el crecimiento celular, la respuesta inmune y la inflamación. Para ejercer estas funciones, los GAG interactúan con numerosas proteínas. Los estudios de glicómica aportan información muy valiosa en este sentido, ya que permiten determinar los receptores que participan en la interacción con cada tipo de GAG.

El grado de especialización y conocimiento alcanzado en esta área, permite plantear la expansión de aplicaciones, indicaciones y mecanismos de acción alternativos de los productos derivados heparínicos y otros glicosaminoglicanos, tanto basados en actividad anticoagulante como no anticoagulante.

Resultado del esfuerzo y la inversión en esta área, ROVI ha desarrollado su biosimilar de enoxaparina (una heparina de bajo peso molecular con efecto antitrombótico), que se empezó a comercializar en 2017, como se detalla en la sección de "Especialidades farmacéuticas" de este mismo informe anual (pág. 35).



Tecnologías multicapas de aplicación a catéteres uretrales

Uno de los aspectos más importantes en el uso de los stents y catéteres uretrales es la elevada prevalencia de bacterias, que en algunos casos pueden derivar en la aparición de molestias e incluso complicaciones graves, incluidas la sepsis y la muerte. Actualmente, la incidencia de episodios de infección urinaria aún es muy elevada ya que la formación de biofilms dificulta la erradicación con antibioterapia de los microorganismos.

A lo largo de 2017 se ha continuado con el desarrollo preclínico de su tecnología multicapa, que usa materiales poliméricos para formar un sistema bioerosionable dependiente del metabolismo bacteriano. Esto aporta ventajas significativas frente al estado actual de la técnica, disminuyendo la adhesión bacteriana, facilitando la eliminación del biofilm, reduciendo la aparición de incrustaciones e impidiendo, en gran medida, la obstrucción de los catéteres.

ROVI ya dispone de una cartera de 14 solicitudes internacionales de patentes en esta área. El desarrollo de esta línea de investigación proporciona la posibilidad de aumentar el porfolio tanto de patentes como de productos comerciales de la compañía en el campo de los dispositivos médicos de una manera innovadora y competitiva, ya que esta tecnología está pensada como plataforma para futuros desarrollos.

ROVI ha desarrollado su biosimilar de enoxaparina, que se empezó a comercializar en 2017

Plantas de producción y centros de I+D

ROVI cuenta con tres centros de investigación y cuatro plantas para fabricación propia y servicios a terceros. La labor realizada en estas instalaciones es fundamental para el negocio del grupo.



ROVI CONTRACT MANUFACTURING



Madrid

| 402

| jeringas : 150 millones
supositorios : 150 millones



PLANTA DE INYECTABLES



San Sebastián de los Reyes

| 36

| jeringas : 120 millones
viales : 60 millones

Centro de I+D+i

Planta de producción

Empleados de media

Capacidad de producción anual

ROVI cuenta con **tres centros de I+D+i y dos plantas piloto** para la fabricación de medicamentos inyectables en investigación



PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BEMIPARINA



Granada

69

jeringas : 240 millones



FROSST IBÉRICA



Alcalá de Henares

221

comprimidos : 3.000 millones
cápsulas duras : 300 millones
sobres : 30 millones

Centro de I+D+i

Planta de producción

Empleados de media

Capacidad de producción anual

Estrategia

**51 Entorno
de mercado**

**53 Prioridades estratégicas
y financieras**

**55 Plan estratégico
de RSC**

Entorno de mercado

Pese a que en los últimos años, especialmente en España, el gasto público en medicamentos ha ido reduciéndose, las perspectivas de cara a los próximos años son más optimistas. Como recoge QuintilesIMS Institute en su informe *Outlook for Global Medicines through 2021*, el gasto en medicamentos crecerá en el mundo entre un 4% y un 7%⁵, principalmente impulsado por nuevos medicamentos en los mercados desarrollados y mayor volumen en los mercados emergentes. El volumen total de medicamentos consumidos en todo el mundo, según este documento, aumentará en, aproximadamente, un 3% anual hasta 2021⁵. Un crecimiento algo más rápido que el de la población y los cambios demográficos, impulsado por diferentes factores en todo el mundo.

El gasto global en medicina subirá hasta los 1,5 billones de dólares en 2021, superando en 370 millones el gasto de 2016⁵. Cabe destacar que el crecimiento obtenido en 2014 y 2015 se debió principalmente a la aparición de nuevos medicamentos para la hepatitis y el cáncer, y estos verán reducido su impacto en los próximos años. La mayor parte del gasto en los mercados desarrollados está vinculado al área de oncología, enfermedades autoinmunes y tratamientos de la diabetes, donde se esperan importantes innovaciones de cara al futuro.

EE.UU. sigue siendo el principal mercado mundial, aunque se enfrenta a una reducción del crecimiento, seguido por China, quien mantiene la posición desde 2012. En los primeros 20 puestos se encuentran 9 países "fármaco-emergentes", que continuarán siendo impulsados por los genéricos, que ya ocupan el 98% del mercado y un 78% del gasto⁵. Caso contrario es el de los mercados desarrollados donde las marcas originales mantienen aún un peso específico frente a los genéricos.

Pero lo que marcará la diferencia entre unas empresas y otras será la capacidad de aportar nuevos y mejores productos al mercado. Los nuevos medicamentos, que representaban el 20% hace 10 años, ocuparán el 35% del mercado en 2021⁵. Este crecimiento se debe a los últimos avances científicos y de I+D, como la tecnología ISM[®] de ROVI, pero también a la capacidad de éstos de contribuir a una mejora de los costes así como a valor que aportará la prescripción de estos productos.

Tendencias EE.UU. vs Europa vs fármaco-emergentes

El informe de QuintilesIMS refleja un crecimiento significativo del número de nuevos medicamentos que llegarán a los pacientes, con 2.240 medicamentos en fase final y con un lanzamiento de 45 nuevas sustancias activas (NAS) de promedio por año hasta el año 2021⁵. Además de la investigación continua de nuevos mecanismos de uso en medicamentos actuales, habrá un flujo continuo de nuevos mecanismos para atacar los procesos celulares y las enfermedades en todo el espectro.

Por áreas geográficas, el estudio indica que EE.UU. en 2021 verá reducido su crecimiento a la mitad de lo que obtenía en 2015. Se calcula que alcanzará entre un 6% y 9% para ese año⁵. Los factores son diversos: la menor incidencia de la hepatitis C o el fin de patentes clave que mantenían en exclusiva diferentes marcas. Se espera que el final de la exclusividad de diferentes marcas suponga una reducción de las ventas de 143.500 millones dólares en los próximos años⁵. Ahora bien, resulta una oportunidad para las empresas que presenten productos biosimilares, que supondrán unas ventas de entre 27 y 58 millones de dólares⁵. Estos productos son los que se espera que en los

5. Outlook for Global Medicines through 2021. Quintiles IMS Institute.

próximos años, con entre 25 y 35 lanzamientos en desarrollo, obtengan los mejores niveles de ventas en este mercado.

Por su parte, en Europa el debate estará en torno al precio y el crecimiento. Los principales países, tras un aumento del gasto público en 2014 y 2015, se han marcado una política de reducción de este último para los próximos ejercicios. Alemania mantendrá su posición dominante, y, sobre todo, Reino Unido será el país con mayores perspectivas de crecimiento. Y es que el fenómeno político más determinante para Europa en los próximos años es el Brexit. Mientras persisten las incertidumbres, se espera que el impacto en el mercado farmacéutico del Reino Unido sea modesto. Según IQVIA la previsión de crecimiento del mercado británico (4% de 2016 a 2021⁶) es la mayor de los cinco mercados más importantes de la Unión Europea. Los mecanismos de control de los precios y el acceso a nuevas medicinas seguirán siendo las herramientas que utilizarán los gobiernos europeos para gestionar el gasto farmacéutico de los países, lo que limitará el crecimiento del gasto en los próximos años.

Finalmente, los medicamentos genéricos, con un 91% de cuota de mercado⁵, dominan los mercados “fármaco-emergentes”, que impulsaron el crecimiento en los últimos años. No se espera un crecimiento del gasto público en estos mercados debido a la situación macro-económica mundial, en la que las monedas de estos países se han visto depreciadas frente al dólar. Se espera una reducción del crecimiento hasta el 4%, frente a un crecimiento medio del 9% entre 2007 y 2014⁵, con China como principal freno del crecimiento al pasar del 17% de crecimiento de gasto anual a un 4% esperado en 2021⁵. Y es que los ambiciosos problemas económicos de años pasados han dado paso a una serie de compromisos que no han llegado a buen puerto junto con programas de expansión retrasados, renovados o cancelados, iniciativas que pueden ser difíciles de retomar incluso si se recuperan unas condiciones económicas propicias.

Visión particular en España

En el caso de España, encontramos en el informe, *Evolución y tendencias del mercado farmacéutico español*, también de QuintilesIMS, que el mercado se situará en el entorno de los 20.800 millones de euros en 2020, con un crecimiento alrededor del 2-3% anual⁷.

Caen los factores que hasta ahora lo impulsaban y toman fuerza otros como el envejecimiento de la población, la cronificación de las patologías o las terapias de nicho. La desfinanciación de los medicamentos y el lanzamiento de fármacos con coste elevado en áreas terapéuticas como la oncología y la hepatitis C se convierten en factores de crecimiento. El mercado no protegido supone ya dos tercios del total, cerca de un 68,7%⁷ con la salud y el bienestar como temas que inundan el contexto actual, tanto a nivel social como empresarial.

En el campo del mercado de productos OTC (medicamentos de venta libre, por sus siglas en inglés), las tendencias de consumo generales –prevención, estilo de vida saludable, culto al cuerpo, valor percibido, tecnología, diferenciación, etc.– ayudan a identificar el futuro del mercado de la salud. En definitiva, el consumidor perseguirá vivir mejor, más años y con más intensidad. La industria en general tiene que enfrentarse a un entorno de innovación constante, donde no dejan de aparecer nuevas indicaciones y necesidades, presentaciones inéditas, extensiones de líneas y una pujante diversificación de genéricos y productos éticos.

El mercado minorista se enfrenta a una congelación hasta 2020, aunque hay factores que contribuirán a su crecimiento como los demográficos, el lanzamiento de nuevos productos, o la introducción del copago. El área hospitalaria, por su parte, observará un crecimiento menor que otros años, pero impulsado por la llegada de fármacos innovadores, el incremento del volumen de pacientes tratados o la aparición de genéricos y biosimilares, centrales de compras para productos hospitalarios y acuerdos innovadores con riesgo compartido.

6 2018 and Beyond: Outlook and Turning Points. IQVIA Institute for Human Data Science

7 Evolución y tendencias del mercado farmacéutico español. Quintiles IMS Institute

Prioridades estratégicas y financieras

En un entorno complicado pero con nuevas oportunidades, ROVI se ha ido preparando en los últimos años para aprovechar la coyuntura con:

- 1 La comercialización de un biosimilar de enoxaparina.
- 2 El desarrollo de fármacos para el tratamiento de dolencias con perspectivas de alto crecimiento
- 3 El lanzamiento de nuevos productos al mercado.

Es, por tanto, estratégico para ROVI la comercialización del biosimilar de enoxaparina que comenzó en septiembre, con unas perspectivas de ventas de entre 20 y 30 millones de euros en 2018, así como el desarrollo de productos como Doria® y el Letrozol ISM®, ambos enfocados a nichos de mercado con alto potencial –tratamiento de la esquizofrenia y el cáncer de mama– y basados en la tecnología propia ISM®, con la que ROVI quiere aportar una solución basada en Inyectables de Larga Duración que suponen una mejora significativa del cumplimiento del tratamiento por parte de los pacientes y, por tanto, de la calidad de vida de los mismos.

A grandes rasgos, ya que ambos proyectos se amplían en diferentes apartados de este mismo informe anual, permiten sustituir la toma oral diaria

por una inyección cada uno, dos o tres meses para el tratamiento de las dolencias antes mencionadas, lo que reduce los problemas derivados de la no adherencia a los tratamientos y mejora el seguimiento facultativo de los pacientes (ver páginas 43 a 46).

Esto pivota alrededor de una importante inversión en investigación y desarrollo, cuyos gastos aumentaron en 2017 un 62% hasta los 28,3 millones de euros como resultado principalmente de la preparación y comienzo del ensayo de Fase III de Doria® (antes Risperidona-ISM®) y de la Fase I de Letrozol-ISM®. De cara a los próximos años, se mantendrá un importante esfuerzo inversor en investigación y desarrollo, con una media de 32 millones de euros entre 2017 y 2019, inversión que, además de con recursos propios derivados de los buenos resultados de ROVI

en los últimos años, se ha garantizado con el crédito concedido por el Banco Europeo de Inversiones, que aportará 45 millones de euros.

Para el año 2018, ROVI espera que la tasa de crecimiento de los ingresos operativos se sitúe en la banda media de la primera decena (es decir, la decena entre 0 y 10%) y que sus motores de crecimiento, además de los resultados del biosimilar de la enoxaparina, sigan siendo la Bemiparina, los últimos acuerdos de licencias de distribución (Neparvis®, Volutsa®, Orvatez® y Ulunar®), la cartera de productos de especialidades farmacéuticas existente, las nuevas licencias de distribución de productos y los nuevos clientes en el área de fabricación a terceros.

En 2018, vence la patente del principio activo ezetimiba, por lo que también se espera una disminución en el precio de Absorcol®, además de que el grupo dejará de distribuir, a partir del cuarto trimestre de 2018, los productos de Merus Labs (Sintrom®, Salagen®, Cordiplast® y Estraderm®).

Para 2018, se espera que
la tasa de crecimiento de los ingresos operativos
se sitúe en la banda media de la primera decena



Plan estratégico de RSC

Conscientes de la mejora en la salud que aportan sus productos, todas las empresas de ROVI quieren dar respuesta a ciertas demandas sociales en relación con los impactos de sus actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Por este motivo, el grupo ha articulado políticas de actuación que expresan el compromiso de ROVI en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa, que sirven de guía para la actuación del Consejo

de Administración y demás órganos del grupo en sus relaciones con los grupos de interés.

Para ello, estas políticas se materializan en la Memoria de RSC anual, la Política Integrada de Gestión o el Código Ético, instrumentos para conseguir los siguientes objetivos definidos en la Política General de RSC del grupo (aprobada en 2016 y revisada en abril de 2017):

Objetivos definidos en la Política General de RSC

- Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del grupo.
- Mejorar la competitividad del grupo mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la igualdad de oportunidades, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
- Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, así como maximizar los impactos positivos de su actividad en los distintos territorios en los que opera y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos.
- Fomentar una cultura de comportamientos éticos e incrementar la transparencia empresarial para generar la credibilidad y confianza en los grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.
- Promover las relaciones de confianza y la creación de valor para todos sus grupos de interés, dando una respuesta equilibrada e integradora a todos ellos.

Para alcanzar dichos objetivos en materia de RSC, el grupo ROVI ha adoptado los siguientes principios generales de actuación que también aparecen en la Política General de RSC.

Principios generales de actuación de la Política General de RSC

- Cumplir la legalidad vigente en los lugares en los que se encuentran las empresas del grupo.
- Apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.
- Seguir las directrices del Código Ético, que recoge el compromiso de ROVI con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y regula los comportamientos responsables de todos los profesionales del grupo en el desarrollo de su actividad.
- Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.
- Compromiso con la transparencia como una forma de transmitir confianza y credibilidad dentro de los grupos de interés, lo que implicará:
 - Difundir la información relevante y veraz a los grupos de interés, cumpliendo con los requisitos legales de información pública que pudieran existir.
 - Elaborar y publicar información financiera y no financiera, utilizando en este último caso alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente, y sometiénola a los procesos de verificación internos y externos que se consideren oportunos y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.
- Impulsar las vías de comunicación y diálogo, así como favorecer las relaciones del grupo con sus accionistas, inversores, empleados, clientes, proveedores y, en general, con todos sus grupos de interés. De esa forma se contribuye a alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales adaptando, en la medida de lo posible, las políticas y estrategias de ROVI a sus intereses, inquietudes y necesidades, utilizando todos los instrumentos de comunicación a su alcance tales como el contacto directo y la página web corporativa del grupo.
- Conservación y promoción del Medio Ambiente. ROVI desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose este compromiso a través de la integración del medio ambiente de las distintas áreas de negocio, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y adaptación y mitigación del cambio climático, de conformidad con lo establecido en la Política Medioambiental del grupo.
- Responsabilidad fiscal. Los tributos que ROVI satisface en los lugares en los que se desarrolla su actividad constituyen la principal aportación de las sociedades del grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

En marzo de 2017, el grupo aprobó dos objetivos concretos, alineados con los requisitos que fija la certificación SA-8000:

- Aprobación de los nuevos valores de la compañía en 2017, reflejados al comienzo de este informe anual.
- En 2017 se ha elaborado un informe de materialidad, que ha permitido conocer los aspectos que tienen una influencia relevante presente y futura en las actividades de ROVI en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

*Se ha elaborado
un informe de
materialidad
que ha permitido
conocer los
**aspectos
relevantes en
materia de RSC***



Gobierno corporativo

59 Modelo de gobierno corporativo

60 Órganos de gobierno corporativo

71 Política de remuneraciones

73 Marco ético

75 Gestión de riesgos

D. Juan López-Belmonte López

D. Javier López-Belmonte Encina

D. Juan López-Belmonte Encina



Modelo de gobierno corporativo

El gobierno corporativo de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. (la "Sociedad" o "ROVI") tiene en cuenta las recomendaciones vigentes en la materia tanto a nivel nacional como internacional y, en particular, su normativa interna se adapta al Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el mes de febrero de 2015 (el Código de Buen Gobierno). Este modelo garantiza un comportamiento íntegro por parte de la compañía, lo que permite conservar la confianza generada entre los grupos de interés y asegurar la defensa de los intereses de todos los accionistas.

Los principales órganos de gobierno de ROVI son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Las facultades y funcionamiento de cada uno de ellos están regulados por los Estatutos Sociales, por el Reglamento del Consejo de Administración y por el Reglamento de la Junta General de Accionistas, los cuales se pueden consultar en la página web de la compañía (www.rovi.es).

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión de ROVI y es responsable de definir la estrategia corporativa y supervisar y controlar que la Dirección cumpla con los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la Sociedad. El buen gobierno requiere que los grupos de interés tengan acceso a información relevante tanto en relación con las reglas y ejercicio del gobierno como sobre los resultados alcanzados. Por ello, ROVI presenta anualmente un Informe Anual de Gobierno Corporativo y un Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. Además, remite información periódica sobre los resultados

relevantes de la compañía a la CNMV y elabora un Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales. Esta documentación se encuentra disponible en la página web corporativa (www.rovi.es).

Además de los órganos de gobiernos descritos arriba, ROVI cuenta con un Comité de Dirección encargado de la gestión del día a día de la compañía y que está compuesto por 14 directivos encabezados por el consejero delegado.

*El modelo
de gobierno
corporativo de
ROVI garantiza un
**comportamiento
íntegro por parte
de la compañía***

Órganos de gobierno corporativo

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas (JGA) es el máximo órgano de decisión y control de la Sociedad en las materias propias de su competencia. Se reúne, al menos, una vez al año en Junta General Ordinaria dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, sin perjuicio de su competencia para tratar y decidir sobre cualquier otro asunto que figure en el orden del día.

Se consideran Juntas Generales extraordinarias las que no están previstas en el párrafo anterior.

Derecho de asistencia sin limitación

Tienen derecho a asistir a la JGA, ordinaria o extraordinaria, todos los accionistas cualquiera que sea el número de acciones de que sean titulares, siempre que consten inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación al día de la celebración de la JGA.

Adicionalmente, será requisito para asistir a la Junta General que el accionista se provea de la correspondiente tarjeta de asistencia, el certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, que en cada caso corresponda o el documento que, conforme a derecho, le acredite como accionista.

Junta General de Accionistas 2017

El 31 de mayo de 2017, ROVI celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas. Esta se constituyó con la asistencia de accionistas que representaban un total del 93,57% del capital social (70,73% presente y 22,84% representado).

Entre los acuerdos adoptados por la Junta se encuentran:

1. Aprobar las cuentas anuales individuales de ROVI y consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, así como el informe de gestión individual de la Sociedad y el informe de gestión consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
2. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado individual correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, y, en concreto, el pago de un dividendo fijo de 0,1830 euros brutos por acción con derecho a percibirlo.
3. Aprobar la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobar la retribución máxima anual de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales para el ejercicio 2017, fijándola en un importe de 609.600 euros.

El 31 de mayo de 2017 se celebró la **Junta General Ordinaria de Accionistas** con un quórum del 94,6% del capital social



5. Reelección de los siguientes miembros del Consejo de Administración, por el plazo estatutario:
 - D. Juan López-Belmonte López como Consejero dominical.
 - D. Iván López-Belmonte Encina como Consejero ejecutivo.
 - D. Javier López-Belmonte Encina como Consejero ejecutivo.
 - D. Juan López-Belmonte Encina como Consejero ejecutivo.
 - D. Enrique Castellón Leal como Consejero independiente
6. Nombramiento de KPMG Auditores, S.L., como auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.
7. Delegar las facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.
8. Aprobar, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control de la Sociedad, salvo en las materias reservadas a la JGA. Actualmente está compuesto por tres consejeros ejecutivos, por un consejero dominical y tres consejeros independientes de reconocido prestigio. Todos ellos han sido designados por sus méritos, indistintamente de cuál sea su género. De conformidad con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración debe estar

formado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a 15, siguiendo con las recomendaciones de gobierno corporativo.

Como órgano máximo de decisión, delega la gestión de los negocios ordinarios en el equipo de dirección y concentra su actividad en la función general de supervisión. Esto implica orientar las políticas de ROVI, controlar las instancias de gestión, evaluar la

Consejo de Administración

	Cargo	Naturaleza del cargo	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión de Auditoría
Don Juan López-Belmonte López	<i>Presidente</i>	<i>Dominical</i>		
<i>Don Juan López-Belmonte Encina</i>	<i>Consejero delegado</i>	<i>Ejecutivo</i>		
<i>Don Iván López-Belmonte Encina</i>	<i>Vicepresidente primero</i>	<i>Ejecutivo</i>		
<i>Don Javier López-Belmonte Encina</i>	<i>Vicepresidente segundo</i>	<i>Ejecutivo</i>		
<i>Don Miguel Corsini Freese</i>	<i>Vocal</i>	<i>Independiente</i>	<i>Presidente</i>	<i>Vocal y Secretario</i>
<i>Don José Fernando de Almansa Moreno-Barreda</i>	<i>Vocal</i>	<i>Independiente</i>	<i>Vocal</i>	<i>Vocal</i>
<i>Don Enrique Castellón Leal</i>	<i>Consejero coordinador</i>	<i>Independiente</i>	<i>Vocal y Secretario</i>	<i>Presidente</i>
<i>Don Gabriel Núñez Fernández</i>	<i>Secretario no consejero</i>			

gestión de los directivos y, en general, adoptar las decisiones más relevantes para la administración de la Sociedad y servir de enlace con los accionistas.

En el ejercicio de sus funciones, vela por el cumplimiento de la regulación y de sus deberes sociales y éticos. Asimismo, se asegura de que ninguna persona o grupo reducido ejerza un poder de decisión dentro de la Sociedad no sometido a contrapesos y controles, y de que ningún accionista obtenga un trato de favor frente al resto.

Sus responsabilidades se recogen en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, entre las que figuran, en particular, las de formular el plan estratégico, así como los objetivos de gestión y el presupuesto anual. Asimismo, define la estructura del grupo de sociedades, establece la política de inversiones y financiación y aprueba las políticas de dividendos, autocartera, gobierno corporativo y responsabilidad social. También establece la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control y determina la estrategia fiscal de la Sociedad.

En 2017 el Consejo de Administración se reunió en 9 ocasiones, de las cuales una fue por el procedimiento por escrito y sin sesión, todas ellas presididas por su presidente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 del Reglamento del Consejo de Administración, que recoge lo dispuesto en la Recomendación 36.^a del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y en el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración realizó la evaluación anual de su actuación, contando con el asesoramiento y con el soporte metodológico de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y habiendo sido dicho informe aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su reunión de 19 de febrero de 2018. Esta evaluación ha reflejado la eficiencia y el correcto funcionamiento del Consejo de Administración de ROVI sin que haya dado lugar a cambios importantes en su organización interna ni en los procedimientos aplicables a sus actividades.

Asimismo, siguiendo las recomendaciones sobre la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV sobre comisiones de auditoría (la Guía Técnica 3/2017), el Consejo de Administración aprobó en su reunión de 7 de noviembre de 2017, por unanimidad y a propuesta

de la Comisión de Auditoría, un Reglamento de la Comisión de Auditoría por el que se regula el funcionamiento de esa Comisión, así como su publicación en la página web de la Sociedad.

El consejero coordinador, D. Enrique Castellón Leal, conforme a lo previsto en el artículo 8.3 del Reglamento del Consejo de Administración, está facultado para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos del orden del día de un Consejo ya convocado, así como para coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo. De igual forma, está facultado para presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la Sociedad; y coordinar el plan de sucesión del Presidente.

El Consejo de Administración se reunió en 9 ocasiones y el porcentaje de asistencia sobre el total de votos fue del 100%

Perfil de los consejeros



D. Juan López-Belmonte López

El Sr. López-Belmonte López es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1969. Es presidente de ROVI y accionista de Norbel Inversiones, S.L. con un 20% de participación (sociedad que es, a su vez, accionista de control de ROVI). Ha sido presidente de la Cámara de Comercio de Madrid desde marzo de 2016 hasta abril de 2018. Fue nombrado consejero de la Sociedad el 27 de julio de 2007 con ocasión de la salida a Bolsa de ROVI, siendo reelegido por la Junta General de Accionista en 2012 y 2017. Actualmente, el Sr. López-Belmonte López es presidente y miembro del Consejo de Administración de Norbel Inversiones, S.L., Norbepa Inversiones, S.L., Lobel y Losa Development, S.L., Inversiones Borbollón, S.L. y Alentia Biotech, S.L.



D. Juan López-Belmonte Encina

Consejero delegado desde octubre de 2007. Ha trabajado en la sociedad desde 1994 y en octubre de 2001 fue nombrado Director General. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el CEU San Pablo de Madrid, en la especialidad de Auditoría, en el año 1993. Comenzó su actividad laboral trabajando en compañías farmacéuticas de relevancia internacional como Nielzen Group, en España; Tyco Group, en Estados Unidos; y Boots Pharmaceuticals, en Reino Unido, en distintas áreas farmacéuticas. Es miembro del Consejo de Gobierno y Junta Directiva de Farmaindustria y miembro de la Junta Directiva de CEOE. Es accionista de Norbel Inversiones, S.L. (accionista de control de ROVI).



D. Javier López-Belmonte Encina

Director Financiero desde 2001. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) de Madrid, en la especialidad de financiación, en 1998. Executive MBA conjunto por la Universidad de Brown

e IE Madrid. Comenzó su actividad laboral en el sector bancario en 1998, trabajando en Argentaria, S.A. en Reino Unido como analista y en el sector farmacéutico en Medeva Pharma. Se incorporó a ROVI en el año 2000. Es Vicepresidente de CEIM y accionista de Norbel Inversiones, S.L. (accionista de control de ROVI).



D. Iván López-Belmonte Encina

Director de Desarrollo Corporativo desde 2007 y Director General Adjunto desde 2001. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, en la especialidad de auditoría, en 1994. Empezó su actividad laboral en Alemania trabajando en empresas del sector farmacéutico como Amersham y Hexal AG. Trabaja para la sociedad desde 1994. Es accionista de Norbel Inversiones, S.L. (accionista de control de ROVI).



D. Miguel Corsini Freese

Licenciado en Derecho y experto en derecho laboral. Su trayectoria profesional ha estado ligada durante muchos años a Renfe, cuyo Consejo de Administración presidió entre 1996 y 2004. Fue también Presidente de UIC (International Union of Railways) desde 1998-2000. Es Presidente de Cetren, y representante persona física de Sonicor, S.L., miembro del Consejo de Administración de Azvi, S.A. Fue designado como consejero independiente de nuestro Consejo de Administración en 2008, siendo reelegido en la Junta General de Accionistas de 2014. Este año el Consejo de Administración ha propuesto su reelección por otros 4 años a la Junta General de Accionistas.



D. Enrique Castellón Leal

Consejero externo independiente de ROVI. Fue nombrado consejero de ROVI el 24 de octubre de 2007 y reelegido por el plazo de cinco años por la Junta General celebrada el 13 de junio de 2012, siendo reelegido por el plazo estatutario de cuatro años por la Junta General celebrada el 31 de mayo de 2017. Participa de manera regular en varias fundaciones

dedicadas a la promoción de la investigación y el desarrollo en ciencias de la salud, desarrolla actividades de consultoría en Castellón Abogados y ha trabajado como consultor en proyectos sanitarios financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (grupo del Banco Mundial). Es Médico Especialista en Medicina Interna, Economista por la UAM, Máster en Salud Pública, y Máster en Gestión y Política Sanitaria (ambos títulos por la Universidad de Harvard). Ha sido médico asistencial en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, miembro del Cuerpo de Inspectores Médicos de la Seguridad Social, Director General del Servicio Gallego de Salud, Viceconsejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo. Es Socio fundador y Presidente del Consejo de Administración de Cross Road Biotech FCR, Presidente de Cross Road Biotech Inversiones Biotecnológicas, SGEGR, S.A., de Health in Code S.L. y de Venter Pharma S.L., Administrador Mancomunado de Advanced Cancer Prognostics, A.I.E. y ocupa el cargo de consejero en el Consejo de Administración de Atlas Molecular Pharma S.L., de Owl Genomics, S.L., de Biocross, S.L., y de Traslational Cancer Drugs Pharma, S.L.



D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda

Consejero externo independiente de ROVI. Fue nombrado consejero el 9 de junio de 2015 por el plazo estatutario de cuatro años. El Sr. Almansa es diplomático. Ha ocupado el cargo de Secretario de la Embajada española en Bruselas, Consejero Cultural de la Embajada de España en México, Director Jefe de la Sección de Coordinación de la Subdirección General de Europa Oriental, Director de Asuntos Atlánticos en la Dirección General de Política Exterior para Europa y Asuntos Atlánticos, Consejero Político de la representación Permanente de España ante el Consejo de Atlántico Norte en Bruselas, Ministro-Consejero de la Embajada de España en la Unión Soviética, Secretario General de la Comisión Nacional del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, y Subdirector General de Europa Oriental dependiente de la Dirección General de Política Exterior para Europa. Asimismo, de 1993 a 2002, fue nombrado Consejero Privado de Su Majestad el Rey Juan Carlos I. Actualmente, es miembro del Consejo de Administración de la sociedad Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.

Comisiones

Con el objetivo de mejorar su eficacia en el ejercicio de sus facultades, el Consejo de Administración ordena su trabajo a través de dos comisiones: la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Está formada por tres consejeros, todos ellos independientes, designados teniendo en cuenta sus conocimientos, aptitudes y experiencia en relación con las materias que están llamados a desempeñar. El Presidente también es un consejero independiente, debiendo ser sustituido cada cuatro años y pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde la fecha de su cese. Su principal cometido consiste en informar y elevar al Consejo de Administración propuestas de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos; evaluar las competencias, conocimientos y experiencias necesarios en el Consejo, así como el tiempo y dedicación que se precisa de sus miembros para el adecuado desarrollo de sus funciones; formular y revisar los criterios que debe seguir la composición del equipo directivo de la sociedad y velar por la observancia y transparencia de la política retributiva establecida por la misma. Durante el ejercicio 2017 se reunió en 6 ocasiones lo que representa una frecuencia suficiente para un correcto desempeño de sus funciones.

Comisión de Auditoría

Está formada por tres miembros del Consejo de Administración, todos ellos independientes, designados por sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos así como por sus conocimientos, aptitudes y experiencia teniendo en cuenta los demás cometidos de la Comisión. El Presidente también es un consejero independiente, designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas, debiendo ser sustituido cada cuatro años y pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde la fecha de su cese. Entre otras funciones, supervisa el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y al grupo; revisa periódicamente los sistemas de información, control interno y política de gestión de riesgos; y vela por la independencia y eficacia de los auditores. Se reúne trimestralmente para revisar la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. En el ejercicio 2017 se reunió en 8 ocasiones, de las cuales una fue por el procedimiento por escrito y sin sesión. Por tanto, se ha reunido con la frecuencia necesaria para un correcto desempeño de sus funciones.

*La composición del Comité de Dirección favorece la **diversidad de conocimientos, experiencias y género***

Comité de Dirección

Desde el 15 de febrero de 2017, el Comité de Dirección ha quedado compuesto por 14 miembros que representan los principales ámbitos organizativos de ROVI. El Comité de Dirección, que está liderado por el Consejero Delegado, D. Juan López-Belmonte Encina, es el órgano en el que el Consejo de Administración tiene delegada la gestión ordinaria de la Sociedad.

La composición del Comité de Dirección es la siguiente:

- D. Juan López-Belmonte Encina. Consejero Delegado.
- D. Javier López-Belmonte Encina. Director Financiero.
- D. Iván López-Belmonte Encina. Director de Desarrollo Corporativo.
- D. Francisco Javier Ángulo García. Director de Recursos Humanos.
- Dña. Beatriz Ávila Alcalde. Directora Comercial Línea B.
- Dña. Mercedes Benítez del Castillo Sánchez. Directora del Departamento Jurídico.
- D. Pedro Carretero Trillo. Director de la Red Hospitalaria.
- D. Miguel Ángel Castillo Román. Director de Internacional y de Desarrollo de Negocio.
- D. Pablo Domínguez Jorge. Director Económico-Administrativo.
- D. Ibón Gutierro Adúriz. Director de Investigación y Desarrollo.
- D. Fernando Martínez Garijo. Director de Efectividad de Ventas.
- Dña. Maite Muñoz Pineda. Directora Comercial Líneas C y D.
- D. Miguel Ángel Ortega Sánchez. Director Industrial.
- Dña. M.ª Rosario Perucha Pérez. Directora de Marketing.

Este comité es un reflejo del compromiso que ROVI mantiene de promover una política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, evitando cualquier discriminación en el aspecto salarial, formativo, de oportunidades de promoción y cualquier otra en su ámbito de actuación.

La composición de este comité favorece la diversidad de conocimientos, experiencias y género, representando la presencia de mujeres en el mismo cerca de un 30% del total.

1. D. Francisco Javier Ángulo García. Director de Recursos Humanos.
2. Dña. Mercedes Benítez del Castillo Sánchez. Directora del Departamento Jurídico.
3. D. Fernando Martínez Garijo. Director de Efectividad de Ventas.
4. Dña. Maite Muñoz Pineda. Directora Comercial Líneas C y D.
5. Dña. M^a Rosario Perucha Pérez. Directora de Marketing.
6. D. Ibón Gutierro Adúriz. Director de Investigación y Desarrollo.
7. D. Iván López-Belmonte Encina. Director de Desarrollo Corporativo.
8. D. Juan López-Belmonte Encina. Consejero Delegado.



9. D. Miguel Ángel Ortega Sánchez. Director Industrial.
10. Dña. Beatriz Ávila Alcalde. Directora Comercial Línea B.
11. D. Miguel Ángel Castillo Román. Director de Internacional y de Desarrollo de Negocio.
12. D. Pedro Carretero Trillo. Director de la Red Hospitalaria.
13. D. Javier López-Belmonte Encina. Director Financiero.
14. D. Pablo Domínguez Jorge. Director Económico-Administrativo.



Integración de la RSC en la gestión de ROVI

ROVI considera que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es un compromiso adquirido con la sociedad, ante la importancia de su trabajo y sus productos en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas. Este compromiso ha desembocado en una intensa actividad por parte de ROVI, en los últimos años, para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades.

Asimismo, el compromiso de ROVI con la gestión ética y la transparencia se refleja en el desarrollo de sus códigos internos.

La Sociedad integra la RSC en su gobierno, su gestión y su actividad diaria. Las decisiones acerca de RSC corresponden al Consejo de Administración, en particular, este órgano es responsable de aprobar la Política de Responsabilidad Social Corporativa de la Sociedad de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.3 del Reglamento del Consejo de Administración.

Por su parte, le corresponde a la Comisión de Auditoría, de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo, revisar la política de RSC, velando por que esté orientada a la creación de valor, y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

Del mismo modo, según el artículo 14.2 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano competente para revisar la política de RSC de la Sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

En el año 2017, el Consejo de Administración examinó y aprobó, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Informe de Responsabilidad Social Corporativa del ejercicio 2016 el cual se elabora siguiendo la recomendación 55ª del Código de Buen Gobierno. Este informe se publica en la página web de ROVI en cumplimiento de la recomendación 6ª del Código de Buen Gobierno.



Política de remuneraciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, recogiendo lo dispuesto en artículo 529 quince del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), elaboró una política de retribuciones de los altos directivos de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, que se elevó al Consejo de Administración para su aprobación.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de ROVI celebrada el 31 de mayo de 2016 aprobó, a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la política de remuneraciones de consejeros para el ejercicio 2016 y los tres siguientes (2017-2019) de conformidad con lo establecido en el artículo 529 novecientos de la Ley de Sociedades de Capital.

Para la elaboración de la citada Política de Remuneraciones de Consejeros, la Sociedad contó con el asesoramiento de Landwell-PricewaterhouseCoopers Tax&Legal Services, S.L.

De conformidad con el artículo 45 de los Estatutos Sociales, los miembros del Consejo de Administración tienen derecho a ser retribuidos, en su condición de tales, mediante una cantidad anual, fija y en metálico, cuyo importe anual máximo para el conjunto del Consejo será determinado por la Junta General de Accionistas. El Consejo distribuirá entre sus miembros la retribución acordada por la Junta General, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a las Comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que el Consejo de Administración considere relevantes.

Adicionalmente, y con independencia de la retribución contemplada anteriormente, y siempre en el

marco de la política de remuneraciones, se prevé la posibilidad de que la Junta General de Accionistas establezca sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones; o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los consejeros.

De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración, las remuneraciones mediante entrega de acciones de la Sociedad podrán también contemplarse como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros, salvo las que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

La política retributiva de la Sociedad, en lo que se refiriere al peso de los conceptos retributivos variables

*La Junta General de Accionistas aprobó la **política de remuneraciones de consejeros para el ejercicio 2016** y los tres siguientes*

respecto a los fijos, ha sido, y es, la de que la remuneración fija de los consejeros ejecutivos represente una proporción significativa con respecto a la remuneración total que les corresponda.

Los consejeros ejecutivos percibirán una prima anual (o bonus) en relación con los objetivos fijados para cada año, que puede ascender hasta el 50% de la retribución global fija que perciben los consejeros ejecutivos en conjunto (pudiendo elevarse este porcentaje hasta el 60% en caso de que se produzca un sobrecumplimiento de los objetivos marcados), como altos directivos, en función de la consecución de los objetivos establecidos para el grupo y para cada consejero al inicio del ejercicio.

La política de remuneración de los consejeros de la Sociedad no prevé que los consejeros externos perciban remuneración variable alguna.

El Consejo de Administración durante el ejercicio 2017 ha llevado a cabo la distribución entre sus miembros de 510 miles de euros de la cantidad máxima de 609,6 miles de euros aprobada por la Junta a favor de los componentes del Consejo de Administración como retribución fija anual para el 2017 por el desarrollo de sus funciones y responsabilidades como consejeros, que ha sido asignada teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero y su pertenencia a las Comisiones del Consejo y previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, el Consejo ha acordado la distribución entre los consejeros ejecutivos de la retribución global fija anual de 900 miles de euros como retribución por el ejercicio de sus funciones ejecutivas y de alta dirección, de conformidad con lo estipulado en sus contratos ejecutivos y con los términos y condiciones acordados con la Sociedad, tomando en consideración las funciones y responsabilidades ejercidas por cada Consejero y sobre la base de la propuesta presentada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Una vez llevados a cabo los correspondientes ajustes conforme a las condiciones de sus contratos, los consejeros ejecutivos han recibido un importe efectivo total de 771 miles de euros como retribución fija global.

El Consejo ha llevado a cabo la distribución de 383 miles de euros en concepto de retribución variable, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y

La política de remuneración de los consejeros no prevé que los externos perciban remuneración variable alguna

Retribuciones, teniendo en cuenta los siguientes tres objetivos asignados a cada consejero ejecutivo para el ejercicio 2017:

1. Uno financiero cuantitativo a nivel del grupo ROVI, que para los tres ejecutivos ha consistido en la consecución por parte del grupo ROVI de los ingresos operativos establecidos en el presupuesto para 2017.
2. Otro financiero cuantitativo a nivel departamental, que ha tenido en cuenta los resultados obtenidos por las diferentes áreas de dirección de las que son responsables cada uno de los consejeros ejecutivos.
3. Varios objetivos fijados de manera individual y de carácter cualitativo, consistente en el desarrollo y, en su caso, ejecución de proyectos estratégicos para el grupo ROVI en los que hayan estado involucrados los consejeros ejecutivos.

El Informe Anual sobre Remuneraciones de Consejeros elaborado por el Consejo de Administración se encuentra disponible en la web corporativa (www.rovi.es) y en la CNMV (www.cnmv.es).

La plantilla de ROVI, que a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 1.191 empleados, percibió una retribución anual global bruta durante el ejercicio 2017 en torno a 63.990 miles de euros.

Marco ético

Con la finalidad de reafirmar los valores y principios que son fundamento de las actividades y estrategias de ROVI, el grupo ha desarrollado una Política de Cumplimiento, cuya ejecución ha sido asignada a la Función de Cumplimiento. La Política de Cumplimiento de ROVI refleja el su compromiso con el comportamiento ético y el cumplimiento normativo. El objetivo de la Función de Cumplimiento es promover que todas las interacciones de ROVI con sus grupos de interés estén presididas por la ética, la integridad, las buenas prácticas y el cumplimiento estricto de la ley.

La Función de Cumplimiento está compuesta por un Comité de Cumplimiento, órgano interno de carácter colegiado que reporta directamente a la Comisión de Auditoría, y que tiene la consideración de órgano asesor de dicha Comisión, máximo responsable en materia de cumplimiento y riesgos en ROVI; y por un Departamento de Cumplimiento, cuya principal función es velar por el cumplimiento normativo y ejecutar las directrices emanadas de la Comisión de Auditoría, coordinando el día a día de las actividades de cumplimiento, prestando apoyo tanto al Comité de Cumplimiento como a la Comisión de Auditoría.

Como piedra angular de la Política de Cumplimiento de ROVI, el pasado 19 de febrero de 2018, el Consejo de Administración aprobó una actualización del Código Ético.

El Código Ético de ROVI establece los requisitos básicos de la conducta empresarial y profesional que la compañía espera de todos sus empleados y colaboradores, siendo de obligado cumplimiento para todos ellos. Con la aprobación del Código Ético, ROVI pretende que todas las interacciones con los accionistas, los proveedores, los socios comerciales, los empleados y con la sociedad en general estén regidas por la ética y las buenas prácticas. Según lo establecido en el código, la compañía se compromete a aplicar los más altos estándares éticos y de transparencia en sus comunicaciones, registros de información e informes tanto financieros como

referidos a sus productos y actividades. Esto conlleva la obligación de que en la confección de la contabilidad, de los estados financieros, libros, registros y cuentas del grupo o individuales se cumpla con los requerimientos legales y con la correcta aplicación de los principios de contabilidad vigentes, con el objetivo de ofrecer una visión exacta de las actividades empresariales y la situación financiera de la empresa.

El Órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código Ético es la Comisión de Auditoría, quien tiene delegada la ejecución diaria de dichas facultades en la Función de Cumplimiento del grupo ROVI, quien de conformidad con lo establecido en su "Estatuto de la Función de Cumplimiento Normativo", aprobado por la Comisión de Auditoría el 25 de julio de 2017, tiene asignada la supervisión del Código Ético de ROVI, entre otras muchas funciones.

ROVI también cuenta con un Código Ético para Proveedores y Socios Comerciales, cuyo principal objetivo es asegurar que sus proveedores y otros integrantes de la cadena de valor se comporten no sólo respetando a la legislación vigente, sino también los valores del sistema de gobierno corporativo de ROVI, los principios recogidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa y otras normas internas del grupo.

En segundo lugar, y como herramienta fundamental para velar por el cumplimiento, ROVI cuenta con un Canal Ético confidencial, que puede y debe ser utilizado por parte de cualquier empleado de la sociedad para poner en conocimiento del Comité del Canal Ético, órgano encargado de su gestión, cualquier incumplimiento de la legalidad vigente, del código ético, de las políticas internas, de los códigos y normas voluntarias a las que ROVI está adherida, como el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, así como cualquier irregularidad financiera y contable.

De igual modo, ROVI ha puesto en funcionamiento un Canal Ético para Proveedores y Socios Comerciales,

con la finalidad de habilitar un canal de comunicación confidencial y seguro a través del que sus proveedores y socios comerciales puedan poner en conocimiento del Comité del Canal Ético cualquier irregularidad que pudieran detectar.

Ambos canales cuentan con un “Reglamento del Canal Ético para Empleados y Proveedores” que tuvo una última actualización aprobada por la Comisión de Auditoría el 7 de noviembre de 2017, donde se establece que el órgano encargado de la gestión de estos canales es el Comité del Canal Ético, quien es a su vez el encargado de asegurar que todas las denuncias presentadas sean atendidas y gestionadas de forma adecuada, completa y confidencial. Dicho órgano es el encargado de analizar incumplimientos y proponer acciones correctoras. Las posibles sanciones que se deriven de incumplimientos son responsabilidad del Departamento de Recursos Humanos.

Los empleados de ROVI pueden comunicarse con el Canal Ético a través del correo electrónico canaletico@rovi.es, o través de correo físico. Asimismo, ROVI los terceros pueden comunicarse con el Canal Ético para Proveedores y Socios Comerciales mediante correo electrónico dirigido a canaleticoproveedores@rovi.es, o a través de un buzón físico situado en las oficinas de ROVI.

En el año 2017 tan solo se ha producido una denuncia, que ya se encuentra resuelta. La Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración han sido debidamente informados de los hechos y de la decisión adoptada por la compañía.

La Sociedad cuenta con una Política Anti-soborno y Anticorrupción, aplicable a todos los empleados, agentes y terceros que actúen en nombre de ROVI. Dicha Política prohíbe de forma expresa cualquier conducta que pudiera ser constitutiva de un corrupción, soborno o tráfico de influencias. Asimismo, regula de forma pormenorizada la entrega y recepción de regalos, las invitaciones a comidas o eventos, las donaciones, los patrocinios, prohíbe las contribuciones a partidos políticos, y define un sistema de comunicación de incumplimientos y control de la contabilidad.

El grupo también se esfuerza por realizar un adecuado seguimiento y control de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno. De este modo, ROVI dispone de mecanismos para evitar conductas que

ROVI dispone de mecanismos para evitar conductas que perjudiquen a sus accionistas y grupos de interés

perjudiquen a sus accionistas y grupos de interés, como la concentración de poderes, la falta de transparencia o la falta de independencia de los auditores.

En este sentido, el 25 de julio de 2017 se aprobó la última versión del “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” que sirve para ajustar las actuaciones de la Sociedad, sus órganos de administración, empleados y demás personas sujetas a las normas de conducta establecidas por la regulación de los mercados de valores.

Asimismo, el pasado 7 de noviembre de 2017, la Comisión de Auditoría aprobó el “Reglamento de la Comisión de Auditoría” de conformidad con las recomendaciones contenidas en la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV sobre Comisiones de Auditoría. Este nuevo Reglamento refuerza la independencia y autonomía de la Comisión de Auditoría de ROVI.

Por último, mencionar que ROVI apoya activamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y exige a sus empleados, socios comerciales, proveedores y colaboradores el cumplimiento de dichos principios en su actividad diaria. La Sociedad combate las prácticas que atentan contra la dignidad de las personas y la discriminación laboral.

Gestión del Riesgo

ROVI dispone de un Sistema de Gestión y Control de Riesgos que le permite identificar, clasificar, evaluar y dar respuesta a cualquier posible contingencia que pudiera evitar la consecución de los objetivos corporativos.

Los objetivos de este sistema, cuya supervisión recae sobre la Comisión de Auditoría, son favorecer el cumplimiento de los objetivos propuestos, evitar impactos negativos derivados de la materialización de riesgos, preservar la imagen y reputación de la sociedad, tener una continuidad en el análisis y detección de posibles amenazas, obtener información contable fiable y reforzar la confianza en que la sociedad cumple las normas de aplicación.

ROVI sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa.

**El modelo de
gestión y control
de riesgos** *está
basado en tres
líneas de defensa*

1

La primera línea de defensa está constituida por las diferentes áreas operativas del grupo quienes, en el transcurso diario de sus operaciones, deben identificar, clasificar, evaluar y monitorizar los riesgos, según el nivel de riesgo aceptado por ROVI.

2

La segunda línea de defensa está constituida por la función de control y gestión de riesgos. Esta función es la encargada de implantar el sistema de control y gestión de riesgos, colaborando en el establecimiento inicial del mismo y contribuyendo, una vez implantado, a su mejora, haciendo seguimiento de su funcionamiento y coordinando su desarrollo.

3

La tercera línea de defensa es Auditoría Interna, que supervisa los sistemas de control interno y gestión de riesgos auditando tanto la primera como la segunda línea de defensa.

Responsabilidad en el control, seguimiento y gestión de riesgos

Según se establece en la Política de Gestión y Control de Riesgos, en la que se incluyen los principios generales de la gestión de riesgos en ROVI, los órganos que intervienen en esta gestión son:

- **Comisión de Auditoría.** Es el órgano encargado de revisar y supervisar los dispositivos de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad, así como su eficacia, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- **Comité de Dirección.** El Comité de Dirección identifica, clasifica, evalúa y monitoriza los riesgos, teniendo en cuenta las categorías y los niveles de riesgos aceptables fijados por la Comisión de Auditoría y aplica las medidas previstas para mitigar el impacto de los mismos en caso de que llegaran a materializarse.
- **Responsable del Sistema de Gestión y Control de Riesgos.** Esta función asume la tarea de implantar este Sistema colaborando en el establecimiento inicial del mismo y contribuyendo, una vez implantado, a su mejora, monitoreando su funcionamiento y coordinando su desarrollo. Asimismo, informa a la Comisión de Auditoría periódicamente sobre el correcto funcionamiento del sistema y los riesgos que se hayan materializado, en su caso.

Proceso de Control y Gestión de Riesgos

Los pasos que sigue ROVI en la gestión de riesgos son los siguientes:

- **Fijación del nivel de riesgo.** La Comisión de Auditoría establece una clasificación de los riesgos en función del posible impacto económico, atendiendo a la probabilidad de ocurrencia y a una valoración de las pérdidas que podría provocar en caso de materializarse.
- **Identificación.** Las diferentes áreas de ROVI proceden a la identificación de los riesgos que pueden incidir en la consecución de sus objetivos. Una vez identificados los riesgos se clasifican en:
 - **Estratégicos:** aquéllos que afectan a objetivos de alto nivel, directamente relacionados con el plan estratégico de ROVI.
 - **Operacionales:** son los que afectan a los objetivos vinculados a la eficiencia y eficacia de las operaciones, incluyendo objetivos relacionados con el desempeño y la rentabilidad:
 - **De reporting:** afectan a los objetivos de fiabilidad de la información suministrada, tanto interna como externamente.
 - **De cumplimiento:** son aquellos que afectan al cumplimiento de las diferentes normas y legislación aplicable.
- **Evaluación.** Cada uno de los riesgos identificados es valorado en función de la probabilidad de ocurrencia e impacto. La valoración obtenida determinará la posición de cada riesgo en el mapa de riesgos corporativo.
- **Determinación de la respuesta al riesgo.** Se adoptan medidas para enfrentar las posibles contingencias de la forma más eficaz y económica posible, minimizando la exposición. Paralelamente, se deberán arbitrar mecanismos y procedimientos que permitan a la dirección

supervisar la implantación de las acciones de neutralización y el control de su eficacia.

- **Monitorización de la gestión de riesgos.** Todos los departamentos disponen de sistemas de información periódicos y continuos, capaces de captar oportunamente los cambios producidos o que se vayan a producir y que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos en las condiciones previstas así como la viabilidad, eficiencia, eficacia y suficiencia de las respuestas establecidas para los riesgos.
- **Información de la Comisión de Auditoría.** La Comisión de Auditoría es informada, al menos semestralmente, sobre al menos, los siguientes aspectos de la gestión de riesgos:
 - Si el Sistema de Control y Gestión de Riesgos está operando de forma eficaz o no, teniendo en cuenta las posibles condiciones cambiantes tanto internas como externas.
 - Si las incidencias en la Gestión de los Riesgos son rápidamente detectadas y solucionadas.
 - Si el Mapa ha sido debidamente actualizado con los cambios que resulten de aplicación (cambios en los riesgos contemplados, nuevos riesgos aplicables, etc.).
 - Si alguno de los riesgos contemplados en el Catálogo o cualquier otro riesgo se ha materializado en el período anterior.



Mapa de riesgos

Los principales riesgos a los que la sociedad considera que está expuesta respecto al cumplimiento de sus objetivos de negocio y que, entre otros, forman parte de los riesgos incorporados al Mapa de Riesgos Corporativos son:

Riesgos estratégicos:

- Cambios en la normativa reguladora del mercado dirigidos a la contención del gasto farmacéutico (control de precios, precios de referencia, potenciación de genéricos, copago, plataformas de compras).
- Finalización de la relación contractual con clientes que representen una parte significativa de sus ventas o renovación en términos menos favorables a los actuales.
- Variaciones en las condiciones de suministro de materias primas y otros materiales de acondicionamiento necesarios para la fabricación de sus productos.

Riesgo operacional:

- Morosidad a corto plazo en el pago de las Administraciones Públicas. Riesgo operacional.

Riesgo de cumplimiento:

- Riesgo fiscal inherente a la actividad de compañías del tamaño y complejidad de la Sociedad.

ROVI mantiene una actitud de vigilancia y alerta permanente ante los riesgos que pueden afectar negativamente a sus actividades de negocio, aplicando los principios y mecanismos adecuados para su gestión y desarrollando continuamente planes de contingencia que puedan amortiguar o compensar su impacto. Entre ellos, cabe destacar que el grupo cuenta con un plan de ahorro interno centrado en la mejora de la eficiencia, prosigue con su objetivo de apertura de nuevos mercados gracias a su proyecto de expansión internacional y trabaja incesantemente en el mantenimiento de

una cartera amplia y diversificada de productos y clientes.

Adicionalmente, la compañía está preparada ante cualquier eventualidad proveniente de los riesgos de mercado tales como el riesgo de tipo de cambio, que es muy reducido porque la práctica totalidad de los activos y pasivos del grupo están en euros y gran parte de las transacciones con contrapartes extranjeras se realizan en euros y el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo de la deuda financiera bancaria a largo plazo obtenidos a tipos variables, que ROVI gestiona intentando obtener flujos de efectivo bancarios no sólo a tipos variables sino también a tipos fijos y manteniendo parte de su deuda financiera con organismos oficiales, a través de la obtención de anticipos reembolsables que no están sujetos a riesgo por tipo de interés.

Asimismo, la Sociedad lleva un riguroso control del crédito y realiza una efectiva gestión de tesorería que le asegura la generación y mantenimiento de circulante suficiente para poder efectuar las operaciones del día a día. A pesar de la demora en los pagos de las Comunidades Autónomas, cuyo efecto en empresas del sector puede ser significativo, el riesgo de liquidez en ROVI no es elevado debido al seguimiento periódico de las previsiones de liquidez que realiza la Dirección del grupo en función de los flujos de efectivo esperados, de forma que siempre existe suficiente efectivo y valores negociables para hacer frente a sus necesidades de liquidez y seguir manteniendo una sólida posición financiera.

Riesgos materializados en 2017

El principal riesgo en 2017 provenía de las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación y por Gobiernos Autonómicos para reducir el déficit público sanitario en los últimos años. Las medidas de contención del gasto farmacéutico que vienen afectando al sector farmacéutico en los últimos años por los Reales Decretos-Leyes 4 y 8/2010, 9/2011, 16/2012 y, en particular, por el Real Decreto 177/2014, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de precios de referencia y de agrupaciones homogéneas de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, y determinados sistemas de información en materia de financiación y precios de los medicamentos y productos sanitarios y las sucesivas Órdenes Ministeriales por las que se procede a la actualización del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, han ocasionado una importante caída del gasto farmacéutico público en nuestro país desde el año 2010.

Las últimas modificaciones en el sistema de precios de referencia se han producido con la entrada en vigor de la Orden SSI/2160/2015, de Orden SSI/1305/2016, y de la Orden SSI/1157/2017, por las que se procede a la actualización en 2015, 2016 y 2017 respectivamente del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud. Dichas modificaciones no han tenido impacto significativo para ROVI debido a que el número de productos del grupo afectados por las mismas ha sido muy reducido y además ya se encontraban afectados por Reales Decretos u Órdenes Ministeriales anteriores.

Aunque, en principio, el impacto de estas últimas medidas ha sido mínimo para ROVI gracias a la juventud de su cartera de productos, la compañía sigue trabajando en el mantenimiento de una cartera de productos bien diversificada en la que el empuje de los productos innovadores y competitivos compense y sobrepase la desaceleración de los más afectados por las medidas gubernamentales y autonómicas de contención del gasto farmacéutico. Adicionalmente, ROVI continúa perseverando en un plan de ahorro interno que se ha centrado, principalmente, en mejorar la eficiencia de sus procesos operativos internos y externos.

*La compañía
sigue trabajando
en mantener
una **cartera
de productos
altamente
diversificada***

Ejercicio

2017

81 Resultados del ejercicio

91 Información bursátil

94 Clientes, pacientes y profesionales

96 Recursos Humanos

101 Proveedores

103 Sociedad y Administraciones Públicas

106 Medio ambiente

Resultados del ejercicio

ROVI, nuevamente, se ha enfrentado a un entorno desfavorable en el que el gasto sanitario, como se esperaba, ha caído del 6% al 5,8% del PIB, según el Borrador del Plan Presupuestario para 2018. Las ventas de los productos farmacéuticos con prescripción de ROVI aumentaron un 3% en 2017, superando al mercado en un punto porcentual. Los ingresos operativos crecieron un 4% hasta alcanzar los 275,6 millones de euros. Esta subida ha sido producto, principalmente, de la fortaleza del negocio de fabricación a terceros, actividad que crecía en ingresos un 8%, así como de la línea de especialidades farmacéuticas que aumentaba un 3%, superando así, ligeramente, la media del mercado farmacéutico. Los ingresos totales crecieron un 4% hasta alcanzar los 277,4 millones de euros en el último ejercicio.

El beneficio bruto aumentó un 8% en 2017, hasta los 167,2 millones de euros, reflejando un incremento en el margen bruto de 2,3 puntos porcentuales hasta el 60,7% en 2017, frente al 58,3% en 2016. Este incremento en el margen bruto se debió, también, al aumento de las ventas de fabricación a terceros, especialmente de la división de inyectables que contribuye con márgenes más altos, y al crecimiento de las ventas de Bemiparina.

Por su parte, el beneficio neto disminuyó hasta los 17,2 millones de euros en 2017, una reducción del 34% respecto al ejercicio anterior. Del mismo modo, el EBITDA disminuyó un 22% hasta los 30,5 millones de euros en 2017, comparado con 2016, reflejando una caída en el margen EBITDA de 3,8 puntos porcentuales hasta el 11,1% en 2017 desde el 14,8% registrado en 2016. Finalmente, el EBIT disminuyó un 33% hasta los 19,0 millones de euros en 2017, comparado con 2016, reflejando una caída en el margen EBIT de 3,8

**El beneficio
bruto aumentó
un 8% en 2017,
hasta los 167,2
millones de euros**

puntos porcentuales hasta el 6,9% en 2017 desde el 10,7% registrado en 2016

Ahora bien, estas líneas, si se calculan excluyendo los gastos de I+D en 2017 y 2016 y el impacto del ingreso no recurrente en 2016, crecen a doble dígito en el último ejercicio. El beneficio neto crecía un 16%, desde 38,7 millones de euros hasta alcanzar los 45,0 millones de euros y el EBIT alcanzaba un crecimiento del 13%, desde 41,8 millones de euros en 2016 hasta alcanzar los 47,3 millones de euros en 2017, reflejando un incremento en el margen EBIT de 1,4 puntos porcentuales hasta el 17,1% en 2017. Por su parte, el EBITDA crecía un 11%, desde 52,8 millones de euros en 2016 hasta alcanzar los 58,7 millones de euros en 2017, mostrando un incremento en el margen EBITDA de 1,4 puntos porcentuales hasta el 21,3% en 2017.

Balance consolidado

(miles de euros)

ACTIVO	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inmovilizado material	89.056	82.822
Activos intangibles	27.078	24.872
Inversión en negocio conjunto	2.054	2.571
Activos por impuestos diferidos	11.893	10.252
Activos financieros disponibles para la venta	69	70
Cuentas financieras a cobrar	65	189
Total activos no corrientes	130.215	120.776
ACTIVOS CORRIENTES		
Existencias	75.492	67.386
Clientes y otras cuentas a cobrar	49.747	53.842
Activos por impuesto corriente	2.228	4.466
Efectivo y equivalentes al efectivo	40.700	41.378
Total activos corrientes	168.167	167.072
TOTAL ACTIVO	298.382	287.848
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL Y RESERVAS ATRIBUIBLES A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD		
Capital social	3.000	3.000
Reserva legal	600	600
Acciones propias	(8.407)	(8.701)
Resultados de ejercicios anteriores y reservas voluntarias	179.255	162.421
Resultado del ejercicio	17.241	26.089
Reserva por activos disponibles para la venta	(2)	(3)
Total patrimonio neto	191.687	183.406
PASIVO		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deuda financiera	27.029	20.828
Pasivos por impuestos diferidos	1.438	1.640
Ingresos diferidos	5.005	5.532
Total pasivos no corrientes	33.472	28.000
PASIVOS CORRIENTES		
Deuda financiera	16.208	12.966
Proveedores y otras cuentas a pagar	52.942	59.852
Ingresos diferidos	565	746
Provisiones para otros pasivos y gastos	3.508	2.878
Total pasivos corrientes	73.223	76.442
TOTAL PASIVO	106.695	104.442
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	298.382	287.848

Balance consolidado

(miles de euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	275.649	265.166
Coste de ventas	(110.192)	(112.024)
Gastos de personal	(63.990)	(60.465)
Trabajos efectuados por el grupo para activos no corrientes	2.057	-
Otros gastos de explotación	(74.809)	(58.916)
Amortizaciones	(11.479)	(11.023)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.773	1.565
Otros ingresos	-	3.997
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	19.009	28.300
Ingresos financieros	93	426
Gastos financieros	(1.013)	(915)
RESULTADO FINANCIERO	(920)	(489)
Participación en el resultado de negocios conjuntos	(567)	71
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	17.522	27.882
Impuesto sobre beneficios	(281)	(1.793)
RESULTADO DEL EJERCICIO	17.241	26.089

Beneficio
neto

17,2

MILLONES DE EUROS

Bemiparina y biosimilar de enoxaparina, garantías de futuro

Las principales líneas de negocio de ROVI mostraron un importante crecimiento en 2017, y sus perspectivas de crecimiento para los próximos años son optimistas, acompañadas por la previsión de incremento en el gasto farmacéutico por parte de los países europeos en los que ROVI tiene presencia directa. Un entorno para el que la compañía no sólo está preparada, sino que se encuentra en una posición inmejorable con el desarrollo y comercialización de nuevos productos como el biosimilar de enoxaparina, Doria® y Letrozol ISM®.

Las ventas fuera de España crecieron un 5%, situándose en los 79,9 millones de euros en 2017, principalmente por el incremento del negocio internacional de fabricación a terceros y el registro de las ventas del biosimilar de enoxaparina. Representan el 29% de los ingresos operativos en 2017, cifra similar a la obtenida en 2016.

Las ventas de los productos farmacéuticos con prescripción crecieron un 3% hasta alcanzar los 183,2 millones de euros en 2017. Por su parte, el producto estrella de ROVI, la Bemiparina, heparina de bajo peso molecular (HBPM), obtuvo un crecimiento en ventas del 5% hasta alcanzar los 83,9 millones de euros. Sólo en España, bajo la marca Hibor®, aumentaron un 7% hasta situarse en los 58,8 millones de euros mientras que fuera de España alcanzaron los 25,1 millones de euros.

Las ventas del biosimilar de enoxaparina, que ROVI distribuye en Alemania desde septiembre de 2017, alcanzaron los 1,5 millones de euros, de los cuales un millón de euros se registró en el mes de diciembre. Dichas ventas permiten a ROVI ser optimista en cuanto a la contribución de este producto a las ventas del grupo de cara a los próximos ejercicios.

Cabe destacar que tanto Corlontor® como Thymanax® son productos que ROVI dejó de comercializar durante el primer semestre y noviembre de 2017, respectivamente.

Para el año 2018, ROVI espera que la tasa de crecimiento de los ingresos operativos se sitúe en la banda media de la primera decena (es decir, la decena entre 0 y 10%) con un rango de entre 20 y 30 millones de euros en ventas del biosimilar de enoxaparina.

Ventas por producto

(millones de euros)

Bemiparina (Hibor®)



Biosimilar de la Enoxaparina



Vytorin®, Orvatez® y Absorcol®



Hirobriz® Breezhaler® y Ulunar® Breezhaler®



Volutsa®



Medicebran® y Medikinet®



Neparvis®



Corlontor®



Exxiv®



Thymanax®



ROVI mantiene un apalancamiento financiero bajo siguiendo su política financiera conservadora

La compañía espera que sus motores de crecimiento sean la Bemiparina, los últimos acuerdos de licencias de distribución (Neparvis®, Volutsa®, Orvatez® y Ulunar®), el biosimilar de enoxaparina, la cartera de productos de especialidades farmacéuticas existente, las nuevas licencias de distribución de productos y los nuevos clientes en el área de fabricación a terceros.

Vuelta al crecimiento en la fabricación a terceros

La cifra de ventas de fabricación a terceros creció un 8% en 2017 frente a lo registrado en 2016, situándose en los 61,1 millones de euros y muy cerca de lo obtenido en 2015 (62,3 millones de euros). Esta recuperación se ha debido, principalmente, a la buena evolución del negocio de inyectables, cuyos ingresos aumentaron un 13% como resultado de los mayores volúmenes fabricados para algunos clientes, y el desempeño de la fábrica de Frosst Ibérica, cuyos ingresos aumentaron un 2%.

Por su parte, las ventas de agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios aumentaron un 2% en 2017, hasta los 28,5 millones de euros, manteniendo la senda del ligero crecimiento estable que manifiesta desde 2015.

Los productos farmacéuticos sin prescripción disminuyen ventas

Las ventas de productos farmacéuticos sin prescripción ("OTC") y otros disminuyeron un 19% hasta los 2,6 millones de euros en 2017, frente al año anterior. En 2017, las ventas de OTC no incluyen las ventas del producto EnerZona, mientras que en 2016 se registraron ventas de este producto por importe de 0,5 millones de euros, antes de la constitución de una joint venture de ROVI y Enervit para la distribución de productos nutricionales en España y Portugal.

Análisis de la situación financiera

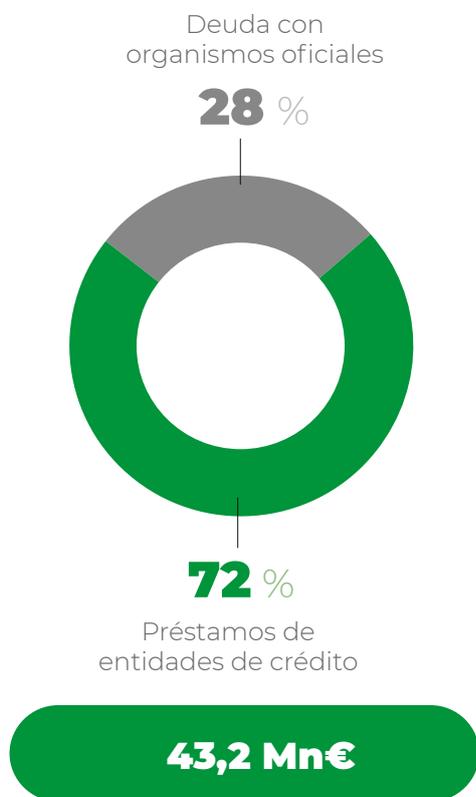
ROVI continúa fiel a su objetivo de disponer de un grado de apalancamiento bajo en materia de gestión de capital. Esto facilita al grupo la obtención de financiación ajena adicional si fuera necesaria para la realización de nuevas inversiones, como se ha demostrado con el acuerdo firmado con el Banco Europeo de Inversiones en 2017.

A 31 de diciembre de 2017, ROVI tenía una deuda total de 43,2 millones de euros. La deuda con organismos oficiales, al 0% de tipo de interés, representaba a dicha fecha el 28% del total de la deuda.

Los préstamos de entidades de crédito se incrementaron en 10 millones de euros. En 2017, ROVI amplió su deuda bancaria con un nuevo préstamo por importe de 20 millones de euros, con un tipo de interés fijo de 0,65% y un periodo de amortización de 3 años con una carencia de 17 meses. Asimismo, en diciembre de 2017, ROVI anunció que el Banco Europeo de Inversiones le había otorgado un crédito para apoyar sus inversiones en Investigación, Desarrollo e Innovación. El importe del crédito asciende a 45 millones de euros, al que ROVI podrá acceder durante un plazo de 24 meses desde la firma del contrato, venciendo el crédito en el año 2029. El crédito prevé tres años de carencia y unas condiciones financieras (tipos de interés aplicables, periodos de amortización, etc.) favorables para ROVI.

Desglose de la deuda

(porcentaje)

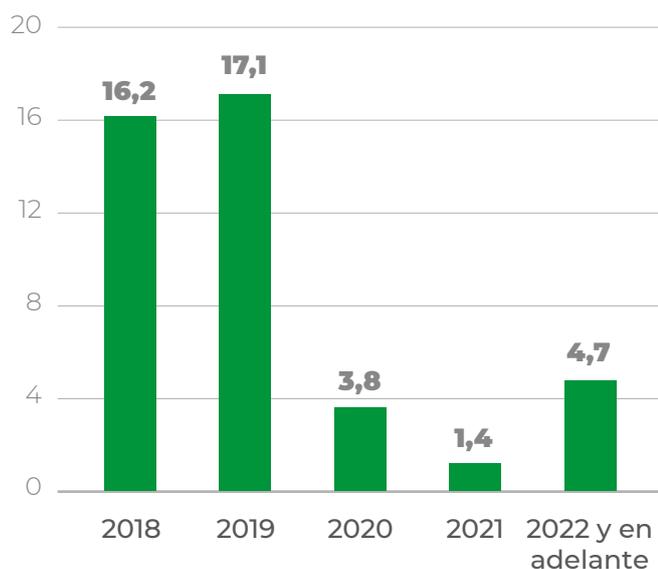


La deuda con organismos oficiales, representa el 28% del total, con un tipo de interés del 0%

El incremento del capital circulante en 2017 se debió principalmente a un aumento de las existencias por importe de 8,1 millones de euros como consecuencia principalmente de mayores niveles de stock de heparinas en 2017; una disminución de 6,9 millones de euros de la partida de “proveedores y otras cuentas a pagar”; una reducción de la partida de “clientes y otras cuentas a cobrar” de 4,1 millones de euros; y una disminución del efectivo de 0,7 millones de euros en 2017.

Vencimiento de la deuda

(millones de euros)



Al cierre del ejercicio, ROVI contaba una posición de tesorería bruta de 42,1 millones de euros, frente a los 42,8 millones de euros en la misma fecha de 2016, y una deuda neta de 1,1 millones de euros (activos financieros disponibles para la venta, más depósitos, más efectivo y equivalentes de efectivo, menos deuda financiera a corto y a largo plazo), frente a una caja neta de 9,0 millones de euros en el anterior ejercicio.

Estados consolidados de flujos de efectivo

(miles de euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Beneficios antes de impuestos		17.522	27.882
AJUSTES DE PARTIDAS QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTOS DE TESORERÍA			
Amortizaciones		11.479	11.023
Ingresos por intereses		(93)	(426)
Correcciones valorativas por deterioro		(1.437)	1.864
Gastos por intereses		1.013	915
Variación neta de provisiones		630	381
Subvención de inmovilizado no financiero e ingresos por licencias de distribución		(2.012)	(1.847)
Resultado por constitución de negocio conjunto		-	(3.997)
Participación en el resultado de negocios conjuntos		567	(71)
CAMBIOS EN CAPITAL CIRCULANTE			
Clientes y otras cuentas a cobrar		3.534	4.131
Existencias		(6.454)	(4.940)
Proveedores y otras cuentas a pagar		(6.910)	13.505
OTROS COBROS Y PAGOS			
Cobro por licencias de distribución		87	505
Flujo de efectivo por impuestos		113	(3.399)
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) en las actividades de explotación		18.039	45.526
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de activos intangibles		(5.012)	(8.396)
Adquisición de inmovilizado material		(14.932)	(9.680)
Venta de inmovilizado material		25	43
Inversión en negocio conjunto		-	(3)
Venta de participaciones de negocio conjunto		450	1.000
Intereses cobrados		285	738
Flujos netos de efectivo (utilizados) generados en actividades de inversión		(19.184)	(16.298)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de deuda financiera		(13.084)	(10.274)
Deuda financiera recibida		22.350	797
Intereses pagados		(253)	(230)
Compra de acciones propias		(532)	(987)
Reemisión de acciones propias		1.011	446
Dividendos pagados		(9.025)	(6.853)
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) en actividades de financiación		467	(17.101)
Variación neta de efectivo y equivalentes		(678)	12.127
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		41.378	29.251
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		40.700	41.378

Inversiones

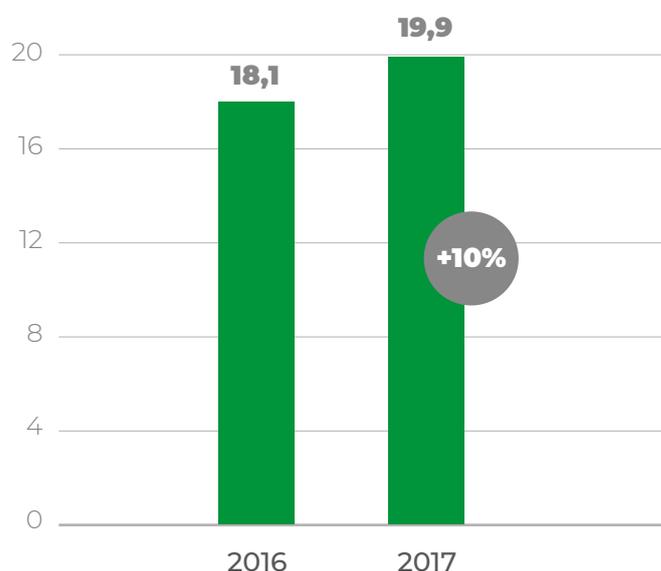
ROVI ha invertido 19,9 millones de euros en 2017, comparado con los 18,1 millones de euros en 2016. De dicha inversión hay que destacar lo siguiente:

- 2,9 millones de euros se destinaron a inversiones en la fábrica de inyectables, frente a los 2,6 millones de euros invertidos en 2016.
- 4,8 millones de euros se destinaron a inversiones en la fábrica de San Sebastián de los Reyes, frente a los 3,2 millones de euros invertidos en 2016.
- 1,6 millones de euros se destinaron a inversiones en la fábrica de Granada, frente a los 0,6 millones de euros invertidos en 2016.
- 3,8 millones de euros se destinaron a inversiones en la fábrica de Alcalá de Henares (Frosst Ibérica), frente a los 2,6 millones de euros invertidos en 2016.
- 6,8 millones de euros corresponden a inversión en mantenimiento y otros (incluye gastos del biosimilar de enoxaparina activados por importe de 4,5 millones de euros), frente a los 9,1 millones de euros invertidos en 2016 (incluye la inversión correspondiente a los acuerdos de distribución de los productos Neparvis® y Mysimba®).

Las inversiones en 2017 fueron de 19,9 millones de euros, frente a los 18,1 millones de 2016

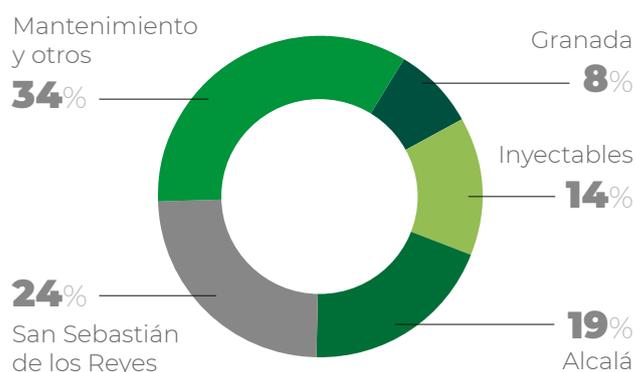
Evolución del Capex

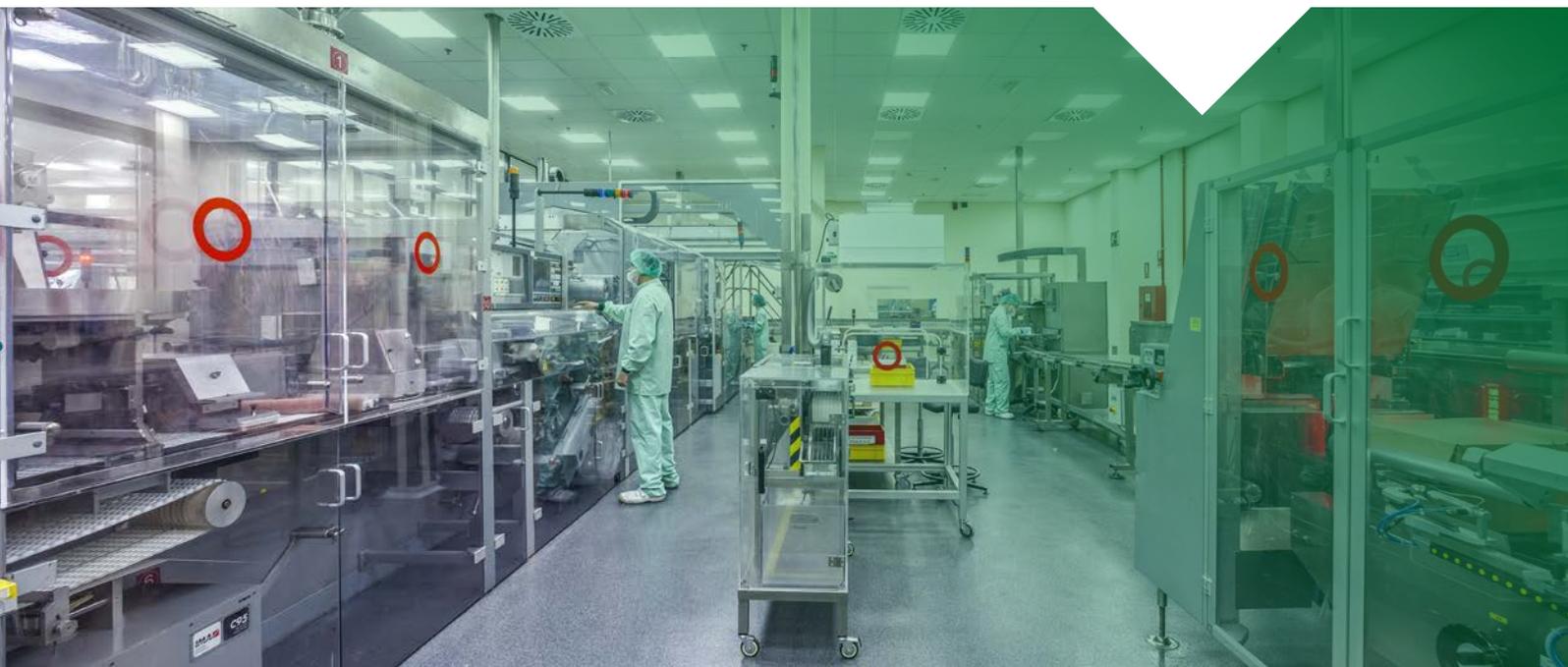
(millones de euros)



Desglose del Capex

(porcentaje)





Evolución de los proyectos de I+D

Como se amplía en el apartado de Innovación y tecnología de este mismo informe anual (ver páginas 40 a 47), ROVI ha conseguido importantes progresos en el desarrollo de Doria[®], el primer candidato de su tecnología puntera de liberación de fármacos, ISM[®], para una liberación prolongada de risperidona, un medicamento antipsicótico de segunda generación de uso consolidado para el tratamiento de la esquizofrenia.

Tras finalizar con éxito el programa de fase I y II de Doria[®], ROVI inició el ensayo pivotal de fase III "PRISMA-3" con el reclutamiento del primer paciente en mayo de 2017. Los inyectables de larga duración (LAI) se están convirtiendo en la referencia para el cuidado de la esquizofrenia en lugar del tratamiento oral, y con Doria[®], ROVI espera ocupar un puesto destacado en los mercados de tratamiento de la esquizofrenia con LAI de Estados Unidos y Europa, con un valor total estimado en 2021 de 3.400 millones de dólares (2.500 millones de dólares en Estados Unidos y 930 millones de dólares en los cinco principales mercados de Europa).

Los impulsores estratégicos de Doria[®] son:

- Doria[®] es un inyectable de larga duración (LAI) basado en la tecnología ISM[®] desarrollada por ROVI.

- Los LAI se están convirtiendo en el tratamiento habitual de la esquizofrenia.
- Doria[®] posee un perfil farmacológico bueno que permite un efecto rápido y una única inyección mensual sin suplementos orales ni dosis de carga.
- La inyección mensual supone la plena supervisión médica del paciente; se eliminan así todos los problemas que pueden surgir con un producto oral y garantiza un menor índice de recaídas, lo que justifica la rentabilidad farmacoeconómica de los LAI.

Por otra parte, ROVI ha iniciado el primer ensayo clínico de Fase I de Letrozol ISM[®] en el mes de noviembre de 2017. Letrozol ISM[®] es un inhibidor de la aromatasa inyectable de acción prolongada para el tratamiento del cáncer de mama hormono-dependiente. El objetivo de ROVI es la obtención de una formulación inyectable de letrozol de duración prolongada (2 o 3 meses) que permita evitar la toma diaria y se incluya en el mercado para el tratamiento de mantenimiento en cáncer de mama

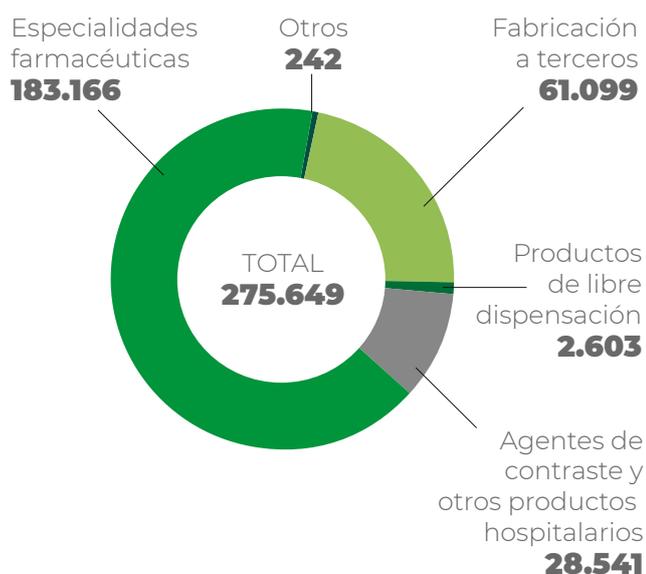
Cuadro de resultados

(millones de euros)

Importe neto cifra de negocios:	240,5 millones de euros
EBITDA:	30,5 millones de euros
Beneficio de explotación:	19,0 millones de euros
Beneficio neto atribuible:	17,2 millones de euros

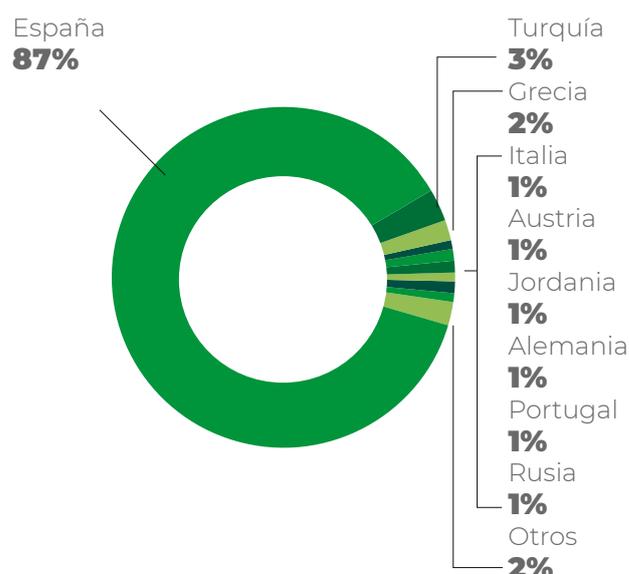
Ventas por actividades

(miles de euros)



Ventas por geografía

(porcentaje)



Cuadro situación financiera

Deuda financiera neta	1,1 millones de euros
Deuda financiera neta / EBITDA	1,1 mill. euros / 30,5 mill. euros
EBITDA / resultado financiero	30,5 mill. euros / (0,920) mill. euros
Apalancamiento (%)	0,57%

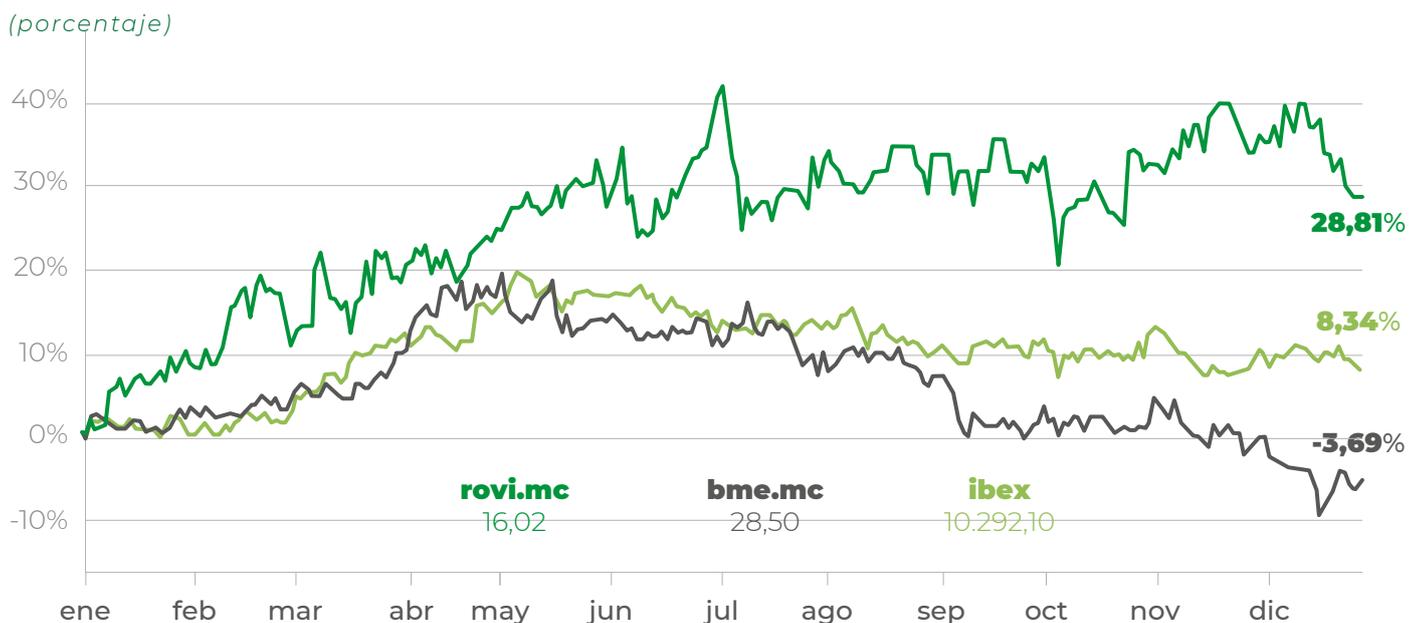
Información bursátil

La acción de ROVI superó en 20 puntos porcentuales la cotización del Ibex-35

La acción de ROVI, tras un irregular año 2016 en el que cerró a la baja respecto a su inicio, alcanzó cifras récord en 2017, presentándose como uno de los valores más rentables y con mayor crecimiento del mercado. Partiendo de los 12,33 euros por acción a 30 de diciembre de 2016, ha cerrado el ejercicio 2017 con un valor de 15,65 euros, alcanzando un máximo histórico de 17,25 euros por acción en julio.

Hasta el segundo trimestre, el crecimiento de ROVI se mantenía por encima del mercado pero, entrada la segunda mitad del año, algunos de los principales índices, como el de Mercado Continuo o el Ibex-35, empezaron a notar desgaste y descensos. No fue el caso del valor de ROVI, que continuó al alza hasta lograr un 27% de crecimiento a final de 2017 frente al ejercicio anterior. El Ibex-35 creció un 7% en el año, por lo que la acción de ROVI superó en 20 puntos porcentuales la cotización del índice en 2017.

Evolución de la acción frente a Mercado Continuo e Ibex-35



El anuncio, a lo largo del primer trimestre del año, del procedimiento descentralizado para registrar el biosimilar de enoxaparina en 26 países europeos ha sido el factor clave del crecimiento del valor de la acción de ROVI y se espera que las buenas perspectivas de desarrollo y comercialización de Doria®, entre 2017 y 2019, impacten positivamente en la cotización de la acción en los próximos ejercicios.

Por otra parte, los buenos resultados financieros de ROVI permitirán que la Junta General de Accionistas proponga un dividendo con cargo a los resultados

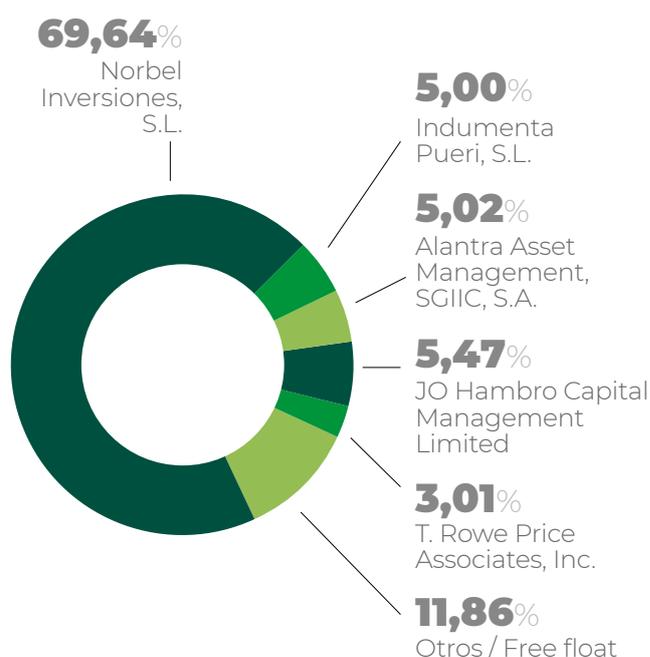
del ejercicio 2017 de 0,1207 euros por acción con derecho a percibirlo, lo que implicaría el reparto de aproximadamente el 35% del beneficio neto consolidado del año 2017.

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A., tanto directas como indirectas, superiores al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Cuadro datos bursátiles

	2017
Número de acciones	50.000.000
Cotización al cierre	15,65 euros
Capitalización al 31/12	782.500.000 euros
Dividendo total	9.025.000 euros
Dividendo por acción pagado en 2017 con cargo a los resultados de 2016	0,1830 euros
Dividendo por acción propuesto con cargo a los resultados de 2017	0,1207 euros
Pay out (como % del beneficio neto consolidado)	35%
Beneficio por acción	0,34 euros
PER	49,43

Composición accionarial



Alantra Asset Management, SGIIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva a la que los accionistas QMC II Iberian Capital Fund FIL y QMC II Iberian, S.L. han delegado la gestión de su participación en ROVI y que, por tanto, ejercita los derechos de voto correspondientes a dichos accionistas.

La sociedad Norbel Inversiones, S.L. posee el 69,64% de las acciones de Laboratorios Farmacéuticos Roví, S.A. Norbel Inversiones, S.L. está participada por D. Juan López-Belmonte López (20,00%) y por D. Juan, D. Iván y D. Javier López-Belmonte Encina (26,67% cada uno de ellos). Por tanto, la participación de D. Juan López-Belmonte López en ROVI al cierre de 2017 y de 2016 asciende al 13,93% del capital social y la de D. Juan, D. Iván y D. Javier López-Belmonte Encina al 18,57% al cierre tanto de 2017 como de 2016.

Por su parte, el resto de accionistas con participaciones significativas tienen el siguiente carácter:

- Indumenta Pueri, S.L. es la patrimonial de la familia Domínguez, propietaria de la empresa malagueña de moda infantil Mayoral.
- Alantra Asset Management SGICC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva con sede en Madrid.
- QMC II Iberian Capital Fund, FIL es una sociedad que ha delegado la gestión de sus activos en Alantra Asset Management, SGIC, S.A. En consecuencia, los derechos de voto de los fondos serán ejercidos por Alantra Asset Management, SGIC, S.A.
- JO Hambro Capital Management Limited es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva con sede en Reino Unido.
- T. Rowe Price Associates, Inc Limited es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva con sede en Estados Unidos.

La compañía, desde su salida a bolsa, informa con regularidad de todas sus actividades y mantiene al día y aplica su 'Política de Comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto'. Además, cuenta con diferentes canales de comunicación directa con inversores como es un correo para consultas directas (ir@rovi.es) con un formulario en la propia web (www.rovi.es/contacto).

Los accionistas, si lo desean, tienen la posibilidad de recibir automáticamente información financiera de ROVI a través de un sistema de alertas por correo electrónico y el grupo ofrece información regular, puntual y relevante de la compañía como presentaciones y documentos legales económico-financieros

y de gobierno corporativo, que pueden consultarse en la web corporativa www.rovi.es.

Actividad de relación con inversores

ROVI mantiene una intensa actividad de relación con inversores que se ha traducido en 2017 en un total de 115 reuniones y contacto con más de 150 inversores atendidos en 47 eventos en todo el mundo (Madrid, París, Londres y Nueva York). Además, 10 analistas realizaban cobertura de ROVI a final del ejercicio 2017.

Hubo un total de
115 reuniones
y contacto
con más de
150 inversores
atendidos en 47
eventos

Cientes, pacientes y profesionales

ROVI considera que tiene un triple compromiso con clientes, pacientes y profesionales. Son el centro de su actividad diaria y con los que quiere alcanzar un alto grado de satisfacción, creando sólidas relaciones de confianza a largo plazo.

Tiene, por tanto, como objetivo la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, ya sea mediante la oferta de servicios 'a la carta' en su área de fabricación a terceros, como a los profesionales sanitarios a los que ofrece las mejores opciones de tratamiento, sin olvidar a los pacientes que pueden beneficiarse de los últimos avances y los mejores medicamentos para el tratamiento de sus dolencias.

El grupo divide su actividad en fabricación a terceros y distribución de productos, fabricados en nuestras plantas o comercialización bajo licencia. ROVI ofrece a otros laboratorios la posibilidad de externalizar sus procesos de fabricación en un amplio rango de formas farmacéuticas que incluye desde jeringas precargadas, viales, supositorios, comprimidos, cápsulas duras y sobres.

Así mismo, los productos de ROVI son distribuidos a filiales y partners internacionales, mayoristas farmacéuticos, oficinas de farmacia y hospitales de toda España, lo que constituyen un nuevo grupo de clientes diferenciados para la compañía.

Finalmente, ROVI lleva años trabajando como partner comercializador de medicamentos y dispositivos médicos para otras compañías. En 2017, el grupo ha mantenido acuerdos de comercialización, entre otros, con Astellas Pharma, MSD, Novartis y Orexigen.

El grupo considera esencial establecer relaciones comerciales duraderas basadas en la cercanía, en una actitud de servicio permanente y en la confianza. Para ello, cuenta con un canal de consultas establecido para las solicitudes de

*El objetivo principal de ROVI es **garantizar la calidad, la seguridad y la eficacia** de sus productos*

información tanto por parte de los socios internacionales, a través de un portal exclusivo creado en 2008 (www.bemimed.com), como por parte de los clientes directos, pacientes y profesionales.

Calidad, seguridad y eficacia

El objetivo principal de ROVI y de todas las personas que la forman es garantizar la calidad, la seguridad y la eficacia de sus productos. Para ello, todas las empresas del grupo tienen establecidos procedimientos que describen los controles realizados en todas las fases de los procesos desde la investigación y desarrollo de productos, la recepción de materias primas, materiales de acondicionamiento, producción, almacenamiento y distribución hasta nuestros clientes.

A través del portal Benimed se reciben reclamaciones, momento en el que la compañía pone en marcha un proceso de investigación para identificar



la causa, poner solución e impedir que vuelva a repetirse. La investigación puede implicar a varios departamentos o, incluso, a los proveedores y/o subcontratistas. La eficacia de estas acciones es analizada, anualmente, en la revisión del sistema por la dirección de ROVI.

Los estándares fijados cumplen con las exigencias internas de la compañía, así como con las externas que imponen los organismos reguladores de los distintos productos que forman nuestra cartera. Con el fin de evaluar el cumplimiento, de estos procedimientos, en todas las instalaciones del grupo se realizan auditorías internas periódicamente. Anualmente se realizan revisiones por dirección en la que se analizan los principales puntos de mejora de nuestras organizaciones.

Por otra parte, las auditorías de calidad por parte de entidades externas muestran el compromiso con la mejora continua y con el mantenimiento de altos estándares de calidad.

Además, y en función de la frecuencia establecida en la legislación aplicable a los productos, todas las empresas del grupo son inspeccionadas por las autoridades sanitarias tanto españolas como de los países a los que sus productos son exportados.

En 2017, el departamento de calidad de Fabricación de la planta de Alcalá ha atendido 105 reclamaciones y el de calidad de Distribución 102 (reclamación/millón unidades puestas en el mercado: 6,90).

Vigilancia continua de la seguridad para con los pacientes

ROVI, como empresa fabricante y distribuidora de medicamentos, está comprometida con la seguridad de los pacientes a los que se les administran nuestros medicamentos. Para ello, tiene establecidos los controles apropiados para que los medicamentos mantengan el mejor balance beneficio/riesgo y, además, ha implantado un sistema de farmacovigilancia que permita detectar las posibles reacciones adversas que se produzcan con nuestros medicamentos y productos sanitarios.

Una reacción adversa es cualquier respuesta a un medicamento que sea nociva y no intencionada. ROVI tiene habilitado el correo electrónico farmacovigilancia@rovi.es para la notificación reacciones adversas.

En cumplimiento de las pautas establecidas durante el 2017 se ha registrado un total de 629 reacciones adversas.

Recursos Humanos

Para ROVI es crucial la formación y preparación de sus empleados y por eso la compañía destina importantes recursos para invertir en capital humano. A través de la preparación y la formación fomenta la evolución y crecimiento profesional.

ROVI trabaja y promueve las buenas relaciones, el buen trato y la tolerancia entre sus empleados y colaboradores, mediante actividades y programas formativos y facilitando espacios de diálogo y mediación. El diseño e implementación de Políticas de Desarrollo de Talento Humano constituyen el proceso mediante el cual el grupo ROVI, en función de sus objetivos, establece sus necesidades de personal y define los planes y programas de gestión del talento humano, con el fin de integrar la gestión y las prácticas de personal con las prioridades de la organización.

Igualdad en ROVI, empresa comprometida

ROVI cuenta con un Plan de Igualdad que establece mecanismos en áreas como la selección y contratación, promoción interna y desarrollo profesional, formación, retribución, conciliación, violencia de género y prevención del acoso y comunicación.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la Sociedad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, ROVI asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo. Como resultado de estas políticas, la plantilla de ROVI está formada por un porcentaje de mujeres superior al de hombres.

**ROVI cuenta
con un Plan
de Igualdad**
*que establece
mecanismos de
control en diversa
áreas*

A 31 de diciembre de 2017 la plantilla está compuesta por 1.191 empleados (1.150 a 31 de diciembre de 2016), lo que supone una creación neta de 41 puestos nuevos. Una plantilla de profesionales altamente cualificados, jóvenes y dinámicos, basada en la igualdad de oportunidades. De todos ellos, 664 de ellos son mujeres (636 a 31 de diciembre de 2016). El porcentaje de empleados mujeres sobre el total ha alcanzado el 56% en el ejercicio 2017, frente al 55% de 2016.

Esta política de igualdad se refleja también en el Consejo de Administración de ROVI, donde el criterio de selección para el nombramiento de consejeros se fundamenta en el mérito de los candidatos (personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia) pudiendo incluir entre los potenciales candidatos tanto a hombres como a mujeres que cumplan con las anteriores exigencias. Por este motivo, uno de los objetivos de ROVI en esta política de igualdad en

la selección de consejeros es que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración. ROVI promoverá, por tanto, en los procesos de selección y renovación de consejeros la presencia de candidatas al cargo.

Otra de las líneas de trabajo desde el Departamento de Recursos Humanos es la lucha contra el absentismo laboral, índice que a diciembre de 2017 se situaba en el 1,89%, cuando el objetivo anual del grupo es mantener este indicador por debajo del 3%.

Atracción y retención del talento

El éxito de ROVI pasa, indispensablemente, por seleccionar y retener talento de forma transparente y efectiva. Por ello, su Política de Selección se basan en principios como:

- Igualdad de oportunidades.
- Objetividad e imparcialidad. Los procesos de selección se realizan en base a criterios de méritos y capacidad.
- Confidencialidad en el proceso.
- Favorecer la contratación de jóvenes, de personas de colectivos excluidos o de personas con distintas capacidades.
- Promoción y potenciación de candidaturas internas.

El Departamento de Recursos Humanos es el responsable del diseño y gestión de estas políticas.

Los trabajadores del grupo ROVI disfrutan de una serie de beneficios sociales (seguro de vida) y a conceptos de retribución flexible de elección personal tales como seguro médico, tickets restaurante, tickets guardería o tickets de transporte público.

Formación continua de los mejores profesionales

Para ROVI es crucial la formación y preparación de sus empleados y por eso la compañía destina

importantes recursos para invertir en capital humano. A través de la preparación y la formación fomenta así la evolución y crecimiento profesional, implicando tanto al profesional como a sus responsables directos. Los jóvenes profesionales cuentan con el apoyo de compañeros con más experiencia que les orientan y contribuyen a desarrollar sus capacidades técnicas. De esta forma, ROVI promueve y asegura el trasvase de conocimiento y experiencia adquirida por los profesionales sénior, otro de los grandes valores de la plantilla del grupo, hacia las nuevas generaciones.

La inversión en formación de la compañía ha ido incrementando anualmente. Durante 2017, el número total de horas de formación tanto interna como externa respecto a 2016 ha aumentado un 8% y el importe destinado para formación durante 2017 ha incrementado un 1,5% respecto al ejercicio 2016. El 92% de los empleados ha recibido formación en el último año; la inversión media realizada en formación por empleado y por año ha sido de 428,1 euros y las horas de formación al año por empleado ha sido de 25,75 horas. El 52% de la plantilla utiliza las nuevas tecnologías (e-learning) para el aprendizaje.

Durante el año 2017 se han revisado los requisitos de la norma SA-8000, por lo que las empresas certificadas SA-8000 como ROVI, han realizado una sensibilización a todo el personal sobre los requisitos.

Políticas de Gestión de Riesgos Laborales

La gestión de riesgos relacionados con el personal es competencia del departamento encargado en exclusividad de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental, así como los correspondientes a la seguridad y salud en el trabajo de todo el grupo.

Dicho departamento es el responsable de la gestión de riesgos laborales. ROVI cuenta con una Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, aplicable a todo el grupo, cuyo objetivo proteger la vida, la integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras. Dicha Política se apoya en una serie de procedimientos corporativos así como en procedimientos locales o instrucciones de trabajo específicas de cada centro.

Los principales riesgos laborales identificados por ROVI, siguiendo lo establecido en el procedimiento

corporativo de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, son, principalmente, los propios de una planta de producción: contacto y la exposición a productos químicos, exposición al ruido, sobreesfuerzos, etc.

La gestión de estos riesgos se realiza a través de la planificación de la actividad preventiva (existencia de procedimientos específicos cuyo cumplimiento minimiza la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos) y formativa (existen planes de formación y actualización en materia de riesgos laborales). Además, los riesgos identificados se gestionan según los procedimientos específicos creados para hacer el control y seguimiento periódico de acciones, como los que regulan los permisos de trabajo, inspecciones de seguridad, identificación y evaluación de requisitos legales.

La aplicación de todas estas políticas y procedimientos han facilitado el cumplimiento del objetivo de accidentalidad para el año 2017 en todas las sociedades del grupo (1,8%) y en total se han destinado 327.800 euros a inversiones en Salud y Seguridad Laboral.

El grupo cuenta con diversos Comités de Seguridad y Salud en el que se encuentran representados todos los empleados de ROVI (100%).

Seguridad en el trabajo

	2017	2016
Índice accidentalidad (nº accidentes / nº trabajadores)*100	1,08	1,30
Inversiones en S.S.L.	327.800€	321.112€

Conciliación y vida saludable

El compromiso de ROVI con los empleados es clave del éxito de la compañía. La conciliación de la vida laboral y familiar es también parte de esta preocupación. El bienestar y la salud de los trabajadores repercuten directamente en la creación de valor de la empresa. Desde el año 2012, se ha implantado el horario flexible para facilitar y contribuir a la mejora de la calidad de vida de nuestros empleados.

En 2017, la cifra de personas que se han acogido a una jornada reducida para poder conciliar la vida personal y profesional ascendió a 49 personas (38 mujeres y 11 hombres), de las que 3 no se han reincorporado. En 2016, esta cifra ascendía a 33 personas.

Por otra parte, en su faceta de promoción de hábitos de vida saludable entre los empleados se han seguido potenciando las iniciativas que están en marcha desde 2015 como los desayunos saludables, máquinas expendedoras de comida saludable en las plantas, la práctica de deportes en centros deportivos cercanos y la participación en carreras populares, como la Carrera Solidaria de la Fundación También en octubre de 2017 y en la carrera de las Empresas que organiza Actualidad Económica en diciembre del año pasado.

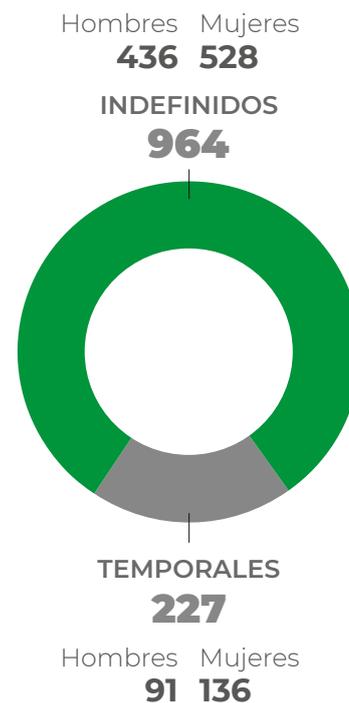
Información sindical y cobertura de convenios colectivos

ROVI mantiene un entendimiento adecuado con los representantes de los trabajadores. El grupo ROVI está adherido al XVIII convenio de Industrias Químicas, cuya última firma y actualización está vigente desde 2015. El 100% de los empleados está cubierto por este convenio o los aplicables en cada área específica de trabajo (oficinas, comercial, etc.). La compañía no solo cumple sino que implementa alguna mejora respecto al mismo, como el pago del complemento a las prestaciones de la Seguridad Social en caso de baja médica.

Plantilla a 31 de diciembre de 2017

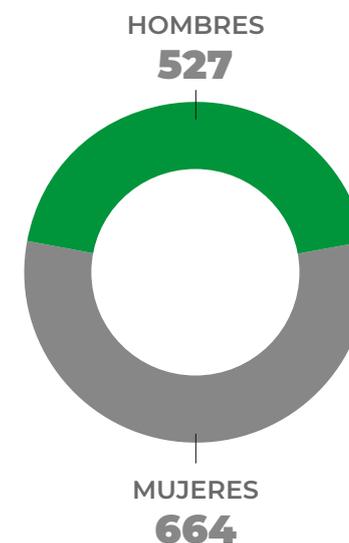
Plantilla por tipo de contrato

	Indefinidos	Temporales	TOTAL
Lab. Fcos. Rovi	380	68	448
Rovi CM	302	94	396
Bemipharma	0	0	0
Panquímica	109	4	113
Gineladius	0	0	0
Frosst Ibérica	164	61	225
Alemania	4	0	4
Italia	2	0	2
Reino Unido	1	0	1
Francia	2	0	2
TOTAL	964	227	1.191



Plantilla por grupo profesional y género

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros ejecutivos	3	-	3
Directivos	23	10	33
Investigación	66	120	186
Comerciales	143	149	292
Administración	91	189	280
Producción y fábrica	201	196	397
TOTAL	527	664	1.191



Rotación: **2,93%**

Creación neta de empleo: **51 empleos nuevos** (17 hombres / 34 mujeres)

Cuadro de formación

Formación por categoría profesional

Directores y/o responsables de área funcional (gerentes, responsables, etc.)	24 horas
Mandos intermedios	27 horas
Profesionales cualificados	27 horas
Técnicos especialistas	26 horas
Empleados/operarios/administrativos/auxiliares	25 horas

Horas por empleado: **25,75 horas por empleado** (media)

Inversión en formación: **428,1 euros por empleado**



Proveedores

Los proveedores son un grupo de interés estratégico para las actividades de ROVI. Es por ello por lo que establece una serie de principios de actuación específicos alineados con los principios y valores de la compañía, y dirigidos a reforzar la sostenibilidad y el beneficio competitivo de la cadena de valor.

ROVI, al igual que hace internamente, invita a todos sus proveedores a que garanticen factores como la igualdad de oportunidades, la seguridad laboral o el cuidado del medio ambiente y a que manifiesten su compromiso con unos principios básicos de ética y conducta profesional. Al mismo tiempo, trata de implicar a proveedores y subcontratistas en la adopción de las mejores prácticas de responsabilidad social corporativa para la regulación de sus actividades de acuerdo con los estándares incluidos en la certificación SA-8000, SGE-21 o similar.

*La compañía
cuenta con
sistemas para
impulsar la
adopción
de buenas
prácticas
en su cadena de
suministro*

RSC en la cadena de proveedores

El grupo pone el máximo esfuerzo en el cumplimiento de sus compromisos donde priman los criterios de selección y transparencia informativa y es consciente del importante rol que juegan en este sentido los proveedores para su negocio.

La compañía cuenta con dos mecanismos para tratar de garantizar e impulsar la adopción de buenas prácticas de responsabilidad corporativa en su cadena de suministro:

- Envío periódico del **documento voluntario “Compromiso con la RSC”** a todos los proveedores y subcontratistas del grupo, en el que solicita certificaciones como la SA-8000 o les insta a adoptar buenas prácticas. Actualmente, más del 55% de estas empresas han suscrito este compromiso con la responsabilidad social. El objetivo de ROVI es lograr que todos los proveedores se adhieran a esta iniciativa.
- **Auditorías *in situ*** en las que se comprueba que los proveedores operen en conformidad con las regulaciones nacionales y locales, que no haya incumplimientos importantes en materia de seguridad laboral y que no se lleven a cabo prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores. Entre otros aspectos, los auditores se aseguran de que se proporciona un ambiente de trabajo seguro, se cumplen las legislaciones en materia medioambiental y los empleados no son sometidos a abuso o discriminación.

Lucha contra el soborno y la corrupción

Como se indica en el Código Ético de ROVI, se rechaza cualquier práctica que incluya el soborno o la corrupción como vía para la obtención de una decisión favorable a sus intereses, y no tolera prácticas cuyo fin sea hacer negocios a través de medios indebidos.

Ningún empleado de ROVI puede ofrecer a un tercero cualquier tipo de beneficio que pretenda influenciar o que se haga con la intención de influenciar de manera ilícita la capacidad de ese tercero para adoptar decisiones empresariales objetivas y legítimas.

De igual modo, los empleados de ROVI tienen expresamente prohibido aceptar cualquier forma de corrupción o soborno que sea ofrecido por un tercero.

Toda interacción con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, sistemas sanitarios, farmacias, comercios, compradores, distribuidores, proveedores, socios comerciales, funcionarios, y cualquier tercero en general debe estar presidida por la legalidad y la ética, y estar alineada con los valores de ROVI, las políticas de la compañía, las leyes que nos resultan de aplicación y los estándares de la industria.

ROVI cuenta con una política anticorrupción que regula tanto la entrega de regalos como su aceptación. Dicha política deberá ser conocida y respetada por todos los profesionales. En todo caso, la aceptación y entrega de regalos nunca podrá ser utilizada como subterfugio para sobornar o encubrir una actuación ilícita

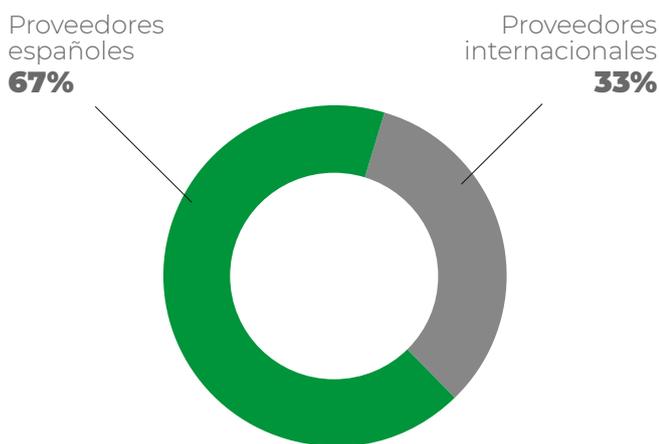
Pago a proveedores

Desde 2013, el grupo cuenta con una política de pago a proveedores con el objetivo de establecer un marco de relaciones con proveedores y acreedores común para toda la compañía. Este elemento garantiza la plena eficiencia en la contabilización de las facturas, una adecuada política de pagos y una mayor homogeneidad en las negociaciones.

El periodo medio de pago a proveedores de ROVI en el ejercicio 2017 fue de 57 días, según los plazos máximos legales previstos en la Ley 17/2010, que ha sido modificada por la Ley 11/2013.

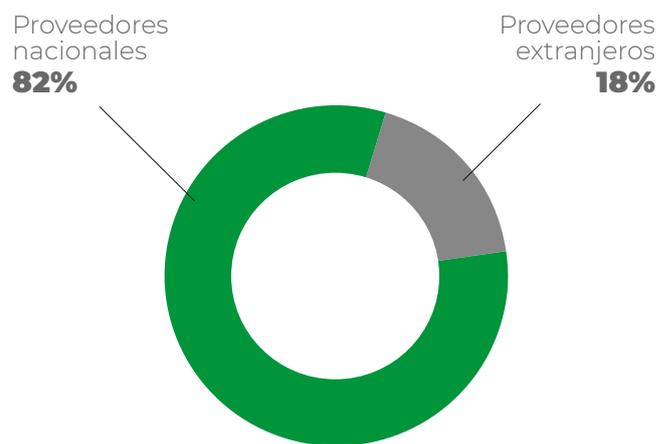
Proveedores por geografías en ratio sobre compras

(porcentaje)



Número de proveedores por países

(porcentaje)



Nº total de proveedores en el Grupo 1.871

Sociedad y administraciones públicas

ROVI es consciente del impacto social que tiene su actividad en diferentes niveles de la sociedad, por lo que más allá de su actividad comercial, el grupo está permanentemente implicado en el apoyo a la investigación médica, comprometido con la educación superior en España y actúa de forma responsable tanto ante sus obligaciones fiscales como en su papel de empleador y agente económico más cercano.

La actividad de investigación, desarrollo y fabricación de productos farmacéuticos de ROVI se desarrolla íntegramente en España, repartida entre los centros de Madrid y de Granada. La compañía está, por tanto, implicada completamente con la innovación en el territorio nacional y dicha implicación queda plasmada en cifras como:

- La inversión en I+D aumentó, de nuevo, en 2017 hasta los 28,3 millones de euros, frente a los 17,5 millones de 2016.
- La adquisición de inmovilizado ascendió a 19,9 millones de euros en 2017, repartidos entre inversiones en la fábrica de inyectables (2,9 millones), la de San Sebastián de los Reyes (4,8 millones), la de Granada (1,6 millones) y la de Alcalá de Henares (3,8 millones), así como a inversión en mantenimiento y otros (6,8 millones).

En el año 2017, el grupo ha dado el salto a la expansión internacional con la apertura de nuevas filiales en Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, que se suman a la ya existente en Portugal, con el compromiso de actuar de manera responsable en sus obligaciones fiscales, en su papel de empleador y de agente económico.

Además, la actividad del grupo también tiene impacto en la generación de empleo local que, atendiendo a los datos de los últimos años, ha mantenido una tendencia constante de creación de empleo de calidad y de personal de alta cualificación.

La actividad de investigación, desarrollo y fabricación se desarrolla íntegramente en España

Valor económico generado y distribuido por ROVI en 2017

(millones de euros)

	2017	2016
Valor económico generado (millones de euros)	277,4	270,8
Valor distribuido (millones de euros)		
Accionistas	6,0	9,1
Proveedores	154,7	153,5
Sociedad	0,3	1,8
I+D	28,3	17,5
Empleados	64,0	60,5
Proveedores de capital	0,9	0,5
Amortizaciones y depreciaciones	11,5	11,0
Reservas (valor retenido)	11,8	17,0

Compromiso con los proyectos sociales y el voluntariado

ROVI, como muestra de su alto compromiso con la sociedad, colabora asiduamente con instituciones sin ánimo de lucro como Cruz Roja Granada, apoyando iniciativas de asistencia y protección a la infancia; Proyecto Hombre Granada, colaborando para la continuidad de sus actividades de reinserción, y Fundación Recover, cooperando con sus programas de mejora de la asistencia sanitaria en África.

En 2017, se ha seguido desarrollando el programa de voluntariado corporativo iniciado en 2016. El objetivo de este programa es dar a todos los empleados la oportunidad de ser protagonistas del cambio, colaborando como voluntarios en acciones sociales organizadas con fundaciones con las que colabora ROVI desde hace años. En 2017, este programa continuó a través de las siguientes actividades:

- **Campus de esquí adaptado en Sierra Nevada** (11 y 12 de marzo de 2017), en colaboración con la Fundación También y Cetursa Sierra Nevada. El voluntariado consistió en ayudar a las personas con discapacidad a disfrutar de dos jornadas de esquí adaptado en Sierra Nevada, así como de compartir experiencias durante el fin de semana.
- **Jornada de senderismo en Pelayos de la Sierra** (Madrid) con la Fundación Deporte y Desafío (6 de mayo). Los voluntarios de ROVI acompañaron a personas con discapacidad durante una jornada lúdica en la que compartieron una jornada de senderismo por la sierra de Madrid.
- **Descenso del Sella adaptado** (29 y 30 de julio) con la Fundación También. Durante un fin de semana, voluntarios de ROVI ayudaron y acompañaron a personas discapacitadas para realizar en piragua un tramo del río Sella.

- **Exposición de fotografía de Silvia Cachafeiro en el Centro Moda Shopping de Madrid** (del 4 al 15 de diciembre) con la Fundación Recover. Hospitales para África. Voluntarios de ROVI colaboraron como asistentes de sala durante la exposición destinada a recaudar fondos para los proyectos de la Fundación en África.
- **Carrera Solidaria de Majadahonda** (17 de diciembre) con la Fundación Recover. Hospitales para África. Voluntarios de ROVI colaboraron en las labores de señalización de la carrera solidaria organizada por la Fundación Recover.
- **Ilunion**, con la que ROVI tiene contratado el servicio de lavandería.
- **Fundación Manantial**, que tiene como objeto la integración de personas con trastorno mental grave. Esta Fundación está homologada para trabajar con ROVI en la realización de re-acondicionamientos secundarios de nuestros productos, además de servicios de catering en las oficinas del grupo.

Además, a 31 de diciembre de 2017, el grupo ROVI contaba con 16 personas con discapacidad trabajando en la plantilla, una más que en 2016.

Además, en su compromiso con la difusión de mejores prácticas empresariales ligadas a la Responsabilidad Social Corporativa, ROVI forma parte del Consejo Asesor del Observatorio Ocare. Creado en 2014 e impulsado por la Universidad CEU San Pablo y la consultora Medialuna, el Observatorio de la Comunicación y la Acción de la Responsabilidad Empresarial (Ocare) tiene una vocación de reconocer la importancia de la comunicación en el ámbito de la RSC, promoviendo el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en la materia.

ROVI	ROCM	Frosst	Total grupo
7	4	5	16

Integración social en el entorno de trabajo

En su compromiso por la integración de las personas con discapacidad en el mundo laboral, ROVI ha contado con las siguientes fundaciones y centros de empleo para la contratación de determinados servicios:

- **ISS Facility Services** (Gelim). ROVI tiene contratado el servicio de limpieza de sus oficinas a cargo de personas con discapacidad.

Administraciones públicas

Como proveedor de principios activos, medicamentos, productos sanitarios y cosméticos de calidad, ROVI mantiene una relación constante con las agencias sanitarias. El grupo vela de forma activa por la observancia de los requerimientos exigidos por dichos organismos en todas sus actividades -desarrollo industrial, fabricación y suministro de productos, suministro de unidades para ensayos clínicos-, realizadas siempre en un entorno de cumplimiento estricto con todos los requisitos legales y reglamentarios que les aplican, así como las autorizaciones concedidas por las autoridades.

ROVI colabora asiduamente con instituciones sin ánimo de lucro como Cruz Roja, Proyecto Hombre y Fundación Recover

Medio ambiente

ROVI es consciente de que en su trabajo diario impacta inevitablemente en el entorno y en la seguridad y salud en el trabajo de varias formas, ya que cada una de sus empresas tiene un contexto diferente según estén dedicadas a la fabricación o comercialización, así como por su ubicación. Por ello, ROVI se compromete a minimizar los efectos de su actividad, cuándo y dónde ello sea posible, poniendo además todos los medios necesarios para garantizar la seguridad y salud de las personas.

Dentro de ROVI, y como contribución a la lucha contra el cambio climático, no sólo se tiene en cuenta el consumo de energía eléctrica, sino que se miden las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de gas natural y gasóleo, derivadas de la electricidad y de los automóviles, así como de otras sustancias que actúan destruyendo la capa de ozono. En 2017, ROVI ha conseguido una reducción importante de los consumos de recursos naturales y combustibles fósiles generados por su actividad. De este modo, ha disminuido el consumo eléctrico en un 24% y se ha alcanzado una reducción del 27% en el consumo de gas natural. Todo esto se traduce en una reducción también de las emisiones de gases de efecto invernadero del 10%.

En cuanto al consumo de agua, aunque el total aumentó debido a la incorporación en 2016 de una nueva planta de producción, las medidas adoptadas han permitido optimizar su uso, logrando una menor ratio de metro cúbico de agua por millón de unidades producidas, que ha bajado un 12%.

La generación de residuos es un elemento inherente a la actividad de ROVI, precisamente por este carácter, su tratamiento y reducción es parte esencial del compromiso de la compañía con la prevención de la contaminación. Los procesos relacionados con el tratamiento de residuos se orientan principalmente a su minimización en los procesos productivos y a una correcta gestión, una vez producidos,

*Las medidas
adoptadas
han permitido
**optimizar el
consumo
de agua,**
con una menor
proporción de
consumo por
unidad producida*

para favorecer su aprovechamiento y valoración en los casos en los que sea posible.

El aumento de la producción en 2017 ha tenido también como consecuencia un ligero crecimiento de la generación de residuos peligrosos pero, al mismo tiempo, reduciendo los no peligrosos en un 10%. Su reciclaje, así como los vertidos, han sido tratados de la forma más responsable, siguiendo los mayores estándares de la industria y evitando y asegurando que no representen ningún tipo de problema para el medio ambiente o la salud.

Una de las herramientas clave para asegurar la correcta gestión de los aspectos ambientales es la implantación de un sistema de gestión medioambiental basado en los criterios establecidos por el estándar internacional ISO 14001:2004. Estas



certificaciones reconocen la calidad del sistema de gestión ambiental de ROVI y avalan su compromiso con el medio ambiente más allá de la legislación nacional vigente. Por ello, en todas las instalaciones productivas de ROVI se aboga por una gestión de la producción respetuosa con el medio ambiente, que supone un constante esfuerzo por reducir el consumo energético y realizar una gestión más eficiente de los residuos.

Frosst Ibérica S.A., Rovi Contract Manufacturing S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Rovi S.A. cuentan con sus sistemas de gestión ambiental certificados en base a la norma ISO14001:2007. En el ejercicio 2018 se certificarán los sistemas en la nueva versión de esta ISO, la ISO 14001:2015.

En total, durante 2017 se destinaron 230.000 euros a diferentes actuaciones relacionadas con la gestión medioambiental.

La gestión medioambiental responsable, un pilar de la actividad de ROVI

ROVI cuenta con un departamento encargado en exclusividad de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental, así como los correspondientes a la seguridad y salud en el trabajo de todo el grupo y con una Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales que rige la actividad del ROVI en cuestiones medioambientales. Dentro de su proyecto de gestión ambiental y de seguridad y salud empresarial, ROVI asume no sólo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, así como de diferentes requisitos adquiridos con terceros de forma voluntaria, sino el concepto de desarrollo sostenible.

La vocación de ROVI es la de ser un proyecto empresarial sostenible con el medio ambiente y comprometido con la prevención de cualquier daño o deterioro de la salud de las personas. A través de la definición de objetivos y metas ambientales y de

seguridad y salud laboral para sus actividades, ROVI se compromete a ser mejor cada día, manteniendo una visión segura de un futuro más sostenible en el cual desarrollarse.

Los principales objetivos que ROVI tienen definidos en materia medioambiental son:

- La consecución de una gestión eficiente de la energía, racionalizando el uso de los recursos naturales.
- La promoción de las mejores pautas para la gestión de los riesgos y de los residuos, incluyendo en nuestra actividad los principios de la prevención de los riesgos, la minimización de residuos y el reciclaje, en cuanto éste sea posible.
- La obtención de certificaciones de los sistemas de gestión ambiental.

ROVI se compromete a trabajar en un esfuerzo común con sus proveedores y contratistas para minimizar el impacto de sus actividades en el medio ambiente y los riesgos derivados tanto para su seguridad y salud como para la de nuestros trabajadores. Cuenta con un procedimiento corporativo sobre gestión de riesgos y oportunidades, cuyo objetivo es definir el método de trabajo que permita determinar riesgos y oportunidades de carácter ambiental y su plan de acción para abordarlos, así como la planificación y revisión de las acciones resultantes, teniendo en cuenta el contexto de la organización y las partes interesadas.

Control de riesgos medioambientales

El control de los riesgos ambientales viene dado por el propio sistema de gestión ambiental y todas las herramientas que lo componen. Los riesgos se controlan a través de procedimientos relativos a identificación y evaluación de aspectos ambientales o identificación y evaluación de requisitos legales.

Entre los principales riesgos relacionados con la actividad medioambiental, aparte de los inherentes a la misma, se encuentran los relativos al acceso y control de la regulación medioambiental en los diferentes ámbitos en los que opera la compañía, así como las posibles restricciones administrativas por localización. Para evitar la materialización de los mismos, ROVI cuenta con sistemas de información

**En 2017, se
atendieron
10 consultas
externas
sobre las
certificaciones
de medio
ambiente que
dispone el
grupo**

que mantiene actualizado al personal al mismo tiempo que mantiene una comunicación fluida y colabora con las diferentes administraciones públicas, garantes de la conservación del medio ambiente, lo que permite una actualización constante de los cambios normativos que aplican a ROVI.

Las políticas y procedimientos aplicados por ROVI en cuestiones medioambientales han tenido como resultado, año tras año, una evaluación positiva del sistema de gestión integrada de medioambiente del grupo, tanto a nivel interno como externo por parte de empresas certificadoras. Adicionalmente, periódicamente se hace revisión de todo el sistema con la dirección de los diferentes centros, siendo unos puntos de alimentación a esa revisión las oportunidades de mejora y aspectos relevantes de cambio que puedan afectar al sistema y a la gestión ambiental.

En relación con las consultas ambientales, ROVI dispone de un procedimiento corporativo de Comunicación, participación y consulta a través del cual se gestionan las comunicaciones (consultas, quejas, etc.) relacionadas con medio ambiente y

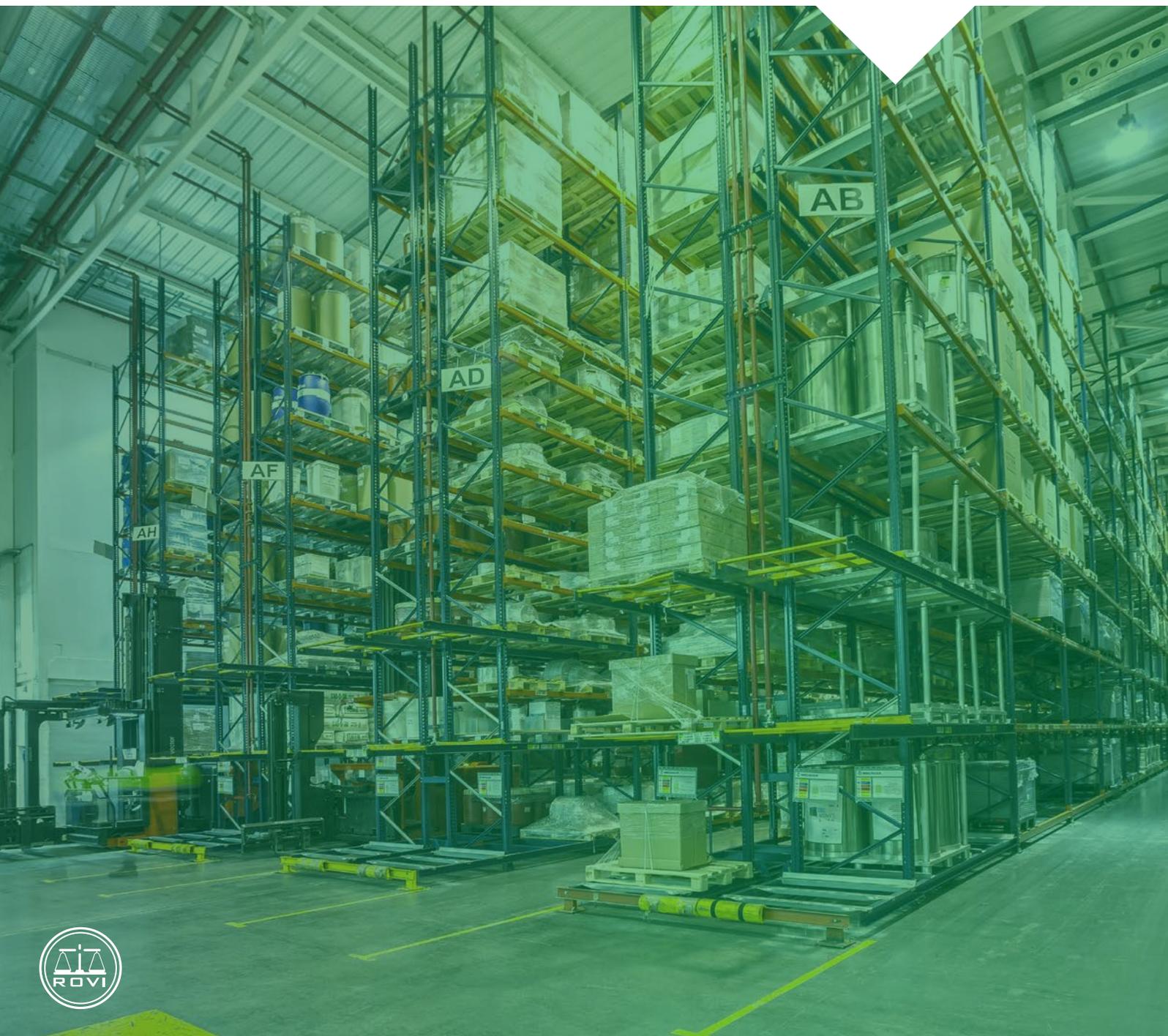
seguridad y salud laboral. En la web corporativa (www.rovi.es) se encuentran, a disposición del público, las certificaciones de medio ambiente de las que disponen las empresas del grupo. En 2017, el área de Distribución atendió 10 consultas externas de este tipo.

Cuadros de datos medioambientales

	2017	2016	Variación
<i>Emisiones CO₂ (toneladas)</i>	8.957	9.926	-10%
<i>Ton CO₂/ millón uds. producidas</i>	0,04	0,07	-37%
<i>Generación de residuos peligrosos (toneladas)</i>	1.079	642	68%
<i>Generación de residuos no peligrosos (toneladas)</i>	1948	2.169	-10%
<i>kWh de energía eléctrica consumidos</i>	19.313.337	17.846.340	-24%
<i>kWh de gas natural consumidos</i>	24.103.226	23.187.891	-27%
<i>Litros combustible vehículos</i>	469.620	454.705	3%
<i>m³ de agua consumidos</i>	156.021	125.022	25%
<i>m³ de agua / millón uds. producidas</i>	0,76	0,87	-12%

Índice de contenidos

GRI



G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	14-17
G4-3	Nombre de la organización.	10
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	35-42
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	10
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	10
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	10
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	10
G4-9	Determine la escala de la organización	5-9, 96-99
G4-10	Determine la estructura de la plantilla	8, 96-99
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	98
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización	101-102
G4-13	Comuniqué todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	19

G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	19
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	19
G4-16	Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y controla	41
G4-17	Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria	19
G4-18	Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	20
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	20
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material	20
G4-21	Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material	20
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	19
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	19
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	28
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	28

G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	28	
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	28	
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	19	
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	19	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	19	
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	19	
G4-32	Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización.		De conformidad - Esencial
G4-33	Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.		La compañía ejerce un control interno en temas de sostenibilidad y, de momento, no considera una verificación externa.
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	58-70	
G4-36	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno	58-70	

G4-38	Composición del Órgano Superior de gobierno y sus comités	58-70
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	73-74
G4-DMA	Enfoque de gestión económica	81
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	9, 81, 104
G4-DMA	Enfoque de gestión ambiental	106
G4-EN3	Consumo energético interno	109
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	109
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	109
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del convenio de basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	109
G4-EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	107
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	101
G4-DMA	Enfoque de gestión de prácticas laborales	96
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	98

G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	98
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	98
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	97, 98
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	100

Informe Anual 2017

C/ José Isbert, 2
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel: (+34) 91 021 30 00
www.rovi.es

